



INSTITUTO TECNOLÓGICO
"CORDILLERA"

PROYECTO DE GRADO

CARRERA DE DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL

**PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE
FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE
ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO
ACADÉMICO 2016-2017.**

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Tecnóloga en:

Desarrollo del Talento Infantil.

AUTORA: Natasha Merybeth Tumbaco Carvajal

TUTORA: Ing. Angela Pimbo

QUITO, 2017

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

Declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal, que se han citados las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos del autor vigentes. Las ideas, doctrinas, resultados y conclusiones a los que han llegado son de mi absoluta responsabilidad.

NATASHA MERYBETH TUMBACO CARVAJAL

172290201-0

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS A LA INSTITUCIÓN

Yo, Natasha Merybeth Tumbaco Carvajal estudiante de la Carrera de Desarrollo del Talento Infantil, libre y voluntariamente cedo los derechos de autoría de mi investigación a favor del Instituto Tecnológico Superior Cordillera.

NATASHA MERYBETH TUMBACO CARVAJAL

172290201-0

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

LICENCIA DE USO NO COMERCIAL

Yo, Natasha Merybeth Tumbaco Carvajal portadora de la cédula de ciudadanía signada con el No. 172290201-0 de conformidad con lo establecido en el Artículo 110 del Código de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación (INGENIOS) que dice: “En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos. Sin perjuicio de los derechos reconocidos en el párrafo precedente, el establecimiento podrá realizar un uso comercial de la obra previa autorización a los titulares y notificación a los autores en caso de que se traten de distintas personas. En cuyo caso corresponderá a los autores un porcentaje no inferior al cuarenta por ciento de los beneficios económicos resultantes de esta explotación. El mismo beneficio se aplicará a los autores que hayan transferido sus derechos a instituciones de educación superior o centros educativos.”, otorgo licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del proyecto denominado **PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PERIODO 2016-2017**, con fines académicos al Instituto Tecnológico Superior Cordillera.

FIRMA

NOMBRE _____
Natasha Merybeth Tumbaco Carvajal

CEDULA 172290201-0

Quito, 29 de Marzo del 2017

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

AGRADECIMIENTO

Primeramente a Dios por haberme dado salud, lo necesario para seguir adelante día a día y lograr mis objetivos, además de su infinito amor y bondad.

A mi esposo Oscar que con su amor, paciencia y apoyo me incentivo para seguir día a día y culminar con mi carrera.

A mis hijas Amanda y Arianela que son mi razón de ser y fueron mi mayor motivación para continuar.

A mis padres Roció y Ecuador por ser el ejemplo para seguir adelante e incúlcame valores que me han servido en mi vida académica y profesional, por cuidar y guiar a mis hijas cuando yo faltaba, gracias por eso y por mucho más.

A mis hermanas Priscila y Emily por estar a mi lado en cada momento a pesar de nuestras diferencias nunca dejaron de creer en mí.

A mi prima y compañera Lorena Parra Carvajal por el aporte que tuvo para este proyecto.

Al Instituto Tecnológico Superior Cordillera por permitir formarme, para el desenvolvimiento en mi vida profesional y personal.

A mis docentes que me impartieron sus conocimientos durante mi formación.

A mi tutora la Ing. Ángela Pimbo por su orientación y tiempo fuera de horarios establecidos para la realización y culminación de este proyecto.

A todos ustedes les agradezco infinitamente.

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado a mi familia por haberme permitido llegar hasta este punto de la carrera que con gran amor escogí, a ellos por toda la paciencia y amor que me han brindado, a mi esposo Oscar por su amor y apoyo incondicional, a mis padres Roció y Ecuador por el ejemplo de lucha y perseverancia, a mis hermanas Priscila y Emily, y principalmente a mis hijas Amanda y Arianela que son mi mayor bendición, por siempre esperarme con una sonrisa a pesar de cada una de las adversidades, los amo.

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE	ii
DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS A LA INSTITUCIÓN.....	iii
LICENCIA DE USO NO COMERCIAL.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA.....	vi
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES	1
0.1 Contexto	1
1.01.01 Macro.....	1
1.01.02 Meso	1
1.01.03 Micro	2
1.02 Justificación.....	3
CAPÍTULO II: ANÁLISIS SITUACIONAL	4
2.01 Ambiente externo	4
2.01.01 Factor económico	4
2.01.01.01 Inflación.....	4
2.01.01.02 Producto Interno Bruto (PIB).....	5
2.01.01.03 Producto Interno Bruto Sectorial (PIB Sectorial).....	6
2.01.01.04 Balanza Comercial	8
2.01.01.05 Riesgo País	10
2.01.01.06 Tasa de Interés.....	11

2.01.01.07 Tasa de Interés Activa	12
2.01.01.08 Tasa de Interés Pasiva	13
2.01.02 Factor Social.....	14
2.01.02.01 Crecimiento Poblacional	14
2.01.02.02 Tasa de Desempleo.....	15
2.01.02.03 Población Económicamente Activa (PEA)	16
2.01.02.03 Factor legal	17
2.01.03.01 Requisitos para constituirse como personas naturales	17
2.01.04 Factor Tecnológico	23
2.02 Entorno Local	23
2.02.01 Clientes	24
2.02.01.01 Clientes Internos.....	24
2.02.01.02 Clientes Externos.....	24
2.02.02 Proveedores	24
2.02.03 Competidores.....	26
2.03 Análisis Interno	27
2.03.01 Propuesta Estratégica	27
2.03.01.01 Misión.....	27
2.03.01.01.01 Formulación de la Misión.....	28
2.03.01.01.02 Misión de la empresa.....	28
2.03.01.02 Visión	29
2.03.01.02.01 Formulación de la Visión	29
2.03.01.02.01 Visión de la empresa	30



2.03.01.03 Objetivos	30
2.03.01.03.01 Objetivo General	30
2.03.01.03.02 Objetivos Específicos	30
2.03.01.04 Principios y Valores	31
2.03.02 Gestión Administrativa.....	32
2.03.02.02 Organización	32
2.03.02.02.01 Organigrama Estructural	33
2.03.02.02.02 Perfil del Cargo.....	35
2.03.02.03 Dirección	40
2.03.02.04 Controlar.....	40
2.03.03 Gestión Operativa.....	41
2.03.03.01 Flujo grama de Servicios	42
2.03.04 Gestión Comercial	43
2.03.04.01 Servicio.....	43
2.03.04.02 Precio.....	43
2.03.04.03 Plaza	43
2.03.04.04 Promoción	44
2.03.04.04.01 Logotipo	45
2.03.04.04.02 Significado de Colores	45
2.03.04.04.03 Eslogan	46
2.03.04.04.04 Papelería Corporativa	46
2.03.04.04.05 Material P.O.P	49

CAPÍTULO III: ESTUDIO DE MERCADO	52
3.01 Análisis del consumidor	52
3.01.01. Determinación de la población y muestra	54
3.01.01.01 Población	54
3.01.01.03 Muestra	55
3.01.01.04 Formulación de la muestra	55
3.01.02. Técnicas de la obtención de la información	56
3.01.02.01 Observación.....	56
3.01.02.02 Entrevista.....	56
3.01.02.03 Cuestionario.....	56
3.01.02.04 Test	57
3.01.02.05 Encuesta.....	57
3.01.02.01 Modelos De La Encuesta.....	57
3.01.03. Análisis de la información.....	57
3.02. Oferta.....	71
3.02.01 Oferta Histórica	71
3.02.02. Oferta Actual	71
3.02.02.01 Calculo de la Oferta Actual	72
3.02.03 Oferta Proyectada	72
3.03 Demanda.....	73
3.03.01 Demanda Histórica	74
3.03.02 Demanda Actual	74
3.03.02.01 Cálculo de la demanda actual	74

3.03.03 Demanda proyectada	75
3.04 Balance oferta-demanda	75
3.04.01 Balance actual.....	75
3.04.02 Balance Proyectado	76
CAPÍTULO IV: ESTUDIO TÉCNICO	77
4.01 Tamaño Del Proyecto	77
4.01.01 Capacidad Instalada.....	77
4.01.02 Capacidad Óptima	78
4.02 Localización	79
4.02.01 Macro Localización	79
4.02.02 Micro Localización.....	80
4.02.03 Localización Óptima	81
4.03 Ingeniería del producto.....	81
4.03.01 Definición del Producto o Servicio	82
4.03.02 Distribución de la planta.....	82
4.03.02.01 Código de cercanía	82
4.03.02.02 Motivo de cercanías.....	83
4.03.02.03 Matriz triangular	83
4.03.03 Proceso Productivo	86
4.03.04 Maquinaria y equipo.....	88
CAPÍTULO V: ESTUDIO FINANCIERO.....	91
5.01 Ingresos operacionales y no operacionales	91



5.01.01 Ingresos operacionales.....	91
5.01.02 Ingresos no operacionales	92
5.02 Costos	93
5.02.01 Costo directo.....	93
5.02.02 Costo indirecto	93
5.02.04.01 Sueldos y prestaciones sociales	96
5.02.05 Costos Financieros	97
5.02.06 Costos Fijos y Variables.....	98
5.02.06.01 Costos fijos	98
5.02.06.02 Costos variables.....	99
5.03 Inversiones.....	100
5.03.01 Inversión Fija.....	100
5.03.01.01 Activos fijos	100
5.03.01.02 Activos Nominales (diferidos)	101
5.03.02 Capital de Trabajo	101
5.03.03 Fuentes de financiamiento y uso de fondos.....	102
5.03.04 Amortización de financiamiento (tabla de amortización)	103
5.03.05 Depreciaciones (tabla de depreciación).....	104
5.03.06 Estado de situación inicial	105
5.03.07 Estado de resultados Proyectado (a cinco años).....	106
5.03.08 Flujo Caja	108
5.04 Evaluación	109
5.04.01 Tasa de descuento.....	110

5.04.02 Valor Actual Neto (VAN)	110
5.04.03 (TIR)	111
5.04.04 Periodo de recuperación de la inversión (PRI).....	112
5.04.05 Relación costo beneficio (RBC).....	114
5.04.06 Punto de equilibrio	114
5.04.07 Análisis de índices financieros	116
6.01 Impacto ambiental	117
6.02 Impacto económico	118
6.03 Impacto productivo.....	118
6.04 Impacto social.....	119
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	120
7.01 Conclusiones	120
7.02 Recomendaciones	121
Bibliografía	122
ANEXOS	123

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-Inflación.....	5
Tabla 2-PIB anual	6
Tabla 3-PIB sectorial.....	7
Tabla 4-Riesgo país.....	10
Tabla 5-Población infantil 1 a 4 años.....	17
Tabla 6-Proveedores.....	25
Tabla 7-Competidores Directos	26
Tabla 8-Competidores Indirectos	26
Tabla 9-Formulación de la misión	28
Tabla 10-Elementos para definir la misión	28
Tabla 11-Principios y Valores de la Visión	29
Tabla 12-Elementos para definir la visión	29
Tabla 13-Perfil del Cargo del Gerente general	35
Tabla 14-Perfil del Cargo del Director o Directora	36
Tabla 15-Perfil del Cargo de la secretaria - recepcionista	37
Tabla 16-Perfil del Terapeuta de lenguaje	38
Tabla 17-Perfil del Terapeuta ocupacional	39
Tabla 18-Perfil del Operario poli funcional	39
Tabla 19-Análisis FODA	50
Tabla 20-Características geográficas, demográficas, conductuales.....	53
Tabla 21-Población	54
Tabla 22-Conoce un centro de estimulación temprana	58

Tabla 23-Tiene hijos o hijas	59
Tabla 24-Implementar en el sector	60
Tabla 25-Beneficio de estimulación.....	61
Tabla 26-Realiza estimulación	62
Tabla 27-Importancia	63
Tabla 28-Enviaría a sus hijos a un centro de estimulación	64
Tabla 29-Factores de importancia.....	65
Tabla 30-Precio	66
Tabla 31-Frecuencia.....	67
Tabla 32-En que horario asistiría su hijo	68
Tabla 33-Medio de información.....	69
Tabla 34-Esta de acuerdo con otros centros de estimulación	70
Tabla 35-Oferta actual.....	72
Tabla 36-Proyección de la oferta	73
Tabla 37-Proyección de la demanda	74
Tabla 38-Proyección de la demanda	75
Tabla 39-Cálculo demanda insatisfecha actual	75
Tabla 40-Calculo demanda insatisfecha proyectada	76
Tabla 41-Capacidad instalada	77
Tabla 42-Capacidad óptima	78
Tabla 43-Macro Localización	79
Tabla 44-Localización óptima.....	81
Tabla 45-Distribución de la planta	82

Tabla 46-Código de cercanía	82
Tabla 47-Razones de cercanías	83
Tabla 48-Descripción del proceso del flujo grama	88
Tabla 49-Muebles y enseres.....	89
Tabla 50-Equipos de computación.....	89
Tabla 51-Equipo de oficina.....	89
Tabla 52-Costo del servicio	91
Tabla 53-Ingresos operacionales.....	92
Tabla 54-Costos indirectos.....	93
Tabla 55-Gastos administrativos.....	94
Tabla 56-Gastos de ventas	95
Tabla 57-Sueldos y prestaciones sociales	96
Tabla 58-Sueldos anuales.....	96
Tabla 59-Costos financieros.....	97
Tabla 60-Costos fijos	99
Tabla 61-Activos fijos.....	100
Tabla 62-Capital de trabajo.....	101
Tabla 63-Fuentes de uso y fondos.....	102
Tabla 64-Amortización	103
Tabla 65-Depreciaciones.....	105
Tabla 66-Estado de situación financiero inicial	106
Tabla 67-Estado de resultado proyectado	107
Tabla 68-Flujo de caja.....	109

Tabla 69-Tasa de descuento	110
Tabla 70-Van.....	111
Tabla 71- TIR.....	111
Tabla 72- Periodo de recuperación de la inversión	112
Tabla 73-Periodo de recuperación a valores constantes	113
Tabla 74-Periodo de recuperación a valore actuales.....	113
Tabla 75.RBC.....	114
Tabla 76-Punto de equilibrio.....	115
Tabla 77- R.O.E	116
Tabla 78-R.O.A.....	116

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1- Inflación.....	5
Figura 2- Porcentaje anual PIB	6
Figura 3- Porcentaje PIB sectorial	8
Figura 4- Balanza comercial	9
Figura 5- Riesgo país	11
Figura 6- Tasa de Interés Activa	12
Figura 7- Tasa de Interés Pasiva	13
Figura 8- Índice de pobreza en Llano Chico	14
Figura 9- Índice de pobreza en Llano Chico	15
Figura 10- Población económicamente activa	16
Figura 11- Organigrama Estructural	34
Figura 12- Flujo grama de servicio	41
Figura 13- Plantilla para servicio	41
Figura 14- Flujo grama de servicio	42
Figura 15- Publicidad.....	44
Figura 16- Logotipo	45
Figura 17- Eslogan	46
Figura 18- Tarjeta de presentación.....	46
Figura 19- Tarjeta de presentación posterior	46
Figura 20- Hoja membretada	47

Figura 21-Sobre.....	47
Figura 22-Carpeta.....	48
Figura 23-Factura	48
Figura 24-Material P.O.P	49
Figura 25-Conoce un centro de estimulación	58
Figura 26-Tiene hijos o hijas	59
Figura 27-Implementar en el sector	60
Figura 28-Beneficio de estimulación	61
Figura 29-Realiza de estimulación.....	62
Figura 30- Importancia.....	63
Figura 31-Enviaría a sus hijos a un centro de estimulación.....	64
Figura 32- Factores importantes	65
Figura 33- Precio.....	66
Figura 34-Frecuencia	67
Figura 35-En que horario asistiría su hijo.....	68
Figura 36-Medio de información	69
Figura 37-Esta de acuerdo.....	70
Figura 38-Mapa de Quito	80
Figura 39-Mapa de Llano Chico	80
Figura 40-Matriz triangular.....	83
Figura 41-Distribución de la planta.....	83
Figura 42-Recepción	84
Figura 43-Dirección	84

Figura 44-Sala de espera	84
Figura 45-Sala 1	85
Figura 46-. Sala 2	85
Figura 47-Baños	86
Figura 48-Parqueadero	86
Figura 49-Flujo grama.....	87
Figura 50-Condiciones y costos total de crédito	98
Figura 51-Grafico del punto de equilibrio	115

RESUMEN EJECUTIVO

“PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PERIODO 2016 – 2017”

En la parroquia de Llano Chico al nororiente de la ciudad de Quito se comprobó que no existe un centro de estimulación temprana para la edad de 0 a 3 años. Tomando en cuenta que la inflación mercantil ha disminuido notablemente debido a varios incidentes como la caída del costo del petróleo ecuatoriano, salvaguardias, el crecimiento al gasto público entre otros, por lo cual no existe un centro adecuado para la estimulación de niños y niñas, razón por la que los padres recurren a la educación y cuidado de sus hijos e hijas en centros de desarrollo infantil (CDI) privados o públicos. A pesar de la situación económica los padres y madres desearían que se implemente un lugar adecuado, con personal capacitado para la correcta y necesaria estimulación de sus pequeños. Para esto se realizó encuestas a una parte de la población económicamente activa del sector con una muestra de 384 personas en la que se obtuvo el 82% de aceptación a este servicio. Con este estudio se pudo evidenciar fácilmente que esta propuesta es factible en la parroquia.

Se realizara en una adecuada infraestructura que cumpla con todos los requisitos y estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Inclusión

Económica y social (MIES) y también tomando en cuenta la documentación certificada para el funcionamiento de un centro de estimulación temprana.

Implementado el centro de estimulación temprana existirían varios beneficios para los representantes legales, por el fácil acceso, cercanía y la optimización del tiempo, a su vez a los niños y niñas que desarrollarían y potencializarían al máximo sus destrezas convirtiéndolas en habilidades tanto afectivas, sociales y cognitivas.

La población económicamente activa se beneficiaría también con la apertura de plazas de trabajo para bachilleres y profesionales especializados.

Con este servicio se evidenciaría la no afectación en el medio ambiente por una adecuada clasificación de los desechos orgánicos e inorgánicos de los materiales utilizados en el centro de estimulación temprana.

ABSTRACT

**“TO PROMOTE THE CHILD DEVELOPMENT THROUGH THE STUDY
OF THE FEASIBILITY IN ORDER TO IMPLEMENT AN EARLY
STIMULATION CENTER LOCATED IN THE NORTHERN SECTOR OF
THE METROPOLITAN DISTRICT OF QUITO DURING THE PERIOD
2016-2017”**

In Llano Chico, at the north-west of the city, we proved that doesn't exist an Early Stimulation Center for the age of 0 to 3 years. Considering that the mercantile inflation has decreased notably owing a several incidents as the fall of ecuadorian oil prices, safeguards, the increase of public expenditure and others; for which reason there isn't exist an adequate center for children stimulation; as a result, parents use private and public Child Development Centers (CDI) for their children's education and care.

Despite of economic situation, the parents would like that a suitable place with trained staff in order to their children have a correct stimulation is implemented. For this, surveys were carried out on a part of economically active population of the sector, with a sample size of 384 people, of which 82% of the survey respondents accepted this service. With this study, it can be easily demonstrated that this proposal is feasible in the parish.

It will be realized in an adequate infraestructura that meet all the requirements and quality standards established by the Ministry of Economic and

Social Inclusion (MIES) and taking into account the certify documentation for the operation of an Early Stimulation Center.

If the Early Stimulation Center were implemented would exist several profits for the legal representative, because the easy access, proximity and the optimization of their time, in turn, it would benefit to the children, which could develop and reinforce to the limit their affective, cognitive and social skills.

The economically active population would benefit with the opening of workplaces for graduates and professionals, too.

With this service, it also will be evident the non-affectation in the environment by an adequate classification of the organic and inorganic waste of the materials used in the early stimulation center.

INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental de esta investigación será desarrollar un servicio de factibilidad, para la instalación de un centro de estimulación temprana en la parroquia de Llano Chico del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la investigación de las condiciones de mercado, demanda y competencia del servicio.

A partir de esto, se pretende desarrollar un servicio de estimulación temprana para niños y niñas menores de 3 años de edad. Este mercado puede variar según el enfoque que se le dé al negocio siempre y cuando este en el ámbito educativo.

El valor del estudio es significativo, ya que abordara temas de importancia como la implementación de servicios que enfoquen principalmente la educación infantil; de manera que los lectores encuentren información real para la creación de un negocio propio, tomando en cuenta la investigación presentada en este proyecto, disminuyendo las dudas sobre los riesgos que se tiene al crear un nuevo negocio.

Concluye con la evaluación financiera del estudio de factibilidad, de manera que se pueda presentar como un negocio rentable obteniendo ganancias a los 2 años 10 meses, invirtiendo con capital propio el 50% y con prestaciones del Banco Pichincha.

Se tomara en cuenta varios aspectos en los cuales la implementación del negocio tendrá varios aspectos; ambiental, económico, productivo y social, teniendo impactos positivos en cada uno de ellos, sin afectar al medio ambiente, colaborando con la economía y mano de obra ecuatoriana, mejorando la calidad de vida

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES

0.1 Contexto

1.01.01 Macro

La estimulación temprana (ET) surge simultáneamente en Estados Unidos, y Argentina, aquí toma el nombre de Estimulación Precoz. En Chile se inicia el primer programa de Estimulación a fines del año 1973, en la sesión de Salud Mental de Servicio Nacional de Salud, con menores de 0 a 2 años de nivel socioeconómico bajo. El programa consideró dos aspectos básicos: educación de las madres y evaluación del desarrollo psicomotor. Este programa estuvo a cargo de los doctores Hernán Montenegro y Soledad Rodríguez (autora del EEDP), en la Región Metropolitana desde 1977. En 1983 se inició la aplicación en regiones (VIII Región) a través del Ministerio de Educación, llamado "Conozca a su hijo rural", con muy buenos resultados. 1986, 1987, se realizó la aplicación de una evaluación formal, a través del EEDP, siendo las madres agentes estimuladores, con resultados positivos.

1.01.02 Meso

En junio de 1992, un grupo de empresarios liderados por el señor Marcel Laniado de Wind, impulsaron el proyecto para crear el Centro de Estimulación

Temprana en Guasmo - Guayaquil. Fue así, que el 17 de febrero de 1993 nació Fundación Huancavilca como una Organización No Gubernamental (O. N. G), sin fines de lucro, adquiriendo personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial No. 00110 del Registro Oficial N° 131. Este grupo de fundadores se conformó por: Banco del Pacífico S.A., Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., Jabonería Nacional S.A.,,, Fundación Offsetec, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, el Señor Rodrigo Laniado de Wind y el Sr. Antonio Pino Vernaza; empresas y empresarios con un alto sentido de responsabilidad social.

El proyecto contó con el aval inicial de Fundación CODESPA Futuro en Marcha de España, quien gestionó ante el Gobierno de España el primer fondo para el montaje del Centro de Desarrollo Integral Comunitario del Guasmo.

Fundación Huancavilca, ha contado con la cooperación de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, quien ha dado en comodato las tierras para el montaje y operación de los Centro de Desarrollo Integral Comunitario ubicados en Guasmo y La Proserpina.

1.01.03 Micro

Abrimos nuestras puertas en Quito en Octubre de 1998. Nuestro objetivo fue atender las necesidades específicas de madres y padres con bebés recién nacidos. Nuestro Centro, junto con unos pocos, fue el pionero en Ecuador en proporcionar los servicios de Estimulación Temprana para este segmento tan lindo de la población.

Previo a nuestra apertura estudiamos profundamente el tema. Una planificación de más de dos años nos ayudó a preparar un programa adecuado para

atender a nuestros niños. Adquirimos el material necesario y realizamos las mejores adecuaciones a los espacios físicos de nuestras instalaciones.

El programa ha ido evolucionando, modificamos la planificación inicial. Incorporamos permanentemente nuevas estrategias de trabajo gracias a la aplicación de nuevos descubrimientos y de la experiencia que nos ha dado el trabajo diario.

1.02 Justificación

Tomando en cuenta que en la república del Ecuador se ha modificado a una estructura organizada de forma lúdica y creativa en el nivel inicial y siendo el eje rector el Ministerio de Inclusión Económica y social (MIES) de 0 a 3 años de edad y el Ministerio de Educación (MINEDUC) de 3 a 5 años de edad en la etapa inicial, y que de esta parten los Centros de estimulación temprana para cumplir metas, objetivos y alcanzar las diferentes áreas de aprendizaje ; social y afectiva , potenciar al máximo el desarrollo en los niños y niñas.

Viendo la necesidad del sector norte del Distrito Metropolitano de Quito en la parroquia rural de Llano Chico la necesidad es promover un Centro de estimulación temprana es de gran importancia ya que la población responde a un gran número de niñas y niños entre los 0 a 3 años de edad los mismos que acuden a diferentes centros de desarrollo infantil integral privados y públicos teniendo la posibilidad de reforzar o adquirir nuevas destrezas.

Con la creación de un Centro de estimulación temprana se cumplirá con el objetivo de alcanzar un óptimo desarrollo infantil siendo este de una forma integral mejorando las condiciones de vida socioeducativa de la población de niñas, niños y familiares de los beneficiados.

CAPÍTULO II: ANÁLISIS SITUACIONAL

Expresa (Lindegard & Gálvez, 2001, pág. 784); “Para examinar una situación es necesario realizar un análisis de los puntos fuerte y débiles porque están relacionados con nuestras oportunidades o amenazas en el mercado.”

2.01 Ambiente externo

Menciona (Robbins S. P., 2005, pág. 64); “El termino ambiente externo se refiere a las fuerzas e instituciones fuera de la organización que puede influir en su desempeño”.

2.01.01 Factor económico

Señala (Bach, 2014, pág. 28); “Claramente influyentes en la actividad de la empresa, factores como los tipos de interés, el crecimiento o decrecimiento de la demanda interna o externa, son decisivos en la evolución de la empresa”.

2.01.01.01 Inflación

Expresa (Barkin & Esteva, 1979, pág. 14); “Explican la inflación como un fenómeno monetario que se desarrolla casi exclusivamente en el ámbito de la circulación del dinero y de las mercancías”

Tabla 1-Inflación

Inflación febrero 2013 -Febrero 2017			
Mes	Mensual	Anual	Acumulada
febrero-13	0,18%	3,48%	0,69%
febrero-14	0,11%	2,85%	0,83%
febrero-15	0,61 %	4,05%	1,21%
febrero-16	0,14%	2,60%	0,45%
febrero-17	0,20%	0,96%	0,29%

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)

Elaborado por: Natasha Tumbaco

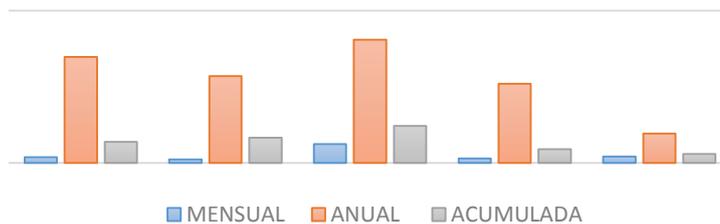


Figura 1- Inflación

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis:

Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), las cifras de inflación anual en febrero del año 2013 fue 0,69% esta fue la más alta en comparación a la de los dos últimos años 2016 y 2017 las estadísticas de han disminuido notablemente debido a varios incidentes como: la caída del costo del petróleo ecuatoriano, las salvaguardias, el incremento al gasto público entre otros siendo 0,45% y 0,29% respectivamente.

2.01.01.02 Producto Interno Bruto (PIB)

Indica (Esquivel & Muñoz, 2007, pág. 112); “El PIB o producto interno bruto, es el valor del mercado de bienes y servicios finales producidos en una economía en un periodo determinado”

Tabla 2-PIB anual

Fecha	Crecimiento PIB
2012	5,60%
2013	4,60%
2014	3,70%
2015	0,30%
2016	-1,90%

Fuente: BCE

Elaborado por: Natasha Tumbaco

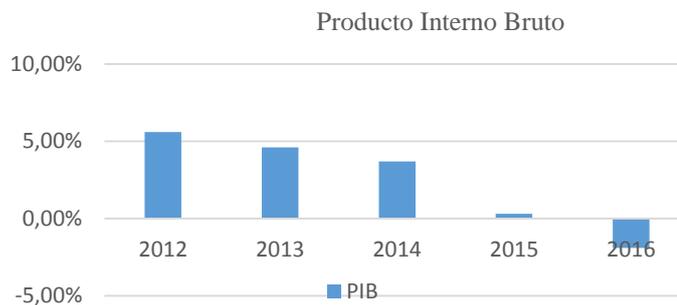


Figura 2- Porcentaje anual PIB

Fuente: BCE

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis:

En el año 2015 según estadísticas oficiales la economía del país creció en 0,3% en relación al casi 4,00% del año 2014. Lo que se observa que el 2016 la economía ecuatoriana no creció, al contrario disminuyó notablemente a -1,90 %, la negativa se debe entre otras causas a la baja de los niveles de consumo, ya que los sectores de la economía están afectados, se puede decir que el precio del barril del crudo y la apreciación del dólar también afectaron la economía.

2.01.01.03 Producto Interno Bruto Sectorial (PIB Sectorial)

Indica (Yañez, 2002, pág. 144);

La economía está formada por actividades muy diferentes. Así como hemos hablado del incremento en el valor agregado de toda la economía, también podemos analizar cuales actividades son las que producen este incremento, y cuales se van contrayendo conforme se desarrolla el país. Para esto, se acostumbra dividir la economía en diferentes bloques que permitan tener una idea más o menos clara de su composición.

Tabla 3-PIB sectorial

ACTIVIDADES	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016 Tercer trimestre
Construcción	0.09%	0.11%	-2,20%
Petróleo y Minas	0.57%	0.27%	0,40%
Actividades profesionales y técnicas	0.58%	0.46%	-0,40%
Comercio	0.45%	0.24%	1,20%
Manufactura	0.35%	0.29%	0,30%
Transporte	0.21%	0.15%	1,50%
Suministro de electricidad y agua	0.21%	0.18%	4,0%
Enseñanza y servicio sociales y de salud	0.19%	0.37%	0,20%
Agricultura	0.13%	0.11%	-0,50%
Otros servicios	0.09%	0.07%	0,20%
Actividades de servicios financieros	0.09%	0.07%	3,00%
Acuicultura y pesca de camarón	0.09%	0.08%	1,80%
Alojamiento y servicio de comida	0.05%	-0,03%	0,10%
Correo y comunicaciones	0.01%	-0.07%	0,60%
Servicio domestico	0.01%	0.00%	-2,00%
Administración pública, defensa	-0.01%	0.24%	-2,20%

Fuente BCE

Elaborado por Natasha Tumbaco

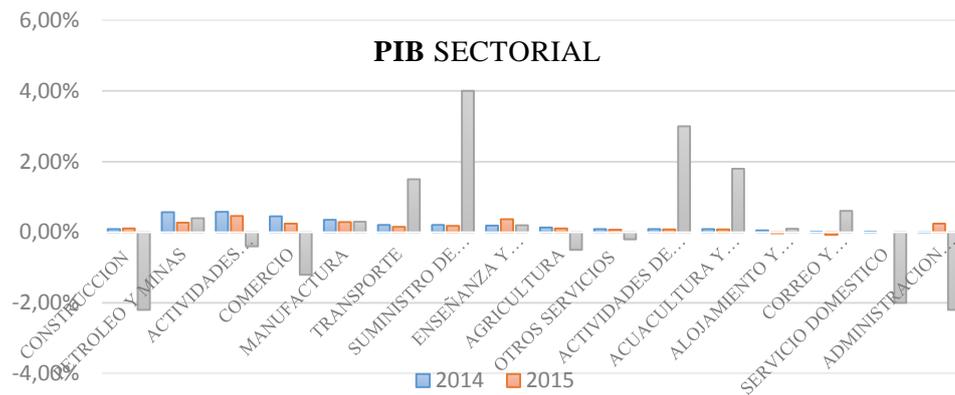


Figura 3- Porcentaje PIB sectorial

Fuente: BCE

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis:

Según los porcentajes del producto interno bruto en cada uno de los sectores de producción se observa que en los últimos tres años 2014, 2015, 2016 han variado notablemente. En el sector de enseñanza y servicio sociales y de salud los datos fueron en el 2014 el 0,19% , incrementándose en el 2015 al 0,37% y nuevamente decreciendo en el 2016 al 0,20% a pesar de que el monto asignado para presupuesto de este sector fue considerable teniendo en el 2015 gastos en infraestructura , aumento de salarios para los docentes y el 2016 este porcentaje disminuyó, se trató de mejorar en el sector de Administración pública, defensa ; planes de seguridad social, pero se obtuvo una baja del -2,2%.

2.01.01.04 Balanza Comercial

Señala (Lafuente, 2010, pág. 36);

La balanza comercial es la diferencia resultante de los bienes materiales vendidos y comprados al / en el extranjero por un país durante un

período determinado o ejercicio, normalmente un año. Las partidas que integran dicha balanza son las exportaciones e importaciones declaradas. Mientras que las primeras originan las entradas de divisas o ingresos, las segundas causan la salida de estas en concepto de pago. La balanza representa, pues, la contraposición de los valores monetarios de las operaciones; se la considera parte integrante de la balanza de pagos, concretamente de la cuenta corriente.

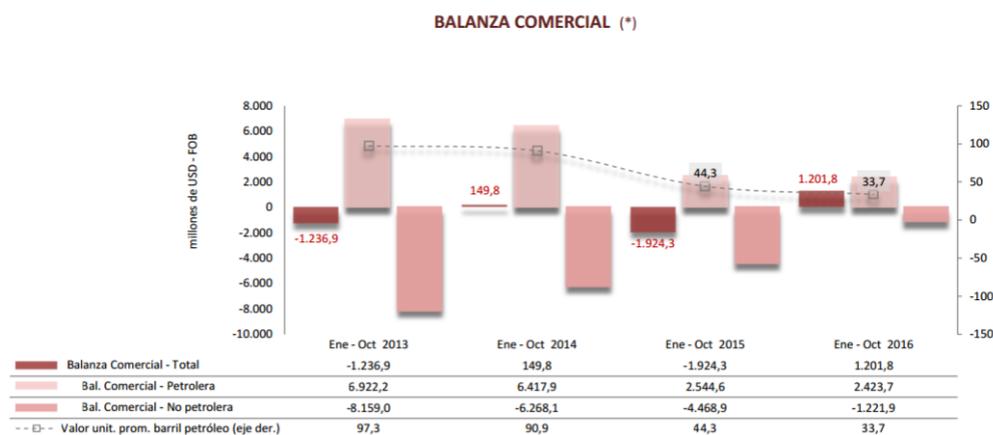


Figura 4-Balanza comercial

Fuente: Banco Central del Ecuador BCE

Elaborado: Banco Central del Ecuador

Análisis

Según la figura 4, la balanza comercial ha tenido en el 2016 un porcentaje de 1,201,8 en comparación a las de años anteriores en el 2013 -1,236,9 en el 2014 149,8 en el 2015 disminuyó al -1,924,3, lo que se observa que la balanza comercial más baja fue en el 2015 ya que es evidente que las compras de varios productos bajaron no solo por la aplicación de salvaguardias y la insuficiente demanda interna, muchos de los ecuatorianos consumidores prefieren no gastar en este tiempo

económico complicado y lógicamente la producción y la importación tienen datos estadísticos muy bajos en comparación con años pasados.

2.01.01.05 Riesgo País

(Acosta, Gorfinkyel, GudYnas, & Lapitz, 2005, pág. 9);

Este, normalmente, indica el nivel de incertidumbre para otorgar un préstamo en un país. Mide la capacidad de dicho país para cumplir con los pagos de los intereses y del principal de un crédito al momento de su vencimiento. Dicho en términos tecnocráticos, determina cuál sería la predisposición de un país –mejor sería decir de un gobierno para honrar las obligaciones contraídas con sus acreedores.

Tabla 4-Riesgo país

Riesgo País 2012 – 2016		
Mes	Valor	Variación
dic-12	826	0,12%
dic-13	530	-0,38%
dic-14	883	0,23%
dic-15	1.266	0,32%
dic-16	647	1,73%

Fuente: BCE (Banco Central del Ecuador)

Elaborado por: Natasha Tumbaco

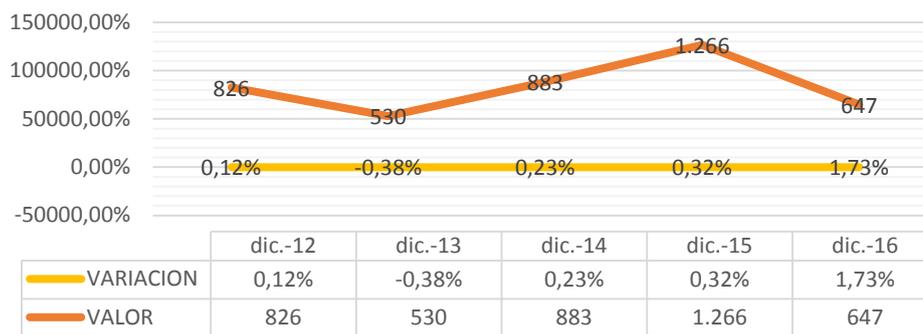


Figura 5-Riesgo país
Fuente: ámbito.com
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

El Riesgo País durante el año 2012 tuvo un valor de 826 es decir el país no tenía buena capacidad crediticia con la mayoría de entidades financieras del exterior, en los años 2013 y 2014 el riesgo país mejoro a 530 y 883 respectivamente , lo que significa que el país incremento su inversión extranjera, en cambio el año 2015 subió significativamente a 1.266 lo que significa que los inversionistas extranjeros no se arriesgaban a invertir por la inestabilidad del país y esto no consiguió financiamiento con entidades privadas , las principales razones para el incremento del valor del riesgo país fue el deterioro de las cuentas fiscales y externas producto de la caída de los precios del barril del petróleo lo que para el 2016 la tasa de crecimiento bajo 647.

2.01.01.06 Tasa de Interés

Indica (Delgado & Martillo, 2015); “Consiste en el precio que se recompensa por el uso del dinero ajeno, o ganancia que se obtiene al prestar o realizar un depósito de dinero.”

2.01.01.07 Tasa de Interés Activa

Afirma (Superintendencia del Sistema Financiero- El Salvador, 2013, pág. 1);

Tasas de Interés Activa: es la tasa que se paga a las entidades financieras al recibir un préstamo, la cual puede ser nominal o efectiva. La tasa de interés nominal se utiliza para calcular el pago de intereses que el usuario hace al banco; pero el verdadero costo del préstamo lo da la tasa de interés efectiva, que incluye además de los intereses, otros pagos como comisiones y seguros.

Tasas de Interés			
febrero - 2017			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.31	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	8.90	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.27	Productivo PYMES	11.83
Comercial Ordinario	9.29	Comercial Ordinario	11.83
Comercial Prioritario Corporativo	8.25	Comercial Prioritario Corporativo	9.33
Comercial Prioritario Empresarial	9.74	Comercial Prioritario Empresarial	10.21
Comercial Prioritario PYMES	11.30	Comercial Prioritario PYMES	11.83
Consumo Ordinario	16.81	Consumo Ordinario	17.30
Consumo Prioritario	16.71	Consumo Prioritario	17.30
Educativo	9.50	Educativo	9.50
Inmobiliario	10.77	Inmobiliario	11.33
Vivienda de Interés Público	4.98	Vivienda de Interés Público	4.99
Microcrédito Minorista	27.09	Microcrédito Minorista	30.50
Microcrédito de Acumulación Simple	24.87	Microcrédito de Acumulación Simple	27.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada	21.50	Microcrédito de Acumulación Ampliada	25.50
Inversión Pública	8.71	Inversión Pública	9.33

Figura 6-Tasa de Interés Activa

Fuente: BCE (Banco Central del Ecuador)

Elaborado por: Banco Central del Ecuador

Análisis

La economía financiera del Ecuador está atravesando por momentos de dificultad, pero tomando en cuenta que los datos en el interés generado tanto en las tasas referenciales como en las tasas máximas de un 11,27% y 11,83% respectivamente en las PYMES ya que las pequeñas y medianas empresas proporcionan fuente de empleo y pueden acceder a créditos para la inversión en las mismas, pudiendo abrirse en el mercado y avivar la economía nacional.

2.01.01.08 Tasa de Interés Pasiva

Menciona (Olivo & Maldonado, 1993); “Cuando se adquiere a crédito un activo, la empresa quiere una responsabilidad, una obligación con una tercera persona, que ha recibido todas estas obligaciones que adquiere la empresa, es lo que vamos a conocer como Pasivo.”

2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	5.07	Depósitos de Ahorro	1.25
Depósitos monetarios	0.67	Depósitos de Tarjetahabientes	1.24
Operaciones de Reporto	0.15		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	3.68	Plazo 121-180	5.23
Plazo 61-90	4.26	Plazo 181-360	5.92
Plazo 91-120	5.10	Plazo 361 y más	7.54
4. <u>TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS MÁXIMAS PARA LAS INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO</u> (según regulación No. 009-2010)			
5. <u>TASA BÁSICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR</u>			
6. OTRAS TASAS REFERENCIALES			
Tasa Pasiva Referencial	5.07	Tasa Legal	8.25
Tasa Activa Referencial	8.25	Tasa Máxima Convencional	9.33

Figura 7-Tasa de Interés Pasiva

Fuente: BCE (Banco Central del Ecuador)

Elaborado por: Banco Central del Ecuador

Análisis

Las tasas de interés en las inversiones a plazo es el incentivo que tienen las entidades financieras para capturar ahorros, con porcentajes mínimos, por lo tanto la microempresa para poder llegar a ser rentable deberá invertir sus ahorros para generar un aumento de su capital, pero se debe poner a plazo corto ya que el dinero se debe volver a invertir para continuar mejorando la infraestructura del negocio.

2.01.02 Factor Social

Señala (De Mateo Pérez, Bergés, & Sabater, 2009, pág. 48);

Los factores socioeconómicos y socioculturales pueden tener gran influencia en las variaciones del entorno macroeconómico. Entre los primeros cabe señalar: la conflictividad laboral, la organización del mercado de trabajo, el nivel de educación y la formación profesional o las pautas de concertación.

2.01.02.01 Crecimiento Poblacional

Afirma (Mandujano, 2011, pág. s/p); “Una población con determinada abundancia en determinado momento, crece debido a la tasa de nacimientos, decrece dependiendo de la tasa de fallecimientos, crece debido a la tasa de inmigración y decrece por la tasa de emigración.”

PROYECCION POBLACIONAL DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON
POR QUINQUEÑOS SEGUN PARROQUIAS

PARROQUIAS		Poblacion Censo		Tasa de crecimiento demografico%	Incremento%	Proyeccion año y Tasa de Crecimiento(tc)								
		1990	2001			2005	tc	2010	tc	2015	tc	2020	tc	2025
LLANO CHICO	AE	4,384	8,161	5.8	86	9,039	2.6	9,776	1.6	10,146	0.7	10,181	0.1	9,921

Figura 8-Figura 8-Índice de pobreza en Llano Chico

Fuente: página web DMQ

Elaborado por: Distrito Metropolitano de Quito

Análisis:

Llano Chico, es una de las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito. Se ubica en el nororiente de la ciudad la población de la parroquia según el censo en el 2001 fue de 8.161 habitantes con una tasa de crecimiento del 5,8% es decir que para el 2005 la población se incrementó a 9.039 y para el 2015 aumento a 10,181 habitantes, es decir que la población aumento en más del doble en comparación a 1990 que fue de 4,384 ,la proyección para el 2020 en la tasa de crecimiento será de 0.1% y para el 2015 de -0,5% es decir que habrá una baja a un estimado de 9.921 de habitantes.

Una de las principales causas por la que la población aumento para el 2015 según el GAD de la Parroquia de Llano chico fue por la cercanía que se tiene a la Av. Simón Bolívar y la gran ayuda de esta para llegar al Centro de la Capital en menos tiempo.

2.01.02.02 Tasa de Desempleo

Comenta (De Gregorio, 2012, pág. 26); “La tasa de desocupación o tasa de desempleo corresponde a la proporción de personas que desean trabajar, pero están desocupadas.”

POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA			% POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA	
POBLACIÓN NO POBRES	POBLACIÓN POBRES	Total	% POBLACIÓN NO POBRES	% POBLACIÓN POBRES
5,354	5,249	10,603	50.5%	49.5%

Figura 9-Índice de pobreza en Llano Chico
Fuente: Censo INEC 2010
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis:

Tomando en cuenta las encuestas del INEC realizadas en el 2010 el índice de pobreza fue el 49,50% de la población total de Llano Chico, mientras que el 45,57% de los pobres se encuentran en pobreza extrema, este porcentaje representa a 5,249 habitantes pobres, es decir aproximadamente el 50 % de la población.

2.01.02.03 Población Económicamente Activa (PEA)

Señala (Elizalde, 2012, pág. 31);

Según el INEGI es el total de personas de 12 años y más que están ocupadas o desocupadas, es decir, que tienen trabajo o que buscaron y no encontraron. Las personas que están en edad de trabajar y quieren trabajar al salario de mercado.

POBLACIÓN POR EDAD Y GÉNERO			
Grupos de edad y sexo	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 1 año	95	86	181
De 1 a 3 años	435	419	854
De 4 a 9 años	558	607	1165
De 10 a 14 años	557	541	1098
De 15 a 19 años	560	546	1106
De 20 a 24 años	515	496	1011
De 25 a 29 años	446	503	949
De 30 a 34 años	395	431	826
De 35 a 39 años	338	408	746
De 40 a 44 años	310	328	638
De 45 a 49 años	287	299	586
De 50 a 54 años	188	217	405
De 55 a 59 años	153	152	305
De 60 a 64 años	110	138	248
De 65 a 69 años	102	106	208
De 70 a 74 años	60	71	131
De 75 a 79 años	43	49	92
De 80 a 84 años	34	46	80
De 85 a 89 años	15	15	30
De 90 a 94 años	3	8	11
De 95 a 99 años	1	2	3
Total	5205	5468	10673

Figura 10-Población económicamente activa

Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Tabla 5-Población infantil 1 a 4 años

	x 0.7											
AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Menores de 1 año	181	194	208	223	239	256	274	293	314	336	360	2878
De 1 a 4 años	854	914	978	1047	1120	1198	1282	1372	1468	1571	1681	13485
Total								1665				16363

Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

Según el Censo 2010 realizado en Llano Chico la población de niños y niñas menores a 1 año era de 181 y de 1 a 4 años de edad 854 teniendo el total de 1035 entre hombres y mujeres, tomando en cuenta que la proyección al 2017 la población aumentara los niños y niñas menores de 1 año serian 293 y de 1 a 4 años 1468, teniendo un total de 0 a 4 años de edad 1665 en comparación al 2010 la población total de niños aumento un 630 niños y niñas aproximadamente.

2.01.02.03 Factor legal

Define (Iborra, Dasi, Dolz, & Ferrer, 2014, pág. 97);

Los factores legales recogen el conjunto de factores que permiten definir el sistema institucional de una nación determinada. Es decir, las normas que rigen las relaciones económicas, jurídicas y sociales entre los diferentes participantes en esos países. Los factores legales hacen referencia al desarrollo legislativo que existe y que se puede esperar en una nación determinada.

2.01.03.01 Requisitos para constituirse como personas naturales

Están en obligación de llevar contabilidad las personas nacionales y extranjeras que tienen funciones económicas y que desempeñan las siguientes cualidades: que

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

trabajen con capital o bien de su propiedad al empezar las actividades económicas al 1o. de enero de cada año y que haya superado 9 fracciones consideradas al salario básico unificado, según lo establecido por el impuesto a la renta o mantenga ingresos netos por año de las actividades realizadas, la declaración anual por el ejercicio fiscal anterior, estas superen a 15 fracciones al salario básico unificado desgravadas y cuyos costos y gastos anuales, atribuible a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a 12 fracciones correspondientes al salario básico unificado.

Las personas que no acaten con lo mencionado anteriormente, sean estos profesionales, comerciantes, artesanos, y empleados (sin título profesional y no empresarios), no están obligados a llevar contabilidad, pero es recomendable lleven un control de los ingresos y egresos.

2.01.03.02 Servicio de rentas internas (SRI)

Inscripción del ruc:

- Cédula de identidad (copia en inscripción).
- Papeleta del certificado de votación original correspondiente a las últimas elecciones.
- Pasaporte y visa vigente (extranjeros no residentes).
- Credencial otorgada por Ministerio de Relaciones Exteriores en caso de ser refugiados.
- Copia de un documento que avalé la dirección del local donde se indique la actividad económica. (planilla del servicio básico a nombre del solicitante, cónyuge, familiares cercanos)

Requisitos adicionales:

- Profesionales: Título universitario o cédula donde conste la profesión.
(validación en el sistema).

2.01.03.03 Municipio de Quito

Requisitos para la obtención de clave y patente municipal

- Formulario de inscripción de patente. (Descargar de: pam.quito.gob.ec/ / Formularios / Formularios en Línea Patente).
- Acuerdo de responsabilidad y uso de medios electrónicos.
- Copia de la cédula de identidad y certificado de votación actualizado del administrado o del representante legal en caso de ser persona jurídica.
- Copia del RUC en el caso que lo posea.
- Correo electrónico personal y número telefónico del contribuyente o representante legal en el caso de ser persona jurídica.
- Copia de Escritura de Constitución en caso de Personas jurídicas.

Si el trámite lo realiza una tercera persona:

- Carta simple de autorización del Contribuyente o Representante Legal en caso de ser persona jurídica.
- Copia de la cédula de identidad y certificado de votación de la persona que retira la clave.
- En caso de Persona Jurídica, copia del nombramiento vigente del representante legal.

2.01.03.04 Licencia metropolitana única para el ejercicio de actividades económicas (LUAE)

La LUAE es el acto administrativo único con el que el Municipio de Quito autoriza al titular el desarrollo de actividades económicas en un establecimiento ubicado en el territorio del Distrito Metropolitano de Quito.

- Formulario único de solicitud de LUAE.
- Copia de RUC.
- Copia de cédula de identidad y papeleta de votación del Representante Legal.
- En caso de persona jurídica, copia del nombramiento del representante legal.
- Artesanos: Calificación Artesanal de la Junta Nacional de la Defensa de Artesanos o MIPRO.
- En caso de no se local propio: Autorización del dueño del predio para colocar el rótulo.
- En caso de propiedad horizontal Autorización de la Asamblea de Copropietarios o del Administrador como representante legal.
- En caso de rótulo existente: Dimensiones y fotografía de la fachada del local.
- En caso de rótulo nuevo: Dimensiones y esquema gráfico de cómo quedará el rótulo.

2.01.03.05 Permiso de bomberos

- Solicitud de inspección del local.
- Informe favorable de la inspección.
- Copia del RUC.

- Copia de la calificación artesanal (artesanos calificados).

2.01.03.06 Requisitos para el permiso de funcionamiento del el Ministerio de Inclusión Económica y social

Instituciones particulares:

- 1. Solicitud de autorización** de funcionamiento. (Descargar en la página del MIES)
- 2. Plan de Reducción de Riesgos**, en el que consten las acciones para enfrentar situaciones de emergencia o desastre. (Descargar en la página del MIES)
- 3. Copia del título o escritura pública** que avale el tipo de vinculación que se tiene con el inmueble en el que se ofertará el servicio institucionalizado de desarrollo integral para la primera infancia (propiedad, comodato, usufructo, etc.), o copia autenticada ante Notario del contrato de arrendamiento, debidamente registrado.
- 4. Proyecto de creación de la institución** en el formato publicado en la página web del MIES o del MINEDUC. (Descargar en la página del MIES). En caso de poseer un **Proyecto Educativo Institucional -PEI-**, este podrá reemplazar al proyecto de creación.
- 5. Copia del Registro Único de Contribuyentes (RUC)** del representante legal o propietario.
- 6. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación** del representante legal o propietario.

En el caso de extranjeros, se deberá presentar una copia del registro en el Censo.

- 7. Copia notariada de estatutos** del establecimiento u organizaciones de la

sociedad

civil.

8. Convenios con médicos o centro de salud, y psicológicos especializados (de no poseerlo). (En el caso del MIES se puede tomar como referencia el Registro Oficial N° 308, mediante el Acuerdo Interministerial para expedir el Reglamento para la Regulación y Control de Proveedores de alimentos con los Centros Infantiles del Buen Vivir).

9. Reporte del IESS con los aportes del empleador (mecanizado del IESS), a fin de demostrar la relación laboral del personal de las instituciones.

Estos documentos deberán presentarse en un plazo máximo de 90 días calendario, después de la emisión de la autorización de funcionamiento provisional.

10. Los representantes legales o propietarios de instituciones educativas deberán presentar una declaración juramentada de no hallarse inmersos en las prohibiciones señaladas en el artículo 93 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y de no estar inmerso en un proceso administrativo en el Ministerio de educación del Ecuador MINEDUC o el Ministerio de Inclusión MIES, relacionado a sanciones producidas en la prestación de un servicio de desarrollo integral infantil.

11. Requisitos contenidos en la normativa vigente para la regulación de costo de matrícula y pensión del MINEDUC. (Descargar en la página del MIES) (EXCEPTO LAS INSTITUCIONES QUE TIENEN CONVENIO CON EL MIES).

12. Estudio económico financiero que demuestre que el servicio es viable y sostenible. (Descargar en la página del MIES)

2.01.04 Factor Tecnológico

Expresa (Guerra, 2002, pág. 82): “Los adelantos tecnológicos que se introducen en una empresa influyen también en las demás, especialmente cuando se trata de innovaciones que favorecen una mayor competencia.”

Análisis:

El uso de recursos tecnológicos en este proyecto será de mucha importancia, es necesario utilizar herramientas informáticas y domesticas para de esta manera poder obtener información real y precisa de cada una de las situaciones que se presenten. Es importante contar con medios tecnológico en la creación y posterior funcionamiento del Centro de estimulación ya que de esta manera se brindara eficiencia y calidad en el servicio.

2.02 Entorno Local

Señala (Ibáñez, 2004, pág. 199)

La responsabilidad social de las empresas abarca también la integración de las empresas en su entorno local, ya sea a nivel europeo o mundial. Las empresas contribuyen al desarrollo de las comunidades en que se insertan, sobre todo de las comunidades locales, proporcionando puestos de trabajo, salarios y prestaciones, e ingresos fiscales.

2.02.01 Clientes

Define (Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer, CEPAM, 2013, pág. 12); “Es cualquier persona que tiene una necesidad o deseo por satisfacer, y que tiende a solicitar y utilizar los servicios brindados por una empresa o persona que ofrece dichos servicios.”

2.02.01.01 Clientes Internos

Los clientes internos son los profesionales y auxiliares que prestaran su servicio a los niños y niñas, de esta manera colaboraran para cumplir con los objetivos planteados por los directivos del Centro de estimulación de manera exitosa.

2.02.01.02 Clientes Externos

Los clientes externos para este negocio serán; personas naturales, personas jurídicas, empresas, padres y madres de familia que estén interesados en el desarrollo social, motriz y afectivo de sus hijos o hijas desde temprana edad.

Los mismos aportaran con ingresos económicos y de esta manera se podrá alcanzar los objetivos propuestos en el mercado.

2.02.02 Proveedores

Menciona (Organización de Las Naciones Unidas para la agricultura y alimentación, 2002, pág. s/p); “se refiere a aquel que suministra los productos o servicios disponibles en el mercado para una clientela amplia, en gran cantidad”.

Tabla 6-Proveedores

PROVEEDORES	PRODUCTO / SERVICIO
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO (EEQ)	Luz eléctrica
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (EPMAPS)	Agua Potable
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CNT)	Telefonía Fija, Internet, telefonía móvil
NOVICOMPU	Equipos tecnológicos
PACO	Suministros de Oficina, Material para estimulación motricidad fina.
GARABATOS	KIT de estimulación
EL CORAL	Material de estimulación fina y gruesa
INDUMUEBLES ECUADOR	Muebles de Oficina, sillas, mesas.
SUPERMERCADOS SANTAMARIA	Suministros de aseo
MONSE DISEÑO GRÁFICO	Material Publicitario y Facturas

Fuente: Investigación Propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

Al realizar el proyecto se ha visto la importancia de tener varios proveedores, los cuales ayudaran a suministrar el material necesario para ofrecer una atención de calidad a nuestros clientes.

Estrategias para proveedores:

- Se realizara cotizaciones para seleccionar los proveedores tomando en cuenta su responsabilidad y seriedad al momento de entregar los productos.
- Se organizaran horarios de recepción de productos para que de esta manera no tener interrupción en el trabajo pedagógico.
- Determinar fechas y horas de pago, sea que el producto se obtuvo a crédito o al contado para de esta manera crear confianza.
- Se realizara una contrato con el fin de establecer la calidad del producto
- Se designara a una persona del grupo de trabajo encargada de la recepción de productos.

2.02.03 Competidores

Define (Abascal, 2004, pág. 287);

Los competidores, son por tanto aquellos antes que representan a las empresas que responden a las necesidades de mercado mediante productos y servicios, actúan de acuerdo con lo que necesita el cliente y se encuentran influenciados por factores tan importantes, como los costes de producción, la tecnología, los cambios ambientales, en la moda y otros, etc., y también las actuaciones y regulaciones públicas.

Tabla 7-Competidores Directos

Empresa	Producto / Servicio
CENTRO INFANTIL SURICATOS	Atención infantil de 0 a 3 años
TRAVIESITOS	Atención infantil de 0 a 3 años

Fuente: Investigación Propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Tabla 8-Competidores Indirectos

Empresa	Producto / Servicio
CIBV MIS AMGELITOS MIES	Atención infantil de 0 a 3 años
CIBV GOTERITAS MIES	Atención infantil de 0 a 3 años
CIBV SONRISAS DEL EDEN	Atención infantil de 0 a 3 años
CNH MIES	Estimulación de 0 a 3 años

Fuente: Investigación Propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis:

En la actualidad la Parroquia de Llano Chico cuenta con varios Centros de Desarrollo Infantil que ofrecen servicio de cuidado y estimulación temprana a niños y niñas menores de 3 años de edad, este tipo de empresas tienen una alta competencia principalmente con los CIBV y los CNH del Ministerio de Inclusión

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

Económica y Social (MIES) ya que son Centros de Desarrollo Infantil gratuitos solo cuentan con un aporte de los padres de familia mínimo comúnmente llamado corresponsabilidad.

2.03 Análisis Interno

Menciona (Casado & Sellers, Dirección de Marketing: Teoría y Práctica, 2006, pág. 38); “permite determinar cuáles son los puntos fuertes y débiles de la empresa en el contexto analizado.”

2.03.01 Propuesta Estratégica

Este proyecto está encaminado a ofrecer servicios de atención infantil personalizada, con una propuesta innovadora utilizando material apropiado para una estimulación adecuada.

2.03.01.01 Misión

Afirma (Ruiz, Guzmán , & De la Rosa, 2007, pág. 19);

La Misión de una organización es una frase concisa, con foco “interno”, de la razón de la existencia de la organización, su propósito básico hacia el que apuntan sus actividades, y los valores que guían las actividades de sus empleados. Describe las metas de mediano y largo plazo.

2.03.01.01.01 Formulación de la Misión

Tabla 9-Formulación de la misión

PRINCIPIOS	
Calidad del Servicio	Padres de familia satisfechos.
Trabajo en Equipo	Corresponsabilidad entre padres y educadoras
VALORES	
Integridad	Trabajar con rectitud y limpieza
Empatía	Establecer buena relación con el personal de trabajo y padres de familia
Responsabilidad	Asumir las obligaciones dentro y fuera del centro de estimulación
Respeto	Trabajar en armonía
Humildad	Ayudar en lo que esté al alcance de su posibilidad
Lealtad	Comprometerse al trabajo, ponerse la camiseta
Compromiso	Lograr los objetivos proyectados

Fuente: Investigación Propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Tabla 10-Elementos para definir la misión

ELEMENTOS PARA DEFINIR LA MISIÓN	
Naturaleza del Negocio	Servicio de estimulación temprana a niño y niñas de 3 años de edad.
Razón de ser o de existir	Satisfacer las necesidades del cliente
Mercado al que sirve	Personas naturales (padres de los niños y niñas atendidos).
Características del servicio	Aprovechar al máximo el kit de estimulación
Principios y Valores	Respeto, Responsabilidad, Puntualidad, Profesionalismo y Compromiso.

Fuente: Investigación Propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

2.03.01.01.02 Misión de la empresa

“NALO” ofrece servicios de estimulación temprana para niños y niñas de 0 a 3 años de edad, brindando programas de calidad en un ambiente adecuado bajo la responsabilidad de un personal profesional calificado y comprometido para fomentar seres humanos creativos, afectuosos, competentes y capaces de resolver problemas, actuando siempre con respeto, compromiso, y responsabilidad.

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

2.03.01.02 Visión

Expresa (Ruiz, Guzmán , & De la Rosa, 2007, pág. 19); “La visión es “externa”, orientada al mercado, y debería expresar de un manera colorida y visionaria como quiere la organización.”

2.03.01.02.01 Formulación de la Visión

Tabla 11-Principios y Valores de la Visión

PRINCIPIOS	
Calidad del Servicio	Cliente satisfecho con sus hijos e hijas desarrollando destrezas acorde a su edad.
Trabajo en Equipo	Trabajar para lograr el objetivo propuesto con los padres de familia en cada uno de los niños y niñas.
VALORES	
Respeto	Respeto mutuo entre todos.
Responsabilidad	Cumplir con las obligaciones dentro y fuera del Centro de estimulación
Puntualidad	Realizar a tiempo las actividades y valorar el tiempo de los demás
Honestidad	Ser honesto en cada una de las actividades encomendadas
Humildad	Valorar a cada cliente sin distinción de etnia ni condición social
Lealtad	Fidelidad con los principios propios y del Centro de estimulación
Compromiso	Ejercer las tareas encomendadas con mucha responsabilidad y con el compromiso de hacer bien su trabajo

Fuente: Investigación Propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Tabla 12-Elementos para determinar la visión

ELEMENTOS PARA DETERMINAR LA VISIÓN	
Ideal a largo plazo	Pionero en el servicio de estimulación temprana en niños de 0 a 3 años en el sector.
Tiempo	5 años
Mercado de la empresa	Parroquia rural de Llano Chico del Distrito Metropolitano de Quito
Productos o servicios	Desarrollo de la psicomotricidad, estimulación del área motor, sensorial, cognitiva y social.
Principios y Valores	Compromiso , Trabajo en Equipo y profesionalismo

Fuente: Investigación Propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

2.03.01.02.01 Visión de la empresa

“NALO” busca ser una microempresa líder y reconocida en programas de estimulación temprana para niños y niñas en el mercado educativo en el sector norte del Distrito Metropolitano de Quito para el año 2022, brindando a los clientes una calidad y eficiencia en los servicios brindados ,con compromiso y lealtad hacia los clientes teniendo la responsabilidad de crear una conciencia social en los padres y madres para que de esta forma se vean motivándolos a estimular a su hijo o hija desde temprana edad.

2.03.01.03 Objetivos

2.03.01.03.01 Objetivo General

Ofrecer un servicio de calidad en los programas impartidos a cada una de las familias, satisfaciendo las necesidades de las mismas, con un servicio innovador como las actividades lúdicas dirigidas.

2.03.01.03.02 Objetivos Específicos

- Convertir la estimulación en una rutina agradable en el niño y niña.
- Desarrollar en los niños y niñas áreas específicas tales como la intelectual, social y lenguaje
- Favorecer un cambio de actitud de los padres y miembros de la comunidad en cuanto al manejo del ambiente, para que conviertan éste en un lugar sano, alegre y adecuado para el óptimo desarrollo del niño.
- Desarrollar la capacidad artística desde una temprana edad a través de experiencias sensoriales enriquecedoras.

- Canalizar el deseo innato de aprender de cada niño para desarrollar su potencial creativo.

2.03.01.04 Principios y Valores

Principios:

- Trabajo en equipo: Trabajar unidos siempre manteniendo el respeto de manera positiva permitiendo el compañerismo.
- Buen clima laboral: Mantener el orden y el aseo satisfaciendo al personal y a los clientes principalmente a los niños y niñas.
- Motivación: Impulsar a los padres, madres y personal de la institución a cumplir con los objetivos de manera positiva y sin autoritarismo.
- Patriotismo: Celebrar fechas cívicas dentro del centro de estimulación, y contribuir al desarrollo del país generando fuentes de empleo.

Valores:

- Integridad: Trabajar con rectitud y limpieza para que los clientes se sientan satisfechos.
- Empatía: Establecer buena relación con el personal de trabajo, madres y padres de la institución.
- Responsabilidad: Asumir las obligaciones dentro y fuera de la institución estableciendo reglas las cuales se deben cumplir.
- Respeto: Trabajar en armonía y con corresponsabilidad.
- Humildad: Comprometerse al trabajo sin discriminación alguna.
- Compromiso: Lograr los objetivos planteados a corto y largo plazo

2.03.02 Gestión Administrativa

Expresa (Hurtado Cuartas, 2008, pág. 46); “Es un proceso muy particular consistente en las actividades de planeación, organización, dirección, ejecución y control, desempeñadas para determinar y alcanzar los objetivos señalados con el uso de seres humanos y otros recursos.”

“El centro de estimulación temprana ha planificado las normas institucionales manteniendo el trabajo en equipo con la ayuda y responsabilidad de los padres y madres de familia permitiendo enfocarse con las diferentes áreas de aprendizaje de los infantes los cuales deberán cumplir varias habilidades y destrezas acorde a la edad y su entorno.

- Realizar reuniones para mantenerles informados de la jornada laboral
- Capacitar al personal de trabajo realizando talleres sobre los temas acorde al centro de estimulación.
- Celebrar cumpleaños y fechas cívicas dentro de la institución.
- Promocionar el negocio de manera constante, que permita ampliar la cartera de clientes.
- Evaluar los cumplimientos de objetivos.

2.03.02.02 Organización

Define (Gil & Celma, 2002, pág. 39); “Por ultimo una organización dispone de unas estructuras o medios regularizados para coordinar sus actividades, de manera

que las diferentes relaciones laborales y de autoridad quedan perfectamente definidas.”

Es importante en el centro de estimulación ya que permite realizar los objetivos propuestos, manteniendo la disciplina, orden y aseo en las instalaciones y con el personal de trabajo de esa manera los padres y madres de familia estarán satisfechos.

2.03.02.02.01 Organigrama Estructural

Define (Ascaribay & Auquilla, 2014, pág. 1);

Considerando que el organigrama es una representación gráfica que expresa en términos concretos y accesibles la estructura, jerarquía e interrelación de las distintas áreas que componen una empresa u organización, es necesario que todos los miembros conozcan cuál su definición, para que de esa manera, tengan un conocimientos básico pero fundamental, acerca de lo que es este sencillo pero valioso recurso.

(Ver figura 11)

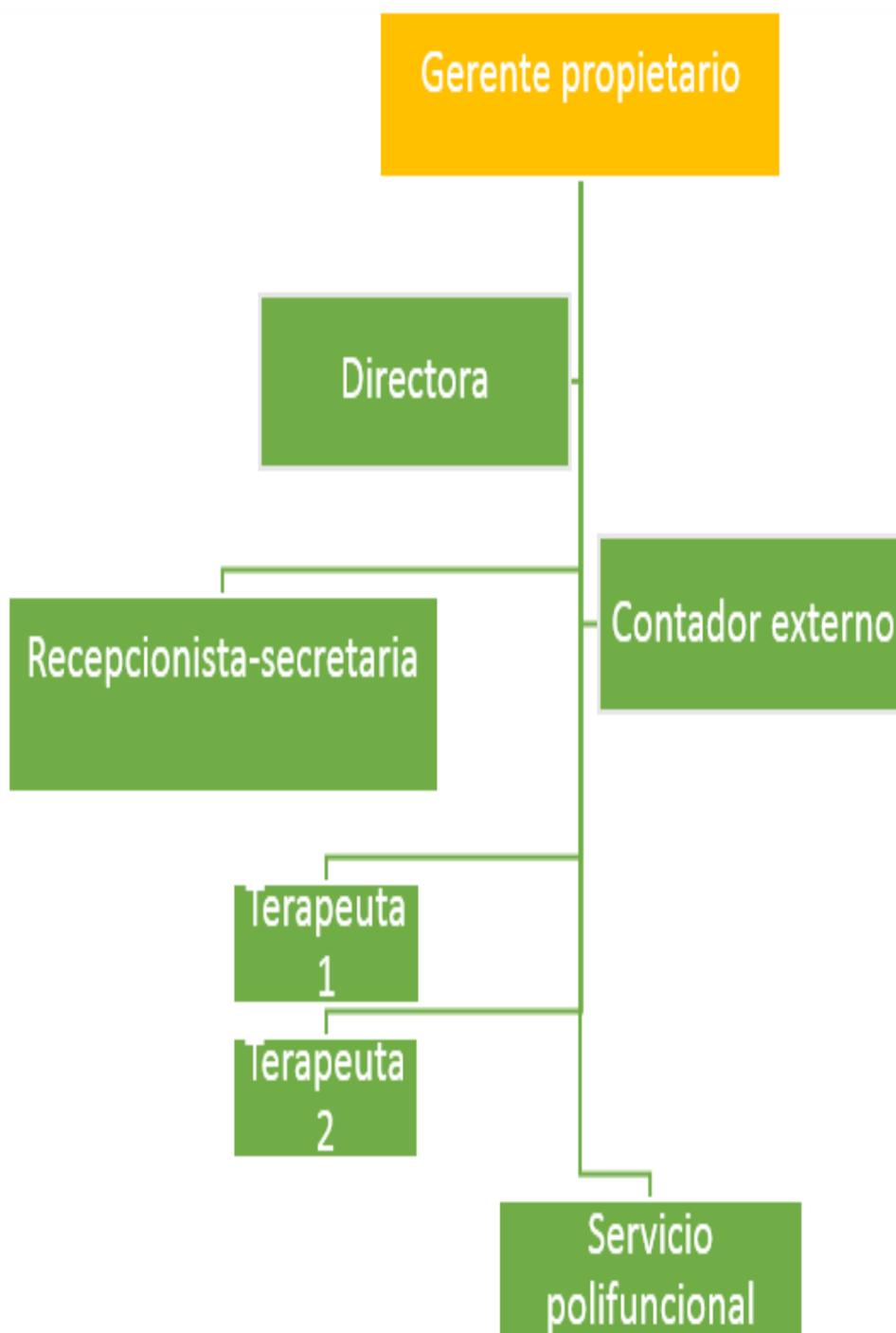


Figura 11-Organigrama Estructural
Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

2.03.02.02.02 Perfil del Cargo

Tabla 13-Perfil del Cargo del Gerente general

PERFIL DEL GERENTE PROPIETARIO	
Sus funciones son planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, analizar, calcular y deducir el trabajo del centro de estimulación, contratando personal capacitado para el buen desempeño laboral.	
CARGO:	Gerente General (Propietario)
NIVEL DE ESTUDIOS:	Tecnología , licenciatura
ESTUDIOS O CURSOS REALIZADOS	Áreas afines a la Educación inicial
ESPECIALIDAD	Docente de Educación
CONOCIMIENTO EN LENGUA EXTRANJERA	Idioma ingles nivel básico Contabilidad
EXPERIENCIA LABORAL	Educación inicial: subnivel I y II
AÑOS DE EXPERIENCIA	Más de 2 años
EDAD:	De 20 a 55 años de edad
ESTADO CIVIL:	Indistinto
PRESENCIA	Buena presencia acorde al área
SUELDO:	Por establecer
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir la empresa, tomar decisiones, supervisar y ser un líder dentro y fuera de ésta. • Organizar la estructura de la empresa, las funciones y los cargos de cada profesional. • Seleccionar y contratar al personal adecuado para cada cargo y área. • Controlar las actividades planificadas y evaluar su funcionamiento. • Estructurar los objetivos generales y específicos presentes y proyectados. • Elaborar políticas institucionales y controlar los ingresos y egresos de la empresa. • Seleccionar personal calificado de acuerdo a los perfiles establecidos por el Centro de estimulación. 	

Fuente: Investigación Propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Tabla 14-Perfil del Cargo del Director o Directora

PERFIL DEL DIRECTOR O DIRECTORA	
Planificar y desarrollar actividades educativas con el objetivo de brindar un servicio de calidad en la empresa.	
PUESTO:	Directora-
NIVEL DE ESTUDIOS:	Licenciatura, Psicología en educación
ESTUDIOS O CURSOS REALIZADOS	Áreas afines a la Educación inicial
ESPECIALIDAD	Docente de Educación
CONOCIMIENTO EN LENGUA EXTRANJERA	Idioma inglés nivel avanzado
EXPERIENCIA LABORAL	Educación inicial: subnivel I y II
AÑOS DE EXPERIENCIA	Más de 1 años
EDAD:	De 25 a 55 años de edad
ESTADO CIVIL:	Indistinto
PRESENCIA	Buena presencia acorde al área
SUELDO:	Por establecer
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Planifica, coordina, dirige y realiza seguimiento de las actividades del servicio • Controla, evalúa y aprueba programas de actividades especiales, complementarias, recreativas, deportivas, ambientales, culturales y sociales • Evalúa el desempeño del personal que prestara el servicio. • Organiza y aprueba el cronograma de actividades de cada año. • Elabora el presupuesto, para ser presentado y aprobado por el gerente propietario. • Vela por el cumplimiento de las normas, procedimientos y reglamentos que rigen el centro de estimulación. • Dirige a las áreas del servicio y demás actos del negocio. • Gestiona ante el Ministerio de Inclusión Económica y social (MIES), la documentación relacionada con el área. • Gestiona con el Ministerio de Salud y centro médico privado para la atención ante una emergencia con los niños, niñas y personal. • Elabora y lleva el control de las estadísticas relacionadas al Centro de estimulación • Organiza y participa en talleres de acompañamiento a la estimulación de los niños y niñas con los padres y madres de familia. 	

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

- Supervisa y lleva el control de los de niños y niñas a ser atendidos, asistencia, entre otros.
- Promueve acciones conducentes al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, basados en los resultados obtenidos de la evaluación realizada a los niños y niñas.
- Supervisa los programas que garanticen la atención integral del niño y de la niña.
- Elabora anualmente informe del resultado del plan de necesidades, objetivos y actividades del centro de estimulación.

Fuente: Investigación Propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Tabla 15-Perfil del Cargo de la secretaria - recepcionista

PERFIL DEL CARGO DE LA SECRETARIA – RECEPCIONISTA	
Brindar apoyo secretarial y de información a las labores administrativas y académicas en las distintas dependencias.	
PUESTO:	Secretaria. Recepcionista
NIVEL DE ESTUDIOS:	Técnico ,tecnológico
ESTUDIOS O CURSOS REALIZADOS	Áreas afines de servicio al cliente
ESPECIALIDAD	Indistinta
CONOCIMIENTO EN LENGUA EXTRANJERA	Idioma ingles nivel básico
EXPERIENCIA LABORAL	Servicio al cliente
AÑOS DE EXPERIENCIA	Más de 6 meses
EDAD:	De 18 a 55 años de edad
ESTADO CIVIL:	Indistinto
PRESENCIA	Buena presencia acorde al área
SUELDO:	Por establecer
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Contestar el teléfono fijo, atención al cliente, recibir, enviar y correos. • Mantener actualizado y organizado los archivos y expedientes de cada niño o niña. • Mantener actualizados y proporcionar mantenimiento al sistema de del control de archivos, físicos o digitales. • Tomar dictados y transcribir en la computadora. 	

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

- Distribuir documentos de importancia en el centro de estimulación.
- Llenar formatos administrativos (a computadora): formas únicas, recibos, facturas, requisiciones, órdenes de compra, etc.
- Manejar agenda del jefe inmediato.

Fuente: Investigación Propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Tabla 16-Perfil del Terapeuta 1

PERFIL DEL TERAPEUTA DE LENGUAJE	
PUESTO:	Terapeuta
NIVEL DE ESTUDIOS:	Tecnólogos ,tercer nivel
ESTUDIOS O CURSOS REALIZADOS	Áreas afines a la Educación inicial, trastornos del lenguaje
ESPECIALIDAD	Terapeuta 1
CONOCIMIENTO EN LENGUA EXTRANJERA	Idioma ingles nivel avanzado
EXPERIENCIA LABORAL	Educación inicial: subnivel I y II
AÑOS DE EXPERIENCIA	Más de 1 años
EDAD:	De 20 a 55 años de edad
ESTADO CIVIL:	Indistinto
PRESENCIA	Buena presencia acorde al área
SUELDO:	Por establecer
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diferentes estimulaciones para que el niño logre desarrollar sus destrezas y en lo posible las convierta en habilidades. 	

Fuente: Investigación Propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Tabla 17-Perfil del Terapeuta 2

PERFIL DEL TERAPEUTA OCUPACIONAL	
PUESTO:	Terapeuta
NIVEL DE ESTUDIOS:	Tecnólogos ,tercer nivel
ESTUDIOS O CURSOS REALIZADOS	Áreas afines a la Educación inicial, trastornos del lenguaje
CONOCIMIENTO EN LENGUA EXTRANJERA	Idioma ingles nivel avanzado
EXPERIENCIA LABORAL	Educación inicial: subnivel I y II
AÑOS DE EXPERIENCIA	Más de 1 años
EDAD:	De 20 a 55 años de edad
ESTADO CIVIL:	Indistinto
SUELDO:	Por establecer
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa las destrezas y habilidades que ya tiene el niño para jugar, aprender y desarrollar cualquier actividad del diario vivir con éxito. • Toma en cuenta las necesidades expresadas por los padres y madres, los profesores y los psicólogos escolares del niño o niña • Implementa para este niño o niña ciertas actividades divertidas que tienen como fin desarrollar cualquier destreza o habilidad que se haya identificado como un área de debilidad. 	

Fuente: Investigación Propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Tabla 18-Perfil del Operario poli funcional

PERFIL DEL OPERARIO POLIFUNCIONAL	
CARGO:	Operario
NIVEL DE ESTUDIOS:	Bachiller
ESTUDIOS O CURSOS REALIZADOS	Limpieza, atención al cliente
ESPECIALIDAD	Ninguna
EXPERIENCIA LABORAL	Sin experiencia
AÑOS DE EXPERIENCIA	Sin experiencia
EDAD:	De 18 a 65 años de edad
ESTADO CIVIL:	Indistinto
PRESENCIA	Buena presencia acorde al área
SUELDO:	Por establecer
FUNCIONES Realizar diferentes actividades dentro y fuera de la empresa	

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

Fuente: Investigación Propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

2.03.02.03 Dirección

Señala (kuontz & Weihrich, 2004, pág. 22); “La dirección es el hecho de influir en los individuos para que contribuyan a favor del cumplimiento de las metas organizacionales y grupales por lo tanto tiene que ver fundamentalmente con el aspecto interpersonal de la administración”

Centro de Estimulación Temprana tendrá una persona líder como Directora, la cual motivara y direccionara con respeto y profesionalismo a todos los integrantes de la institución y a los padres y madres de familia, para tomar las mejores decisiones para la institución. La directora debe ser una líder parcial que cree en sus empleados confianza para la toma de decisiones.

2.03.02.04 Controlar

Afirma (kuontz & Weihrich, 2004, pág. 22); “El control consiste en medir y corregir el desempeño individual y organizacional para garantizar que los hechos se apeguen a los planes.”

Centro de Estimulación Temprana llevara un control minucioso de todas las actividades planificadas, lo que permitirá hacer una auditoria a los empleados y clientes con el fin de verificar si se cumplen con las metas planteadas y mejorar en el caso de que no se las cumpla.

2.03.03.01 Flujo grama de Servicios

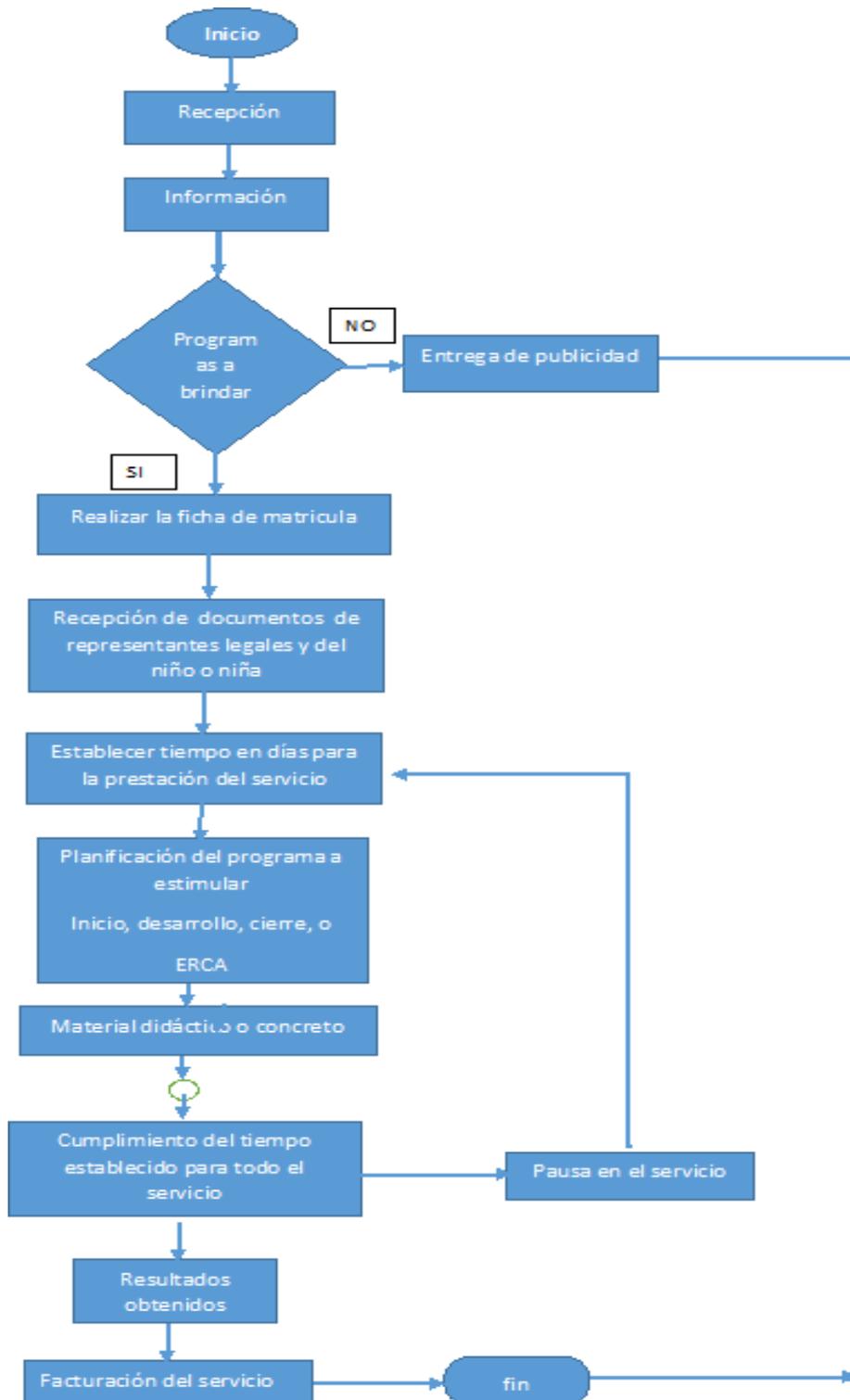


Figura 14-Flujo grama de servicio
Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

2.03.04 Gestión Comercial

Define (García Arca, y otros, 2005, pág. 48); “Cuando hablamos de planificación comercial, debemos entenderla como una parte más de la planificación estratégica de la empresa, cuya finalidad es el desarrollo de programas de acción para alcanzar los objetivos de marketing fijados.”

2.03.04.01 Servicio

Centro de Estimulación Temprana ofrece servicios como:

- Desarrollo de la psicomotricidad
- Estimulación del área motora, sensorial, cognitiva y social

Estos servicios cumplen con las necesidades del padre y madre de familia permitiendo que queden satisfechos con el servicio de estimulación temprana.

2.03.04.02 Precio

Para fijar el precio de los servicios prestados se tomara en cuenta los costos de la inversión en material de estimulación así como también la complejidad de las habilidades a desarrollarse en cada niño o niña y principalmente la economía del sector.

2.03.04.03 Plaza

“NALO Centro de Estimulación Temprana” se ubicara en la parroquia rural de Llano Chico en el Barrio Central, las calles 17 de septiembre y Sofía Gonzales, está dentro del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) ,sector norte de la capital del Ecuador

Al norte con la comuna de Llano Grande , Carapungo, Calderón ,Oyacoto, al sur con la comuna San José de Cocotog, Zambiza,Nayón , al este con el barrio el Carmen , la Bella Aurora, La Bota, Amagás del Inca tomando en cuenta que el sector norte y este refiriéndose a la ubicación de Llano Chico son lugares con alta actividad económica.

2.03.04.04 Promoción

“NALO Centro de Estimulación Temprana” tendrá promociones durante todo el año, como:

- Dos por uno, por cada un hermano inscrito el segundo con el 50% de descuento.
- Inscripción de los primeros 10 niños o niñas se obsequiara un artículo promocional.
- Si se inscribe en los primeros 5 días de cada mes se obsequiara dos artículos publicitarios



Fuente: Investigación propia
Figura 15-Publicidad
Elaborado: Natasha Tumbaco

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

2.03.04.04.01 Logotipo



TODA LA ATENCIÓN PARA TU PEQUEÑO JUGUETÓN

Figura 16-Logotipo

Fuente: Investigación propia

Elaborado: Natasha Tumbaco

2.03.04.04.02 Significado de Colores

- Rojo brillante: Poder ,estimulación, pasión, excitación, color alegría, dramatismo, fuerza color
- Verde brillante: Nos traslada ideas de vida, fuerza, dificultad, salud, armonía.
- Negro: Sensación de poder, elegancia, fuerza y prestigio.
- Amarillo brillante: contribuirán con mayor sensación de energía, espontaneidad y juventud, nos transmitirá impresiones de luz y calor, aunque también es el tono que mejor representa sorpresa, precaución.
- Azul brillante: energía y vigor, efectos de calma, serenidad, confianza.
- Blanco: puede trasladarnos sensaciones de inocencia, perfección, pureza, neutralidad y honradez.

2.03.04.04.03 Eslogan

TODA LA ATENCIÓN PARA TU PEQUEÑO JUGUETÓN

Figura 17-Eslogan

Fuente: Investigación propia

Elaborado: Natasha Tumbaco

2.03.04.04.04 Papelería Corporativa

Tarjeta de Presentación

Tarjeta de Presentación (Parte delantera)



Figura 18-Tarjeta de presentación

Fuente: Investigación propia

Elaborado: Natasha Tumbaco

Tarjeta de Presentación (Parte de atrás)



Figura 19-Tarjeta de presentación posterior

Fuente: Investigación propia

Elaborado: Natasha Tumbaco

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

Hoja Membretada



Figura 20-Hoja membretada
Fuente: Investigación propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

Sobre

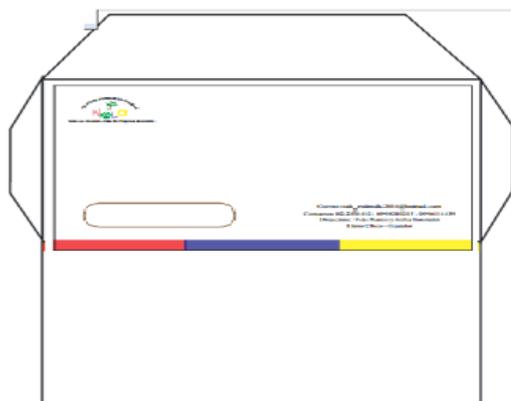


Figura 21-Sobre
Fuente: Investigación propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

2.03.04.04.05 Material P.O.P



Figura 24-Material P.O.P
Fuente: Investigación propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

2.04 Análisis FODA

Menciona (Santos, 1995, pág. 38); “Una de las aplicaciones del análisis FODA es la de determinar los factores que pueden favorecer (fortalezas y oportunidades) u obstaculizar (debilidades y amenazas) el logro de los objetivos establecidos por la empresa.”

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

Tabla 19-Análisis FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
FACTORES INTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo totalmente capacitado para la estimulación de niños y niñas de 0 a 3 años. • Ética y responsabilidad en la estimulación de los infantes • Infraestructura acorde a las normas de calidad • Material de estimulación de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Capital inicial • Local arrendado • Escala mínima del personal • Poca confianza de los primeros clientes.
FACTORES EXTERNOS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación del servicio. • Generar fuentes de empleo. • Crecimiento de la población infantil • Poca competencia privada en el sector 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia gubernamental gratuita. • Inestabilidad económica del país. • Nuevos centros infantiles o de estimulación en el mercado. • Clima.

Fuente: Investigación Propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis:

En los factores internos que tiene el Centro de Estimulación temprana, se tiene fortalezas las cuales ayudaran a que la institución pueda innovar en el mercado de la enseñanza y darse a conocer como un centro capaz de brindar servicios de calidad y calidez, así como también debilidades, las cuales pueden generar

problemas con el servicio brindado y crear malestar en los padres y madres de familia de los niños y niñas atendidos.

En los factores externos hay oportunidades las cuales generan una confianza para las instituciones nuevas, estas pueden ser: crecimiento poblacional en niños y niñas, es decir que se tendrá la confianza que todo un siempre habrá infantes y que por una u otra razón necesitan estimulación. De igual manera presenta amenazas como la inestabilidad económica en el país, la competencia, y estas pueden generar una baja en el negocio que si no es controlada a tiempo podría llegar incluso a un quiebre.

CAPÍTULO III: ESTUDIO DE MERCADO

Define (Casado & Sellers, Dirección de Marketing: Teoría y Práctica, 2006, pág. 95); “El objetivo básico del estudio de mercado es determinar el mercado objetivo (target de mercado) al que se dirige la empresa, así como su capacidad o potencial de compra”

3.01 Análisis del consumidor

Señala (Shiffman, Lazar Kanuk, & Wisenblit, 2010, pág. 5); “Definimos el comportamiento del consumidor como el comportamiento que los consumidores exhiben al buscar, comprar, utilizar, evaluar y desechar productos y servicios que ellos esperan que satisfagan sus necesidades.”

3.01.01 Objetivo del estudio de mercado

Darse a conocer en el sector norte de Quito principalmente en la zona 9 con sus respectivas parroquias, como un centro de estimulación temprana que brinde calidad, calidez a sus usuarios, y tener una posición altamente competitiva en el mercado existente en cuanto a Servicios de desarrollo integral infantil en Quito.

3.01.02 Objetivos específicos del estudio del mercado

- Conocer la importancia que le da la comunidad a la estimulación temprana en los niños y niñas menores de 3 años de edad.
- Determinar la disponibilidad de pago de los usuarios por un Centro de estimulación para sus hijos o hijas.
- Conocer los posibles horarios en los que los padres de familia preferirían llevar a su hijo o hija al centro de estimulación temprana.
- Determinar la oferta y demanda de usuarios para el proyecto
- Establecer fuentes de financiamiento para saber la viabilidad del proyecto.
- Conocer la cercanía del lugar en donde se ubicaría el servicio que preferiría el cliente

3.01.03 Segmentación de mercado

Afirma (Shiffman, Lazar Kanuk, & Wisenblit, 2010, pág. 5); “La segmentación del mercado es el proceso de dividir un mercado en subconjuntos de consumidores con necesidades o características comunes.”

El propósito del presente proyecto reside en variar el mercado al que va dirigido el servicio del Centro de estimulación NALO, y de esta manera determinar necesidades, preferencia del consumidor y el nivel de compatibilidad según la población, tomando en cuenta que la población serán los niños y niñas de la parroquia de Llano Chico y sus alrededores

Tabla 20-Características geográficas, demográficas, conductuales

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	CARACTERÍSTICAS CONDUCTUALES
Provincia: Pichincha Cantón: Quito Parroquia: Llano Chico Localidad: Barrio Central Calle 17 de septiembre y Sofía Gonzales.	Género: Indistinto Población: 1665 Nacionalidad: Indistinta Nivel socio económico: Medio y Medio bajo	Niños y niñas, atendidos en centros de salud públicos y privados, en seguimiento constante desde el nacimiento.

3.01.01. Determinación de la población y muestra

3.01.01.01 Población

Expresa (Di Rienzo, y otros, 2008, pág. 2); “Una población es un conjunto de elementos acotados en un tiempo y en un espacio determinado, con alguna característica común observable o medible.”

3.01.01.02 Tamaño del Universo

Tabla 21-Población

Universo	No.
Población de Quito	2.644.145
Población proyectada al 2020 de la Parroquia de Llano Chico	10.181 millones
Población PEA	5025
Población de niñas y niños menores de 4 años proyectada al 2017	1665

Fuente: INEC Censo 2010
Elaborado: Natasha Tumbaco

3.01.01.03 Muestra

Define (González & Salazar, 2008, pág. 15); “La muestra estadística es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo.”

3.01.01.04 Formulación de la muestra

$$n = \frac{N \cdot P \cdot Q \cdot Z^2}{(N-1)E^2 + P \cdot Q \cdot Z^2}$$

$$n = \frac{1665 \cdot 50\% \cdot 50\% \cdot 1,96\%^2}{(1665 - 1)5\%^2 + 50\% \cdot 50\% \cdot 1,96\%^2}$$

$$n = 15990660$$

$$41642.34$$

n= 384 Encuestas

- Nomenclatura:
- n= Tamaño de la muestra
 - N= Población o universo
 - P= Posibilidad de éxito (50%)
 - Q= Posibilidad de Fracaso (50%)
 - E²= Margen de error (5%)²
 - Z²= Nivel de confianza (1.96)²

3.01.02. Técnicas de la obtención de la información

3.01.02.01 Observación

Afirma (Heinemann, 2003, pág. 135); “La observación científica es la captación previamente planeada y el registro controlado de datos con una determinada finalidad para la investigación, mediante la percepción visual o acústica de un acontecimiento.”

3.01.02.02 Entrevista

Afirma (Yuni & Urbano, 2006, pág. 81);

La entrevista es una técnica de investigación muy utilizada en la mayoría de las disciplinas empíricas. Apelando a un rasgo propio de la condición humana –nuestra capacidad comunicacional- esta técnica permite que las personas puedan hablar de sus experiencias, sensaciones, ideas, etc.

3.01.02.03 Cuestionario

Indica (Hernandez & Avilez, 2010, pág. s/f);

En un cuestionario se consideran básicamente dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas. Cerradas porque se proporcionan datos objetivos en las opciones de respuesta y Abiertas, cuando se trata de preguntas que solicitan la opinión o experiencias generales del entrevistado.

3.01.02.04 Test

Expresa (Iglesias & Sanchez, 2007, pág. 98); “El termino test es una palabra que llega a nosotros a través de la lengua inglesa cuyo significado en español es prueba, que puede aplicarse a diferentes ámbitos, tales como: cognitivo, psicológico, emocional, personalidad, estilos de aprendizaje, etc.”

3.01.02.05 Encuesta

Indica (Arratia, Galisteo, Pérez, & Martín, 2009, pág. 193); “Conjunto de preguntas tipificada dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho”

Para el presente proyecto se utilizara la técnica de encuesta en la cual se realizara preguntas relacionadas con el tema a la población de la Parroquia de Llano Chico.

3.01.02.01 Modelos De La Encuesta

Para el siguiente estudio se realizaran 384 encuestas con 13 preguntas, estas se realizaran a la población económicamente activa de la Parroquia de Llano Chico.

3.01.03. Análisis de la información

Define (Trespacios Gutiérrez, Bello Acebrón, & Vázquez Casielles, 2005, pág. 162);

El análisis de la información consiste en reducir y transformar los datos iniciales, masivos y de difícil interpretación, de modo que se puedan extraer de ellos resultados que aumenten el conocimiento y permitan contrastar las hipótesis planteadas en la investigación, a su vez derivadas de los objetivos propuestos.

Datos generales

1) ¿Conoce un centro de estimulación temprana cercano a su domicilio?

Tabla 22-Conoce un centro de estimulación temprana

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	124	68%
NO	260	32%
TOTAL	384	100%

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

Conoce un centro de estimulación temprana

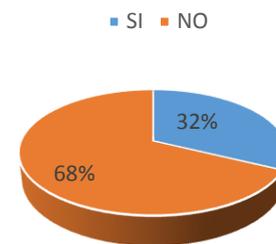


Figura 25-Conoce un centro de estimulación

Fuente: Investigación propia
Elaboración: Natasha Tumbaco

Análisis

En el inciso que corresponde a la pregunta 1, la mayoría de la población respondió con el 68% conoce un centro de estimulación temprana cerca a su domicilio, y un 32% no conoce un centro de estimulación temprana cerca a su domicilio o no tiene idea se lo que es.

2. ¿Tiene hijos o hijas entre 0 a 3 años de edad?

Tabla 23-Tiene hijos o hijas

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	293	76%
NO	91	24%
TOTAL	384	100%

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco



Figura 26-Tiene hijos o hijas
Fuente: Investigación propia
Elaboración: Natasha Tumbaco

Análisis

En la pregunta número 2 la opción SI tuvo un mayor porcentaje de 77% de la población encuestada que tiene hijos menores de 3 años de edad y un 24 % tienen hijos mayores de 3 años o no tienen hijos .

3. ¿Le gustaría a usted que se implemente un centro de estimulación temprana en el sector?

Tabla 24-Implementar en el sector

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	372	97%
NO	12	3%
TOTAL	384	100%

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

Implementacion en el sector

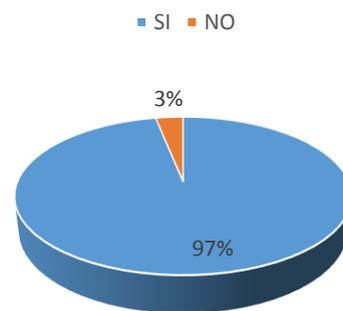


Figura 27-Implementar en el sector

Fuente: Investigación propia
Elaboración: Natasha Tumbaco

Análisis

Según la respuesta de la población encuestada la opción SI tiene el 97%, lo que significa que le gustaría que se implemente un centro de estimulación temprana en el sector a comparación de la opción no que tiene un 3% que no está de acuerdo con la implementación tal vez por qué no tienen hijos menores de tres años .

4¿Conoce usted cuales son los beneficios de estimulación temprana?

Tabla 25-Beneficio de estimulación

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	274	71%
NO	110	29%
TOTAL	384	100%

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

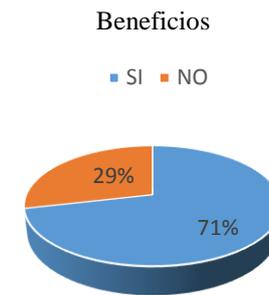


Figura 28-Beneficio de estimulación
Fuente: Investigación propia
Elaboración: Natasha Tumbaco

Análisis

En la pregunta numero 4 la población encuestada contestó al SI un 71% y en la opción NO un 29%, lo que quiere decir que más de la mitad de la población conoce sobre los beneficios de estimulación temprana y los que respondieron no les interesa porque no tienen hijos.

5¿Le ha realizado a su hijo o hija ejercicios de estimulación temprana?

Tabla 26-Realiza estimulación

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	198	52%
NO	186	48%
TOTAL	384	100%

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

Realización de estimulación a su hijo o hija

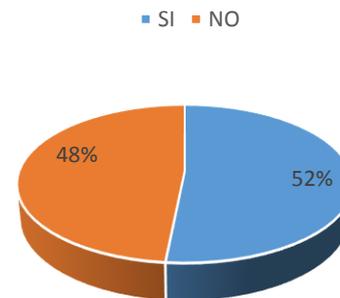


Figura 29-Realiza de estimulación
Fuente: Investigación propia
Elaboración: Natasha Tumbaco

Análisis

En los incisos de la pregunta número 5 en el sí obtuvo el 52% que si ha realizado ejercicios de estimulación a sus hijos, y NO con un 48% por que no tienen tiempo o no tienen hijos para realizar esta actividad.

6. ¿Considera importante la estimulación temprana en su hijo o hija?

Tabla 27-Importancia

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	325	85%
NO	59	15%
TOTAL	384	100%

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

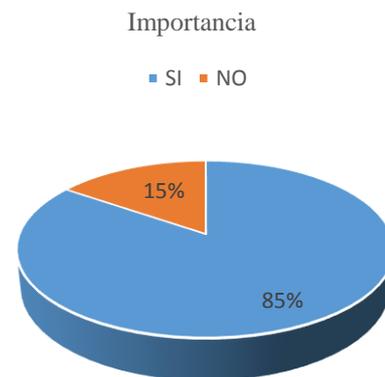


Figura 30- Importancia
Fuente: Investigación propia
Elaboración: Natasha Tumbaco

Análisis.

Analizando las respuestas de la pregunta número 6, la población considera en un 85% que si es importante la estimulación temprana en sus hijos o hijas a comparación del 15% que indicó que no considera importante la estimulación temprana en sus hijos tal vez es que no conocen los beneficios.

7. ¿Enviaría usted a su hijo/hija a recibir estimulación temprana?

Tabla 28-Enviaría a sus hijos a un centro de estimulación

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	332	87%
NO	52	13%
Total	384	100%

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco



Figura 31-Enviaría a sus hijos a un centro de estimulación

Fuente: Investigación Propia
Elaboración: Natasha Tumbaco

Análisis

Tomando en cuenta las respuestas a la pregunta número 7, se observa que la población en un 87% si aceptaría enviar a sus hijos o hijas a un centro de estimulación temprana y en un 13% que no estaría dispuesto a enviarlo porque no conocen los beneficios que significa para sus hijos.

8. ¿Qué factores importantes considera en un centro de estimulación temprana?

Tabla 29-Factores de importancia

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Precio	121	32%
Ubicación	85	22%
Infraestructura	95	25%
Personal capacitado	83	21%
Total	384	100%

Fuente: Investigación Propia

Elaborado: Natasha Tumbaco

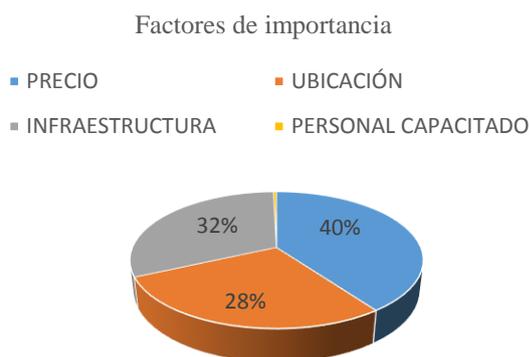


Figura 32- Factores importantes

Fuente: Investigación propia

Elaboración: Natasha Tumbaco

Análisis

Analizando la respuestas de las encuestas realizadas se tiene con el porcentaje de 32% el precio, ubicación 17%, infraestructura con el 22% y personal capacitado con el 26%, lo que indica que la población considera que el precio es el factor principal que debe tener un centro de estimulación para enviar a sus hijos o hijas.

9. ¿Cuánto estaría usted dispuesto a pagar mensualmente por el servicio de estimulación temprana para su niño o niña?

Tabla 30-Precio

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
\$10 a \$15	145	37%
\$30 a \$50	120	30%
\$50 a \$80	64	17%
\$80 a \$100	60	16%
Total	384	100%

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco y

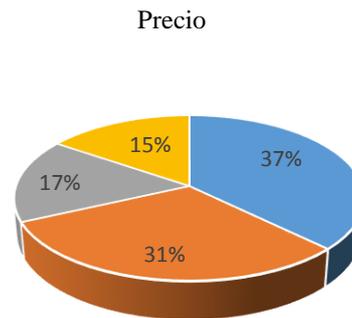


Figura 33- Precio
Fuente: Investigación propia
Elaboración: Natasha Tumbaco

Análisis

Según las respuestas a la pregunta número 9 se obtuvo los siguientes datos que la población estaría dispuesta a pagar por el servicio de \$10 a \$15 el 37%, de \$50 a \$70 el 30%, de \$60 a \$80 el 17% y de \$80 a \$100 el 16%, lo que indica que la población pagaría un valor entre \$40 a \$80 por el servicio a los otros valores consideraron que están muy elevados.

10. ¿Con qué frecuencia usted llevaría a su niño o niña a realizar estimulación temprana?

Tabla 31-Frecuencia

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
4 veces al mes	141	37%
8 veces al mes	123	32%
12 veces al mes	120	31%
Total	384	100%

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

Frecuencia de uso del servicio

- 4 veces al mes
- 8 veces al mes
- 12 veces al mes

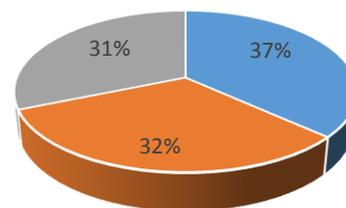


Figura 34-Frecuencia
Fuente: Investigación propia
Elaboración: Natasha Tumbaco

Análisis

En los datos obtenidos en la pregunta número 10 indica que la población llevaría a un centro de estimulación temprana 4 veces al mes el 37%, 8 veces al mes el 32% y 31% acudiría 12 veces al mes, lo que la mayoría de población acudiría con su hijo o hija 4 veces al mes.

11. ¿En qué horario le gustaría que asista su hijo o hija al centro de estimulación temprana?

Tabla 32-En que horario asistiría su hijo

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Mañana	203	52%
Tarde	181	48%
Noche	0	0%
Total	384	100%

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

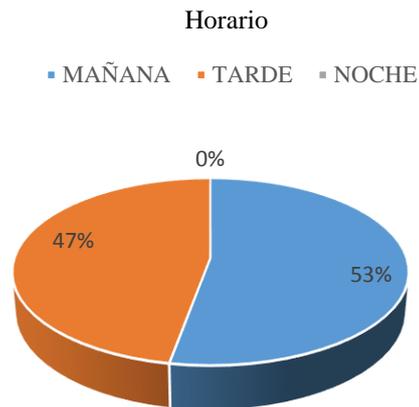


Figura 35-En que horario asistiría su hijo
Fuente: Investigación propia
Elaboración: Natasha Tumbaco

Análisis

Según las respuestas de la pregunta número 11, en la mañana tuvo el 51% y en la tarde el 49%, lo que indica que la mayoría llevaría a sus niños o niñas por la mañana a recibir el servicio ya que el horario de la tarde considera que los niños deben descansar.

12. ¿Cuál cree usted que sería el medio adecuado para saber acerca del Centro de estimulación temprana en el sector?

Tabla 33-Medio de información

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Familiares	46	13%
Amigos	61	16%
Facebook	125	33%
Hojas volantes	49	13%
Whatsaap	103	26%
Total	384	100%

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco



Figura 36-Medio de información
Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

Análisis

Analizando las respuestas de la pregunta número 12 tiene los siguientes datos familiares 16%, amigos 19%, Facebook 26%, hojas volantes 13% y whatsapp 26%, lo que la población considera que las redes sociales de Facebook y whatsapp serían el medio adecuado para saber acerca del centro de estimulación temprana, la población considera que los otros medios no son adecuados para la publicidad.

13. ¿Usted está de acuerdo con los otros centros de estimulación temprana que hay cerca del sector?

Tabla 34-Esta de acuerdo con otros centros de estimulación

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	81	21%
NO	303	79%
Total	384	100%

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco



Figura 37-Esta de acuerdo
Fuente: Investigación propia
Elaboración: Natasha Tumbaco

Análisis

En la pregunta número 13 la mayoría de la población con el 79% no está de acuerdo con los centros de estimulación temprana que hay cerca del sector consideran que son muy básicos, y el 21 % está de acuerdo con los centros de estimulación temprana del sector.

3.02. Oferta

Señala (Ávila , 2006, pág. 45);

La oferta es el fenómeno correlativo a la demanda. Se le considera como la cantidad de mercancías que se ofrece a la venta a un precio dado por unidad de tiempo. La oferta de un producto se determina por las diferentes cantidades que los productores están dispuestos y aptos para ofrecer en el mercado, en función de varios niveles de precios, en un periodo dado.

3.02.01 Oferta Histórica

Argumenta (Fernández Espinoza S. , 2007, pág. 40); “Trata de analizar el efecto causa efecto de decisiones que se han tomado históricamente dentro o fuera de la empresa y relacionado con el sector de la economía al que pertenece el proyecto.”

Se ha observado que en el sector de la parroquia de Llano Chico no ha existido ningún centro de estimulación temprana privado o gubernamental. Es por eso que la aceptación del presente proyecto es acogida por la población.

3.02.02. Oferta Actual

Indica (Montoya, 1966, pág. 6); “La oferta actual es el conocimiento que se tiene en determinado momento, sobre los recursos naturales así como de la tecnología aplicable para su explotación.”

3.02.02.01 Calculo de la Oferta Actual

Tabla 35-Oferta actual

Oferta Actual			
Año	Demanda proyectada	Aceptación de la competencia (%)	Oferta proyectada
2017	1.071	0,2100	225

Fuente: Investigación Propia

Elaborado: Natasha Tumbaco

Análisis

En el cuadro de la demanda actual en el presente año 2017, está la demanda proyectada de 1071, con una aceptación en comparación a la competencia del 0,2100%, lo que resulta una demanda proyectada de 225 al año.

3.02.03 Oferta Proyectada

Afirma (Miranda Miranda, 2005, pág. 102);

Para el análisis de la oferta se siguen las mismas pautas de manejo de la información estadística anotadas para la demanda, dado que se realiza el estudio histórico, actual y futuro con el propósito de verificar la cantidad de bienes y servicios que se han ofrecido y se están ofreciendo, y la cantidad que se ofrecerán, así como las circunstancias de precio y calidad que se realiza dicha oferta. Esto se supone la identificación y selección de fuentes secundarias y primarias adecuadas que le den confiabilidad al estudio.

Tabla 36-Proyección de la oferta

Proyección de la Oferta				
	Año	Demanda Proyectada	Aceptación de la Competencia (%)	Oferta Proyectada
	2018	1.671	0,2100	351
	2019	2.606	0,2100	547
	2020	4.066	0,2100	854
	2021	6.342	0,2100	1.332
	2022	9.894	0,2100	2.078

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

Análisis

En la tabla anterior que corresponde a la proyección de la oferta en el presente año 2017 la demanda proyectada es de 1.671 con una aceptación de 0,2100 teniendo una oferta proyectada de 351. Estos valores se van incrementando de acuerdo al año en el 2018 la oferta proyectada sería de 547, en el 2019 de 854, en el 2020 de 1.332 y en el 2021 de 2.078 lo que quiere decir que la demanda se incrementara en los siguientes años en base a la insatisfacción con la competencia.

3.03 Demanda

Señala (Rosales Obando, 2000, pág. 25); “Son las distintas cantidades alternativas de un bien o servicio que los consumidores están dispuestos a comprar a los diferentes precios, manteniendo todos los demás determinantes constantes en un tiempo determinado.”

3.03.01 Demanda Histórica

Afirma (MIDEPLAN, Departamento de inversiones, 1992, pág. 39); “El análisis de la demanda pasada y actual permitirá conocer el comportamiento de las principales variables que la afectan y servirá de base para proyectar la demanda futura.”

En el sector de la parroquia de Llano Chico no existe ni ha existido Centros de estimulación temprana, por lo cual no hay demanda en este servicio.

3.03.02 Demanda Actual

Define (Parra Guerrero, 2005, pág. 65); “Método de estimación en cadena: este método consiste en la determinación sucesiva de porcentajes de diversas variables, que conducen a la estimación de la demanda actual de un producto o servicio.”

3.03.02.01 Cálculo de la demanda actual

Tabla 37-Proyección de la demanda

Demanda Actual			
Año	Demanda	Tasa de Crecimiento Poblacional	Demanda Proyectada
2017	1.071	1	1.071

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

Análisis

En la tabla anterior que corresponde al cálculo de la demanda actual con una tasa de crecimiento es de 1 obteniendo una demanda proyectada de 1071 lo que

quiere decir que las personas que van a recibir el servicio en este año serían 1071 niños y niñas.

3.03.03 Demanda proyectada

Tabla 38-Proyección de la demanda

Proyección de la Demanda			
Año	Demanda	Tasa de Crecimiento Poblacional	Demanda Proyectada
2018	1.071	1,56	1.671
2019	1.671	1,56	2.606
2020	2.606	1,56	4.066
2021	4.066	1,56	6.342
2022	6.342	1,56	9.894

Fuente: Investigación Propia

Elaborado: Natasha Tumbaco

Análisis

En los últimos años la demanda proyectada aumenta conforme a la demanda y tasa de crecimiento poblacional teniendo valores de; en el 2018 de 1.671, en el 2019 de 2.606, al 2020 de 4.066, al 2021 de 6342 y al 2022 de 9894 , lo que indica que cada año aumentaría al doble de la demanda proyectada.

3.04 Balance oferta-demanda

3.04.01 Balance actual

Tabla 39-Cálculo demanda insatisfecha actual

CALCULO DEMANDA INSATISFECHA			
Año	Demanda proyectada	Oferta proyectada	Demanda insatisfecha (DP-OP)
2016	1.071	225	846

Fuente: Investigación Propia

Elaborado: Natasha Tumbaco

Análisis

En la tabla 39 que corresponde al cálculo de la demanda insatisfecha en el presente año 2017 se obtiene datos de acuerdo a la demanda proyectada y oferta proyectada con un valor de 846.

3.04.02 Balance Proyectado

Tabla 40- Calculo demanda insatisfecha proyectada

CALCULO DEMANDA INSATISFECHA			
Año	Demanda proyectada	Oferta Proyectada	Demanda Insatisfecha (DP-OP)
2018	1.671	351	1.320
2019	2.606	547	2.059
2020	4.066	854	3.212
2021	6.342	1.332	5.011
2020	9.894	2.078	7.816

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

Análisis

En la tabla 40 la demanda insatisfecha en el año 2018 es de 1320 , en el 2019 de 2059, al 2020 de 3212 , al 2021 de 5011 y al 2022 de 7816 es decir que al igual que la demanda proyectada , la demanda insatisfecha también aumentaría.

CAPÍTULO IV: ESTUDIO TÉCNICO

Afirma (Ramos Chorro, 1979, pág. 31); “Este estudio proporcionara las bases técnicas sobre las cuales deberá estructurarse el proyecto. Esto es lo que normalmente se considera como la “ingeniería del proyecto”

4.01 Tamaño Del Proyecto

Expresa (Rosales Posas, 2005, pág. 117); “El tamaño depende de la magnitud, la naturaleza y el tipo de proyecto que se está formulando, pues cada proyecto tiene características particulares que, al final, limitaran su tamaño.”

4.01.01 Capacidad Instalada

Define (Huertas Garcia & Dominguez Galceran , 2015, pág. 146); “La decisión de capacidad instalada con la localización y distribución de planta. No hay que olvidar que la capacidad depende de la demanda y que esta puede verse fuertemente influida por la localización.”

Tabla 41-Capacidad instalada

CAPACIDAD INSTALADA	
TRABAJADORES	2
CAPACIDAD DE PRODUCCION DIARIA	48
CAPACIDAD DE PRODUCCION MENSUAL	960
CAPACIDAD DE PRODUCCION ANUAL	11520
PRECIO	15
TOTAL	172.800,00

Fuente: Investigación propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

Análisis

En la tabla 41 se observa que la capacidad instalada es de; trabajadores 2 personas las cuales brindarían el servicio diario a 48 niños o niñas, es decir que 6 niños se estimularían en 8 horas diarias, lo que da una capacidad de producción mensual de 960 y anual de 11.520 niños y niñas, los que pagarían un valor de \$15 dólares por dos horas mensuales, y daría un total de 172.800,00.

4.01.02 Capacidad Óptima

Define (Fleitman, 2008, pág. 313);

La capacidad óptima puede ser definida como la velocidad o ritmo de producción que permite el mayor aprovechamiento de los hombres, el equipo y el espacio combinados, y que da como resultado la obtención del costo unitario mínimo respecto de todas las variables que influyen en los costos.

Tabla 42-Capacidad óptima

CAPACIDAD OPTIMA	
TRABAJADORES	2
CAPACIDAD DE PRODUCCION DIARIA	48
CAPACIDAD DE PRODUCCION MENSUAL	960
CAPACIDAD DE PRODUCCION ANUAL	11520
% DE ACEPTACION	0,97
TOTAL	11.174,40
% DE FRECUENCIA	0,37
TOTAL	4.134,53
PRECIO	15
TOTAL	62.017,95

Fuente: Investigación propia

Elaborado: Natasha Tumbaco

Análisis

En la tabla anterior los trabajadores que brindaran el servicio son 2, con 3 niños por hora es decir que tendrían un total de 6 niños por hora, la capacidad mensual es de 960 y anual de 11520 con un 97% de aceptación y con un total de 1.446,40 y estos tendrían una frecuencia de 0,37% obteniendo 4.134,53 de infantes, que pagarían el valor de \$15 dólares mensuales, se obtiene un valor total de \$ 62.017,95 dólares.

4.02 Localización

Expresa (Sierra Rodriguez, 2007, pág. 103); “La localización de las empresas es un aspecto muy importante en lo que se refiere al nuevo residente, ya que de la investigación realizada se desprende que tienen preferencia por aquellos lugares que son cercanos.”

4.02.01 Macro Localización

Tabla 43-Macro Localización

MACRO LOCALIZACIÓN	
País	Ecuador
Provincia	Pichincha
Cantón	Quito
Parroquia	Llano Chico
Sector	Norte

Fuente: Investigación Propia
Elaborado: Natasha Tumbaco

Mapa de Quito



Figura 38-Mapa de Quito

Fuente: google.com.

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

En la figura anterior que corresponde al mapa de la ciudad de Quito se observa que limita al norte con la provincia de Imbabura, al sur con Cotopaxi, al este con Santo Domingo de los Tsáchilas y al oeste con la provincia Napo.

4.02.02 Micro Localización



Figura 39-Mapa de Llano Chico

Fuente: google.com.

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

La Parroquia de Llano Chico está ubicada en el sector norte del Distrito Metropolitano de Quito, cuenta con 10 barrios divididos en diferentes lugares de la

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

localidad, el centro de estimulación temprana estará ubicado en el Barrio central de la misma, el cual tiene accesos viales por la vía Amagasi-San Isidro y la Avenida Simón Bolívar.

4.02.03 Localización Óptima

Tabla 44-Localización óptima

FACTORES	PONDERACION	LLANO CHICO		BARRIO GUALO		BARRIO BELLA AURORA	
		Calificación	Total	Calificación	Total	Calificación	Total
Instituciones financieras	0.05	6	0,3	4	0,2	3	0,15
Costo de arriendo	0,10	9	0,9	7	0,7	7	0,7
Seguridad	0.10	9	0,9	8	0,8	7	0,7
Instituciones de educación inicial	0.05	6	0,3	5	0,25	4	0,2
Servicios básicos	0.20	10	2	8	1,6	8	1,6
Vías de acceso	0.20	10	2	10	2	9	1,8
Servicio de transporte	0.10	9	0,9	9	0,9	8	0,08
Sistema tecnológico	0.15	8	1,2	8	1,2	8	1,2
Competencia	0.05	7	0,35	4	0,2	3	0,15
Total	1		8,85		7,85		6,58

Fuente: Investigación propia

Elaborado: Natasha Tumbaco

Análisis

En base a la ponderación el Centro de Estimulación Temprana estará ubicado en la parroquia de Llano chico en el Barrio Central en donde contara con servicios básicos y tecnológicos, las vías de acceso será por el barrio Gualo o por el Barrio Bella Aurora en por las cuales existe transporte público y es de fácil acceso para los posibles usuarios.

4.03 Ingeniería del producto

Define (Suñé Torrents, Gil Vilda, & Arcusa Postils, 2004, pág. 79); “Es la responsable de la funcionalidad final del producto, de la tecnología necesaria y del diseño detallado”

4.03.01 Definición del Producto o Servicio

Define (Cuatrecasas, 2005, pág. 19); “La calidad supone que el producto o servicio deberá cumplir con las funciones y especificaciones para los que ha sido diseñado y que deberán ajustarse a las expresadas por los consumidores o clientes del mismo.”

4.03.02 Distribución de la planta

Tabla 45-Distribución de la planta

ÁREA	DIMENSIONES	TOTAL M2
Recepción	2m ² * 1.50m ²	3m ²
SSHH Divididos	1.44 m ² * 1,30 m ²	1,872m ²
Sala de espera	3.15 m ² *2.00 m ²	6,30m ²
Gerencia y dirección	3.00*3.40	10,92m ²
Sala 1	4.35 m ² *3.70m ²	16,095m ²
Sala 2	4.35 m ² *3.70m ²	16,095m ²
Parqueadero	12.5m ² *2	25m ²
TOTAL CAPACIDAD		76.282m²

Fuente: Investigación propia

Elaborado: Natasha Tumbaco

Análisis

El centro de estimulación temprana tiene una capacidad total de 76.282m² , divididos en diferentes espacios como; recepción con un total de 3m² , baños de 1,872m² , con una sala de espera de área 6,30m² , la Gerencia y dirección con 10,92m², dos áreas de estimulación de 16,095m² y parqueadero de 25m².

4.03.02.01 Código de cercanía

Tabla 46-Código de cercanía

CÓDIGO DE CERCANIA	
1	Por procesos
2	Por gestión administrativa
3	Necesidad
4	Ruido
5	Higiene
6	Seguridad

Fuente: Investigación Propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

4.03.02.02 Motivo de cercanías

Tabla 47-Motivo de cercanías

MOTIVO DE CERCANIAS	
A	Extremadamente necesario que este cerca
E	Necesario que este cerca
I	Importante que este cerca
O	Cercanía habitual
U	Cercanía displicente
X	Cercanía no aceptable

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

4.03.02.03 Matriz triangular

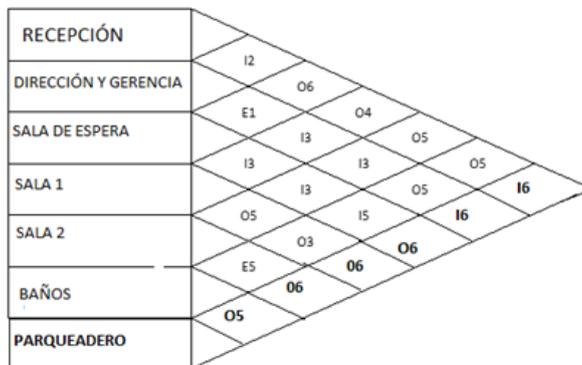


Figura 40-Matriz triangular

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

4.03.02.04 Distribución de la planta

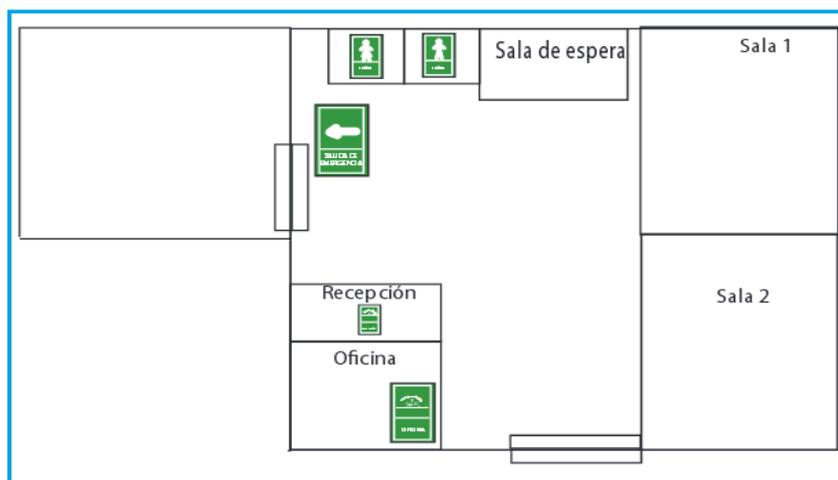


Figura 41-Distribución de la planta

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Tabulación de la matriz triangular

Recepción:



Figura 42-Recepción

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Recibimiento e información del Centro de Estimulación Temprana, costos, horario, servicios, servicio al cliente.

Dirección y gerencia:

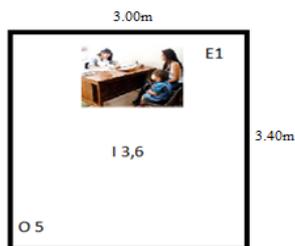


Figura 43-Dirección

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Utilizada para gestión administrativa y financiera

Sala de espera:



Figura 44-Sala de espera

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Es necesario que exista una sala de espera para los padres de familia o representantes legales, para que esperen a sus hijos o hijas con tranquilidad y comodidad.

Sala 1:

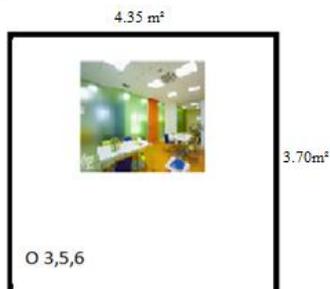


Figura 45-Sala 1
Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Sala de estimulación con kit tapizado para motricidad gruesa, utilizado por la terapeuta y los niños y niñas.

Sala 2:

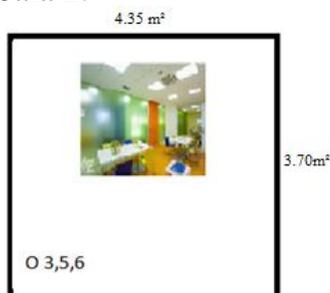


Figura 46-Sala 2
Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Sala utilizada para trabajos lúdicos, motricidad fina, juego simbólico utilizado por la terapeuta y los niños y niñas.

Baterías sanitarias o baños:

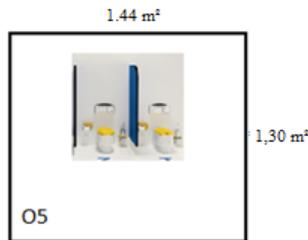


Figura 47-Baños
Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Utilizado para ser utilizado por los usuarios del Centro de Estimulación Temprana para sus necesidades fisiológicas, control de esfínteres y aseo.

Parqueadero:

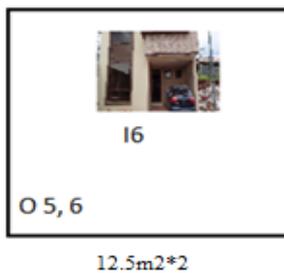


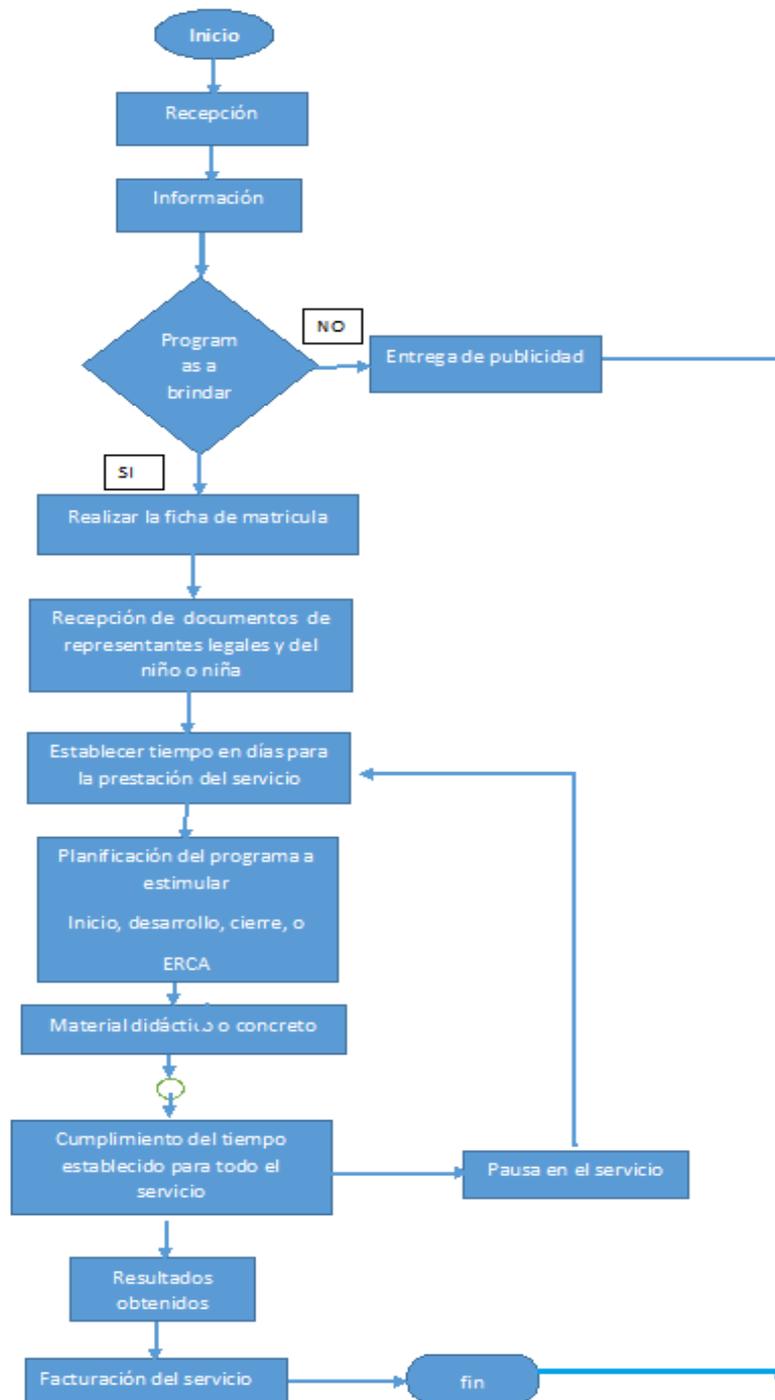
Figura 48-Parqueadero
Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Estacionamiento de los vehículos de los clientes para comodidad y seguridad de los mismos.

4.03.03 Proceso Productivo

Expresa (Fuquene Retamoso, 2007, pág. 37);

La definición de un proceso productivo ha estado relacionada con un conjunto de operaciones y actividades que se ejecutan para crear valor. Este conjunto de operaciones busca satisfacer las necesidades de los clientes mediante la transformación de unos insumos o materias primas en un producto o servicio.



Fuente: Investigación propia
 Elaborado por: Natasha Tumbaco
 Figura 49-Flujo grama

Descripción del proceso del flujo grama:

Tabla 48-Descripción del proceso del flujo grama

ÁREA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	TIEMPO
Recepción	Atención al cliente e información del servicio	5 minutos
Dirección	Información concreta de servicios y promociones para clientes	5 minutos
Dirección	Matricula, establecimiento de horario y tiempos a preferencia del usuario, entrega de material publicitario	10 minutos
Área de estimulación	Actividades lúdicas terapéuticas para las diferentes áreas: cognitivas, afectivas y sociales	1 hora diaria
Dirección	Evaluación final y entrega de informes a los representantes legales	1 hora
Caja	Facturación y cobro	10 minutos

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

4.03.04 Maquinaria y equipo

Define (Bustamante Peña, 2001, pág. 71):“La maquinaria y el equipo son parte del activo fijo con que cuenta el empresario para desarrollar su nuevo negocio.”

Tabla 49-Muebles y enseres

MUEBLES Y ENSERES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Escritorios	2	\$110	\$220
Sillas para adultos	4	30	\$120
Sillas para niños	8	15	\$120
Juego de sala	1	\$250	\$250
Archivador	2	\$130	\$260
Mesas para niños	5	\$35	\$175
Anaqueles para material de la sala 1y 2	2	\$120	\$240
Material para rincones en madera	1	\$800	\$800
Kit de estimulación	1	\$780	\$780
Alfombras plásticas	1	\$30	\$30
Piso Goma Eva	1	\$35	\$35
Espejos	2	\$25	\$50
Extintores	2	\$30	\$60
Equipos sencillos de emergencia	1	\$30	\$30
Parlantes	1	\$120	\$120
Total de muebles y enseres			\$3290,00

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: NatashaTumbaco

Tabla 50-Equipos de computación

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Computadoras	2	\$250	\$500
Impresora	1	\$220	\$220
Total de equipos tecnológicos			\$720,00

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: NatashaTumbaco

Tabla 51-Equipo de oficina

EQUIPOS DE OFICINA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Teléfono fijo	1	\$65	\$65
Grapadora	3	\$4	\$12
Perforadora	3	\$4	\$12
Calculadora	2	\$13	\$26
Total de equipos tecnológicos			\$115,00

Total de activos fijos

\$4.125,00

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: NatashaTumbaco

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

Análisis

En la tabla 49 que corresponde a muebles y enseres se detalla cada uno de los muebles y materiales necesarios para el equipamiento del Centro de estimulación temprana, así como enseres que corresponde al material con el cual las terapeutas podrán brindar al cliente un servicio de calidad, tomando en cuenta que solo existen dos trabajadoras el material didáctico es factible pero no abundante, el valor total estimado en muebles y enseres es de \$3290, en el equipo de computación es de \$ 720 con dos computadoras y una impresora que será utilizada para varios fines, equipos de oficina el valor es de \$115 , lo que sumando los datos de las tablas 49,50,51 , esto proporciona un valor total de \$ 4125.

CAPÍTULO V: ESTUDIO FINANCIERO

Menciona (Loring Miró, Galán Herrero, & Montero Romero, 2004, pág. 27);

El estudio financiero de la empresa abarca los dos universos que la envuelven: el mercado de capitales y sus propios negocios. La posición de la empresa de la empresa en el mercado de capitales se estudia a través de las cotizaciones de sus acciones en la bolsa.

5.01 Ingresos operacionales y no operacionales

5.01.01 Ingresos operacionales

Argumenta (Guzmán , Guzmán, & Romero, 2005, pág. 112); “Los gastos operacionales están asociados a los ingresos operacionales, y, por ende, son erogaciones que realiza la empresa para el cumplimiento de su razón de ser.”

Tabla 52-Costo del servicio

DESCRIPCIÓN MANO DE OBRA	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
DESARROLLO ESTIMULACIÓN	1,40	1,53	1,53	1,53	1,53
SUMINISTROS POR SESIÓN					
PINTURA DE AGUA	0,15	0,15	0,15	0,16	0,16
PINCELES	2,55	2,58	2,61	2,64	2,67
PLASTICOS	0,50	0,51	0,51	0,52	0,52
GOMA BLANCA	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16
HARINAS	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
TEXTURAS DIFERENTES	0,33	0,34	0,34	0,34	0,35
TOTAL	5,10	5,27	5,31	5,35	5,40
PRECIO DE VENTA	15,00	15,01	15,02	15,03	15,04

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis:

En la tabla costo del servicio se describe a 5 años con un solo servicio de estimulación temprana con un precio de venta \$15,00 por cada niño o niña y aumenta debido a la inflación en los siguientes 4 años.

Tabla 53-Ingresos operacionales

CAPACIDAD DE SERVICIO DE ESTIMULACIÓN										
AÑO	CAPACIDAD DIARIA	CAPACIDAD MENSUAL	CAPACIDAD ANUAL	ACEPTACION	ACEPTACION DEL MERCADO	FRECUENCIA	NIÑOS NIÑAS ESTIMULACION	Y	Valor Unitario	Total Ingresos
Año 1	48,00	960,00	11.520,00	97%	11.174	37%	4.134,53		15,00	62.017,92
Año 2	48,03	960,67	11.528,06	97%	11.182	37%	4.137,42		15,01	62.104,78
Año 3	48,07	961,34	11.536,13	97%	11.190	37%	4.140,32		15,02	62.191,75
Año 4	48,10	962,02	11.544,21	97%	11.198	37%	4.143,22		15,03	62.278,85
Año 5	48,13	962,69	11.552,29	97%	11.206	37%	4.146,12		15,04	62.366,07

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: NatashaTumbaco

Análisis

En la tabla de ingresos operacionales el total ingresos están relacionados con el precio total del servicio y la cantidad de niños y niñas atendidos con proyección a 5 años con un total de 62.366,07 tomando en cuenta la frecuencia y aceptación que se obtuvo en las encuestas realizadas a la población.

5.01.02 Ingresos no operacionales

Define (Guzmán , Guzmán, & Romero, 2005, pág. 112); “Los ingresos no operacionales u otros ingresos no están relacionados con el objeto social del negocio.”

5.02 Costos

Afirma (Horngren, Foster, & Datar, 2007, pág. 27); “Los contadores definen al costo como un recurso sacrificado o perdido para alcanzar un objetivo específico. Un costo (tal como materiales o publicidad) se mide por lo general como la cantidad monetaria que debe pagarse para adquirir bienes y servicios.”

5.02.01 Costo directo

Define (Jiménez Boulanger & Espinoza Gutiérrez, Costos industriales, 2007, pág. 213); “Los costos directos se pueden identificar específica y exclusivamente con un objeto de costo dado de una manera económicamente factible.”

5.02.02 Costo indirecto

Objeta (Jiménez Boulanger & Espinoza Gutiérrez, Costos industriales, 2007, pág. 213); “Los costos indirectos no pueden identificarse específica y exclusivamente con un objeto de costo dado de una manera económicamente factible.”

Tabla 54-Costos indirectos

Costo indirectos		
Descripción	Valor mensual	Valor anual
Servicios básicos	301,00	3.612
TOTAL	301,00	3.612

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: NatashaTumbaco

Análisis

Los costos indirectos para la prestación del servicio son de \$ 3.612 anuales estos son complementos para brindar un servicio de calidad.

5.02.03 Gastos Administrativos

Expresa (Oficina Internacional de Trabajo Ginegra, 2001, pág. 66); “Los gastos administrativos constituye n una categoría respecto a la cual la dirección puede ejercer un verdadero control financiero.”

Tabla 55-Gastos administrativos

GASTOS ADMINISTRATIVOS									
Descripción	Cantida d	Valor Unitari o	TOTAL MENSUA L	TOTAL ANUAL 1	ANUAL 2	ANUAL 3	ANUAL 4	ANUAL 5	
Sueldo Personal Administración	4	2.839,84	2.839,84	34.078,02	36.658,17	37.068,75	37.483,92	37.903,74	
Gerente	1	904,99	904,99	10.859,88	11.689,07	11.819,99	11.952,37	12.086,24	
Director	1	780,17	780,17	9.362,04	10.073,37	10.186,19	10.300,28	10.415,64	
Secretaria	1	655,35	655,35	7.864,20	8.457,68	8.552,40	8.648,19	8.745,05	
Servicios Generales	1	499,33	499,33	5.991,90	6.438,06	6.510,16	6.583,08	6.656,81	
Equipos de Oficina	9	86	115	115,00	116,29	117,59	118,91	120,24	
Depreciación de Activos Fijos	1	3,95	47,38	568,50	568,50	568,50	568,50	568,50	
Equipos de oficina	1	0,96	0,96	11,50	11,50	11,50	11,50	11,50	
Muebles y Enseres	1	26,42	26,42	317,00	317,00	317,00	317,00	317,00	
Equipos de Computación	1	20,00	20,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	
Servicios Básicos	1	101,00	101,00	1.212,00	3.652,45	3.693,36	3.734,73	3.776,56	
Arriendo	1	200	200,00	2400,00	2426,88	2454,06	2481,55	2509,34	
Internet	1	22	22,00	264,00	266,96	269,95	272,97	276,03	
Luz	1	27	27,00	324,00	327,63	331,30	335,01	338,76	
Agua	1	32	32,00	384,00	388,30	392,65	397,05	401,49	
Teléfono	1	20	20,00	240,00	242,69	245,41	248,15	250,93	
TOTAL			3.103,21	35.973,52	40.995,42	41.448,20	41.906,05	42.369,03	

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

Los gastos administrativos anuales son de \$ 34.078,02 que se dividen en sueldos de Gerente, director, secretaria, servicios generales, equipos de oficina, muebles y enseres, equipos de computación, servicios básicos y arriendo. Estos son gastos necesarios para que las diferentes áreas funcionen de manera adecuada y que el personal se desempeñe eficientemente.

5.02.04 Costo de Venta

Menciona (Barajas Nova, 2008, pág. 52); “El costo de ventas corresponde al costo de las mercaderías vendidas. La metodología para su cálculo depende del tipo de empresa.”

Tabla 56-Gastos de ventas

Inflación 1,12%								
Gastos de Ventas								
		Valor	TOTAL	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Descripción	Cantidad	Unitario	MENSUAL					
Publicidad	1	150,00	150,00	600,00	606,72	613,52	620,39	627,33
Tarjetería	2000	0,03	60,00	60,00	30,34	46,01	46,53	62,73
TOTAL			210,00	660,00	637,06	659,53	666,92	690,07

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

En la tabla de gastos de ventas se puede evidenciar que el gasto en ventas es de \$ 660,00 dólares; en publicidad se gastara anualmente \$ 600,00 y en tarjetería 60,00.

5.02.04.01 Sueldos y prestaciones sociales

Tabla 57-Sueldos y prestaciones sociales

Descripción	Cantidad	Sueldo Nominal	Décimo Tercero	Vacaciones	Décimo Cuarto	Fondos de Reserva	Aporte Patronal
Gerente	1	700,00	58,33	29,17	31,25	58,31	86,24
Director	1	600,00	50,00	25,00	31,25	49,98	73,92
Secretaria	1	500,00	41,67	20,83	31,25	41,65	61,60
Servicios Generales	1	375,00	31,25	15,63	31,25	31,24	46,20
TOTAL	4	2.175,00	181,25	90,63	125,00	181,18	267,96

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

En sueldos al Gerente se cancela un total de \$700 dólares mensuales, al Director \$600 dólares, a la secretaria que a su vez realiza las funciones del contador \$500 y servicios generales el sueldo básico \$375 teniendo un total del sueldo nominal de \$2.175,00 dólares y a este valor se les cancelara los beneficios de ley que son decimos, vacaciones, fondos de reserva, aporte patronal con relación al sueldo de cada empleado.

Tabla 58-Sueldos anuales

Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
904,99	974,09	985,00	996,03	1.007,19
780,17	839,45	848,85	858,36	867,97
655,35	704,81	712,70	720,68	728,75
499,33	536,50	542,51	548,59	554,73
2.839,84	3.054,85	3.089,06	3.123,66	3.158,64
34.078,02	36.658,17	37.068,75	37.483,92	37.903,74

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

En la tabla anterior los sueldos anuales de los empleados van aumentando cada anualmente, el año 1 un total de \$ 34.078,02 al segundo años \$36.658,17, al tercer año \$ 37.068,75, al cuarto año \$ 37.483,92 y al quinto año un total de \$ 37.903,74 este aumentos por el índice de inflación de cada año.

5.02.05 Costos Financieros

Afirma (Morales Castro & Morales Castro, 2002, pág. 332); “Los costos financieros se pueden disminuir si se aprovechan las diferencias en la determinación de precios, si se pueden evadir controles cambiarios y otras regulaciones, y si se establece una cobertura de riesgos cambiarios”

Tabla 59-Costos financieros

COSTOS FINANCIEROS			
Inversión:	100%	\$ 14.104,85	
Cap. Propio:	50%	\$ 7.052,42	
Financiamiento:	50%	\$ 7.052,42	
Plazo:		48	Meses
Interés:		11%	0,23%
Pagos:	\$ 155,48	Mensual	

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: NatashaTumbaco

CONDICIONES Y COSTO TOTAL DEL CREDITO	
Fecha: 19/03/2017	Producto: COMERCIAL (PRODUCTIVO)
Plazo (Meses): 48	Fecha Inicio Pago: 19-abr-2017
Estado Civil: Soltero	Frecuencia de Pago: Mensual
Tasa Interés Nominal: 11.23%	Tipo de Tasa: Reajutable
Tipo de sistema de Amortización: FRANCES	Tasa Contribución Solca: 0.5 %
Valor Bien Inmueble: N/A	

Figura 50-Condiciones y costo total de crédito
Fuente Banco Pichincha
Elaborado Natasha Tumbaco

Análisis

El valor de \$ 7.052,42 se solicitara en el banco Pichincha con un plazo de 48 meses, a una tasa de interés tipo francés con el valor de 11,23% relacionado al PYMES y que el valor que tenemos sin prestaciones es el mismo que corresponde al 50% de la inversión.

5.02.06 Costos Fijos y Variables

5.02.06.01 Costos fijos

Menciona (Arya & Lardner, 2002, pág. 142); "A los costos fijos hay que enfrentarse sin importa la cantidad producida del artículo; es decir, no dependen del nivel de producción. Ejemplos de costos fijos son las rentas, intereses sobre préstamos y salarios de administración."

Tabla 60-Costos fijos

		Valor	TOTAL
Descripción	Cantidad	Unitario	MENSUAL
Sueldo Personal Administración	4	2.839,84	2.839,84
Gerente	1	904,99	904,99
Director	1	780,17	780,17
Secretaria	1	655,35	655,35
Servicios Generales	1	499,33	499,33
Equipos de Oficina	9	86	115
Depreciación de Activos Fijos	1	3,95	47,38
Equipos de oficina	1	0,96	0,96
Muebles y Enseres	1	26,42	26,42
Equipos de Computación	1	20,00	20,00
Servicios Básicos	1	101,00	101,00
Arriendo	1	200	200,00
Internet	1	22	22,00
Luz	1	27	27,00
Agua	1	32	32,00
Teléfono	1	20	20,00
TOTAL			3.103,21

Fuente: Investigación Propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

En la tabla anterior relacionada los costos fijos el valor total es de \$3.103,21 en Sueldos administrativos, servicios básicos.

5.02.06.02 Costos variables

Expresa (Arya & Lardner, 2002, pág. 142); “Los costos variables dependen del nivel de producción; es decir, de la cantidad de artículos producidos. Los costos de los materiales y de la mano de obra son ejemplos de costos variables.”

5.03 Inversiones

Argumenta (García Parra & Jordá Lloret, 2004, pág. 169);

Se define la inversión como el proceso por el cual un sujeto decide vincular unos recursos financieros líquidos a cambio de la expectativa de obtener unos beneficios, también líquidos a lo largo de un plazo de tiempo que denominamos vida útil de la inversión.

5.03.01 Inversión Fija

Define (Contrato INDRHI/IICA No, 2426, 1988, pág. 22); “La inversión fija considera todos los bienes tangibles que se han definido previamente para poder realizar el proceso productivo.”

5.03.01.01 Activos fijos

Expresa (Guzmán , Guzmán, & Romero, 2005, pág. 68); “Los activos fijos tienen en esencia dos características básicas. Son bienes y derechos de la empresa con carácter de permanencia y están relacionados con el objeto social del negocio; es decir, con la razón de ser del ente económico estudiado.”

Tabla 61-Activos fijos

Descripción	TOTAL
Equipos de oficina	115,00
Muebles y Enseres	3.170,00
Equipos de Computación	720,00
TOTAL	4.005,00

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

Los activos fijos que tiene el centro de estimulación son de 4.005.00, los cuales son Equipos de oficina, muebles y enseres y equipos de computación.

5.03.01.02 Activos Nominales (diferidos)

Afirma (Van Horne & Wachowicz, 2002, pág. 638); "Activos tangibles de la empresa adquirida generados porque la empresa que los adquiere paga más por ellos que su valor contable. Los activos nominales se deben amortizar."

5.03.02 Capital de Trabajo

Afirma (Fernández Espinoza S. , 2007, pág. 117); "Las inversiones que reflejan incrementos en las ventas, ocasionan necesidades adicionales en los rubros de por cobrar. Para compensar esto, se da un aumento parcial en las fuentes espontaneas de financiamiento especialmente de rubro de cuentas por pagar."

Tabla 62-Capital de trabajo

Descripción	1 Mes	2 Mes	TOTAL
Sueldo Personal Administración	2.839,84	2.839,84	5.679,67
Servicios Básicos	301,00	301,00	602,00
Gastos de Ventas	210,00	210,00	420,00
Costos de Producción	1.756,59	1.756,59	3.513,18
TOTAL	5.107,42	5.107,42	10.214,85

Fuente: Investigación Propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

El capital de trabajo que se utilizara para que el centro de estimulación empiece a funcionar se detallara en dos meses el valor total de \$10.214,85, mensualmente un valor de \$5.107,42 por servicios básicos y caja bancos.

5.03.03 Fuentes de financiamiento y uso de fondos

Define (Barajas Nova, 2008, pág. 105); “El estado de fuentes y uso de los fondos indica de dónde provino el flujo de efectivo de una empresa en un periodo determinado (fuentes), y en que fue utilizado (usos).”

Tabla 63-Fuentes de uso y fondos

FUENTE DE USOS Y FONDOS				
Descripción	Inversión	Recursos Propios	Financiamiento	TOTAL
Muebles y Enseres	3.170,00	1.585,00	1.585,00	3.170,00
Equipos de Computación	720,00	360,00	360,00	720,00
Equipos de oficina	115,00	57,50	57,50	115,00
Sueldo Personal				
Administración	5.679,67	2.839,84	2.839,84	5.679,67
Servicios Básicos	602,00	301,00	301,00	602,00
Gastos de Ventas	420,00	210,00	210,00	420,00
Costos de Producción	3.513,18	1.756,59	1.756,59	3.513,18
TOTAL	14.219,85	7.109,92	7.109,92	14.219,85

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: NatashaTumbaco

Análisis

El 50% que es \$7.109,85 se utilizara como capital propio para la compra de muebles y enseres, equipos de computación, equipos de oficina, sueldo personal de administración, servicios básicos, gasto de ventas, costos de producción y el otro 50% se solicitara el préstamo al Banco Pichincha para invertir.

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

5.03.04 Amortización de financiamiento (tabla de amortización)

Tabla 64-Amortización

TABLA DE AMORTIZACIÓN					
Inversión	100%	14.104,85			
Cap. Propio	50%	7.052,42			
Financiamiento	50%	7.052,42			
Plazo		48		MESES	
Interés		11%		0,23%	
Pagos	155,48		MENSUAL		
Periodo	Saldo	Interés	Cuota Fija	Capital	Saldo Insoluto
0	7.052,42	0,00	0,00	0,00	7.052,42
1	7.052,42	16,46	155,48	139,02	6.913,40
2	6.913,40	16,13	155,48	139,35	6.774,06
3	6.774,06	15,81	155,48	139,67	6.634,38
4	6.634,38	15,48	155,48	140,00	6.494,39
5	6.494,39	15,15	155,48	140,32	6.354,06
6	6.354,06	14,83	155,48	140,65	6.213,41
7	6.213,41	14,50	155,48	140,98	6.072,43
8	6.072,43	14,17	155,48	141,31	5.931,12
9	5.931,12	13,84	155,48	141,64	5.789,48
10	5.789,48	13,51	155,48	141,97	5.647,51
11	5.647,51	13,18	155,48	142,30	5.505,21
12	5.505,21	12,85	155,48	142,63	5.362,58
13	5.362,58	12,51	155,48	142,97	5.219,61
14	5.219,61	12,18	155,48	143,30	5.076,31
15	5.076,31	11,84	155,48	143,63	4.932,68
16	4.932,68	11,51	155,48	143,97	4.788,71
17	4.788,71	11,17	155,48	144,30	4.644,41
18	4.644,41	10,84	155,48	144,64	4.499,77
19	4.499,77	10,50	155,48	144,98	4.354,79
20	4.354,79	10,16	155,48	145,32	4.209,47
21	4.209,47	9,82	155,48	145,66	4.063,82
22	4.063,82	9,48	155,48	146,00	3.917,82
23	3.917,82	9,14	155,48	146,34	3.771,48
24	3.771,48	8,80	155,48	146,68	3.624,81
25	3.624,81	8,46	155,48	147,02	3.477,79
26	3.477,79	8,11	155,48	147,36	3.330,42
27	3.330,42	7,77	155,48	147,71	3.182,72
28	3.182,72	7,43	155,48	148,05	3.034,66

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

29	3.034,66	7,08	155,48	148,40	2.886,27
30	2.886,27	6,73	155,48	148,74	2.737,52
31	2.737,52	6,39	155,48	149,09	2.588,43
32	2.588,43	6,04	155,48	149,44	2.438,99
33	2.438,99	5,69	155,48	149,79	2.289,21
34	2.289,21	5,34	155,48	150,14	2.139,07
35	2.139,07	4,99	155,48	150,49	1.988,58
36	1.988,58	4,64	155,48	150,84	1.837,75
37	1.837,75	4,29	155,48	151,19	1.686,56
38	1.686,56	3,94	155,48	151,54	1.535,01
39	1.535,01	3,58	155,48	151,90	1.383,12
40	1.383,12	3,23	155,48	152,25	1.230,87
41	1.230,87	2,87	155,48	152,61	1.078,26
42	1.078,26	2,52	155,48	152,96	925,30
43	925,30	2,16	155,48	153,32	771,98
44	771,98	1,80	155,48	153,68	618,30
45	618,30	1,44	155,48	154,04	464,27
46	464,27	1,08	155,48	154,39	309,87
47	309,87	0,72	155,48	154,76	155,12
48	155,12	0,36	155,48	155,12	0,00

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: NatashaTumbaco

Análisis

Para financiar el proyecto es necesario realizar un préstamo a una tasa de interés del 11,23% a cuatro años plazo, en el Banco Pichincha, la amortización se realizara con el método francés. Las cuotas mensuales serán de \$ 155,48 dólares.

5.03.05 Depreciaciones (tabla de depreciación)

Define (Rosenberg, Sin año, pág. 127); “Normalmente, cargos contra beneficios para cancelar el coste de un activo menos el valor residual a lo largo de su vida útil estimada.”

Tabla 65-Depreciaciones

CUADRO DE DEPRECIACIONES							
Descripción	Año 0	Vida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
		Útil					
Equipos de oficina	115,00	10	11,50	11,50	11,50	11,50	11,50
Muebles y Enseres	3.170,00	10	317,00	317,00	317,00	317,00	317,00
Equipos de Computación	720,00	3	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00
TOTAL	4.005,00		568,50	568,50	568,50	568,50	568,50

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

Se observa la depreciación por su uso de equipos de oficina a 10 años el valor \$11.50, muebles y enseres a 10 años \$317,00 y equipos de computación a 3 años con un valor de \$240,00 por lo que se desgastan rápidamente debido a su uso y manipulación diaria.

5.03.06 Estado de situación inicial

Afirma (Fernández Espinoza S. , 2007, pág. 55); “El balance de situación es el informe que nos muestra la situación o posición financiera que tiene la empresa a una determinada fecha.”

(Ver en tabla 66)

Tabla 66-Estado de situación financiero inicial

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO INICIAL		
ACTIVOS		
Activo Corriente		\$ 5.107,42
Caja	\$ 5.107,42	
ACTIVO FIJO		\$ 4.005,00
Equipo Y Maquinaria	\$ 0,00	
Muebles y Enseres	\$ 3.170,00	
Equipos de Computación	\$ 720,00	
Equipos de oficina	\$ 115,00	
TOTAL ACTIVOS		\$ 9.112,42
PASIVOS		
Pasivos no Corrientes		\$ 0,00
Préstamo Bancario por pagar	\$ 0,00	
PATRIMONIO		\$ 9.112,42
Capital	\$ 9.112,42	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 9.112,42

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

En el estado de situación inicial son los valores que tiene el negocio para iniciar sus actividades de servicio, con un capital pasivo más patrimonio de \$ 9.112,42.

5.03.07 Estado de resultados Proyectado (a cinco años)

Menciona (Secretaria de Agricultura y Recursos Hidraulicos-Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura, 1988, pág. 288);

Conocido también como Estado de Perdida o Ganancias, y tiene como finalidad el de calcular la utilidad o pérdida neta y los flujos netos de efectivo

de proyecto, que son en forma general el beneficio o pérdida de la operación de la Planta, y se obtiene restando a los ingresos todos los costos en que incurre la Planta y los impuestos que debe pagar, los ingresos pueden provenir de fuentes internas y externas y no solo de la venta de los productos, situación muy similar ocurre con los costos, ya que son de varios tipos y pueden provenir tanto del exterior como del interior de la empresa.

Tabla 67-Estado de resultado proyectado

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO					
Descripción	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
VENTAS	62.017,92	62.104,78	62.191,75	62.278,85	62.366,07
Estimulación	62.017,92	62.104,78	62.191,75	62.278,85	62.366,07
(-)					
Costo de Producción	21.079,08	21.330,08	21.584,08	21.841,10	22.101,18
Estimulación	21.079,08	21.330,08	21.584,08	21.841,10	22.101,18
(=)					
Utilidad Bruta en Ventas	40.938,84	40.774,69	40.607,67	40.437,75	40.264,89
(-)					
Gastos Operacionales					
Gastos Administrativos	35.973,52	40.995,42	41.448,20	41.906,05	42.369,03
Gastos de Ventas	660,00	637,06	659,53	666,92	690,07
Gastos Financieros	175,89	127,96	82,96	23,70	0,00
(=)					
Utilidad Operacional	4.129,43	-985,74	-1.583,02	-2.158,92	-2.794,21
(+)					
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-)					
Otros Egresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(=)					
Utilidad A.P.E.I.	4.129,43	-985,74	-1.583,02	-2.158,92	-2.794,21
(- 15 % Participación Laboral	619,41	-147,86	-237,45	-323,84	-419,13

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

)					
(=					
) Utilidad Antes de I.R.	3.510,02	-837,88	-1.345,56	-1.835,08	-2.375,07
(-					
) Impuesto a la Renta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(=					
) Utilidad Neta	3.510,02	-837,88	-1.345,56	-1.835,08	-2.375,07
(+					
) Depreciaciones	568,50	568,50	568,50	568,50	568,50
(+					
) Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(=					
) EXCEDENTE OPERACIONAL	4.078,52	-269,38	-777,06	-1.266,58	-1.806,57

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

En el balance de resultados proyectados a 5 años se refleja que la microempresa tiene una utilidad neta en el primer año de \$3.510,02 proyectándose a los siguientes 4 años, se utiliza la tasa de inflación del 1,12%, obteniendo en el 2021 con un valor de \$- 2.375,07.

5.03.08 Flujo Caja

Afirma (Marcuse, 2009, pág. 108); “Es el dinero realmente recibido o pagado por una compañía, durante cierto tiempo, o el documento que registra cronológicamente el movimiento contable correspondiente.”

Tabla 68-Flujo de caja

FLUJO DE CAJA					
DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
SALDO INICIAL	14.104,85	12.654,44	9.930,92	6.565,13	1.844,18
VENTAS					
Artículo 1	62.017,92	62.104,78	62.191,75	62.278,85	62.366,07
TOTAL INGRESOS	76.122,77	74.759,21	72.122,67	68.843,98	64.210,25
EGRESOS					
Gastos Administrativos	35.973,52	40.995,42	41.448,20	41.906,05	42.369,03
Gastos de Ventas	660,00	637,06	659,53	666,92	690,07
Cuota Préstamo	1.865,74	1.865,74	1.865,74	1.865,74	0,00
Costo de Producción	21.079,08	21.330,08	21.584,08	21.841,10	22.101,18
Equipo Y Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Muebles y Enseres	3.170,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos de Computación	720,00	0,00	0,00	720,00	0,00
TOTAL EGRESOS	63.468,33	64.828,29	65.557,54	66.999,80	65.160,28
SALDO FINAL	12.654,44	9.930,92	6.565,13	1.844,18	-950,03

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

El flujo caja muestra los ingresos y egresos que tiene el centro de estimulación, a la utilidad neta del estado de resultados en el primer año el valor es de \$12.654,44 el segundo \$9.930,92, el tercer año \$6.565,13 y el cuarto año de \$844,18.

5.04 Evaluación

Expresa (Jiménez Boulanger, Espinoza Gutierrez, & Fonseca Retana, Ingeniería Económica, 2007, pág. 80);

Como se explicó en capítulos anteriores el valor del dinero a lo largo del tiempo surge del reconocimiento de que, por lo general, el poder

adquisitivo del dinero disminuye en el tiempo, esto quiere decir que con cierta cantidad de dinero actualmente se puede adquirir más bienes y servicios que con esa misma cantidad dentro de un año.

5.04.01 Tasa de descuento

Afirma (Seijo, J.C; Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2006, pág. 73); “En este contexto la tasa de descuento (d) puede ser utilizada como un mecanismo para comparar el valor del dinero en el tiempo.”

Tabla 69-Tasa de descuento

TMAR =	$i + f + (i \times f)$		
i = inflación			
f = costo de oportunidad			
Inflación =	1,19%		
Costo de Oportunidad=	11,83%		
TMAR =	0,0119	+	0,1183 + (0,0119 x 0,1)
TMAR =	0,1302	+	0,001408
TMAR =	0,131608		
TMAR =	13,16%		

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

Para obtener la evaluación financiera se calcula la tasa de descuento al sumar la tasa activa y pasiva del sector financiero el resultado es de 13,16%.

5.04.02 Valor Actual Neto (VAN)

Menciona (Jiménez Boulanger & Espinoza Gutiérrez, Costos industriales, 2007, pág. 51);

El valor actual neto consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de los flujos de beneficio y el valor también actualizado, de las

inversiones y otros egresos de efectivo. Si el valor del van es positivo el proyecto debe seguir y si es negativo debe rechazarse.

Tabla 70-Van

VAN =	- P	+ $\frac{FNE 1}{(1+i)^1}$	+ $\frac{FNE 2}{(1+i)^2}$	+ $\frac{FNE 3}{(1+i)^3}$	+ $\frac{FNE 4}{(1+i)^4}$	+ $\frac{FNE 5}{(1+i)^5}$
VAN =	- 14.104,85	+ 12.654,44	+ 9.930,92	+ 5.845,13	+ 1.844,18	+ 874,97
		1,13160777	1,280536145	1,449064652	1,639772819	1,855579663
VAN	- 14.104,85	+ 11.182,70	+ 7.755,28	+ 4.033,73	+ 1.124,66	+ 471,54
VAN	- 14.104,85	+ 24.567,90				
VAN =	\$4.910,91					

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

El indicador es aceptable, el valor actual neto del proyecto es de \$4.910,91 dólares y la inversión total es de \$14.104,85.

5.04.03 Tasa Interna de Retorno (TIR)

Define (Hamilton Wilson & Pezo Paredes, 2005, pág. 172); “Es la suma de todos los flujos actualizados de efectivo futuros de una inversión o un proyecto, menos todas las salidas.”

Tabla 71- TIR

TIR =	38%
-------	-----

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

La TIR que refleja es un porcentaje de rentabilidad para el proyecto del 38%.

5.04.04 Periodo de recuperación de la inversión (PRI)

Menciona (Levy, 2005, pág. 255);

Es un método muy simple de aplicar, pues es una medida que relaciona los ingresos netos anuales de un proyecto (ingreso neto anual es la diferencia entre el ingreso total y los costos, gastos e impuestos, todo en efectivo, del proyecto en análisis) con la inversión requerida por el mismo.

(Ver tabla 72)

Tabla 72- Periodo de recuperación de la inversión

PERIODO DE RECUPERACIÓN					
Periodo	FNE	Acumulado	Factor	FNE Actualizado	Acumulado
0	-14.104,85	-14.104,85	1,00	-14.104,85	-14.104,85
1	12.654,44	-1.450,41	0,88	11.182,70	-2.922,14
2	9.930,92	8.480,50	0,78	7.755,28	4.833,14
3	5.845,13	14.325,63	0,69	4.033,73	8.866,86
4	1.844,18	16.169,81	0,61	1.124,66	9.991,52
5	874,97	17.044,79	0,54	471,54	10.463,05

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

El Centro de Estimulación Temprana NALO recupera la inversión en dos años y dos meses en el segundo periodo en tres años, 6 meses, después de este tiempo se obtendrá ganancias.

Tabla 73-Periodo de recuperación a valores constantes

PERIODO DE RECUPERACION A VALORES CONSTANTES		
	Ingresos	Inversión a Recuperar
AÑO 2	5.845,13	8.480,50
1 mes	487,09	8.967,60
2 mes	487,09	9.454,69
3 mes	487,09	9.941,79
4 mes	487,09	10.428,88
5 mes	487,09	10.915,98
6 mes	487,09	11.403,07
7 mes	487,09	11.890,16
8 mes	487,09	12.377,26
9 mes	487,09	12.864,35
10 mes	487,09	13.351,45
11 mes	487,09	13.838,54
12 mes	487,09	14.325,63

Fuente: investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Tabla 74-Periodo de recuperación a valore actuales.

PERIODO DE RECUPERACION A VALORES ACTUALIZADOS		
	Ingresos	Inversión a Recuperar
AÑO 3	1.124,66	8.866,86
1 mes	93,72	8.960,58
2 mes	93,72	9.054,31
3 mes	93,72	9.148,03
4 mes	93,72	9.241,75
5 mes	93,72	9.335,47
6 mes	93,72	9.429,19
7 mes	93,72	9.522,91
8 mes	93,72	9.616,63
9 mes	93,72	9.710,35
10 mes	93,72	9.804,08
11 mes	93,72	9.897,80
12 mes	93,72	9.991,52

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

5.04.05 Relación costo beneficio (RBC)

Define (Emerton & Bos, 2004, pág. 89); “Mención de la condición deseable o provechosa de un proyecto: la relación entre los beneficios totales dados por ciertos y los costos de un proyecto.”

Tabla 75.RBC

Acumulado	17.044,79
FNE actualizado	10.463,05
Relación costo beneficio	\$1.63

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

La relación costo beneficio del servicio será de \$1,63 dólares.

5.04.06 Punto de equilibrio

Menciona (Robbins & DeCenzo, 2009, pág. 144); “Es una formula muy simple, pero muy valiosa para los gerentes, porque señala la relación que existe entre los ingresos, los costos y las utilidades.”

Tabla 76-Punto de equilibrio

PUNTO DE EQUILIBRIO			
P.E. =	$\frac{CF}{p - Cvu}$		
Costos Fijos:	Valor		
Gastos Administrativos	35.973,52		
Gastos de Ventas	660,00		
Gastos Financieros	175,89		
TOTAL COSTOS FIJOS	36.809,41		
Costo Variable unitario	5,10		
Precio	15,00		
PE =	$\frac{CF}{P - Cvu}$		
PE =	$\frac{36.809,41}{15,00 - 5,10}$		
PE =	$\frac{36.809,41}{9,90}$	=	3.717,49 U
DEMOSTRACIÓN			
VENTAS	55.762,28		
(-) Costo Variable	18.952,87		
(=) Margen Contribución	36.809,41		
(-) Costo Fijos	36.809,41		
(=) Utilidad Operacional	-		

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

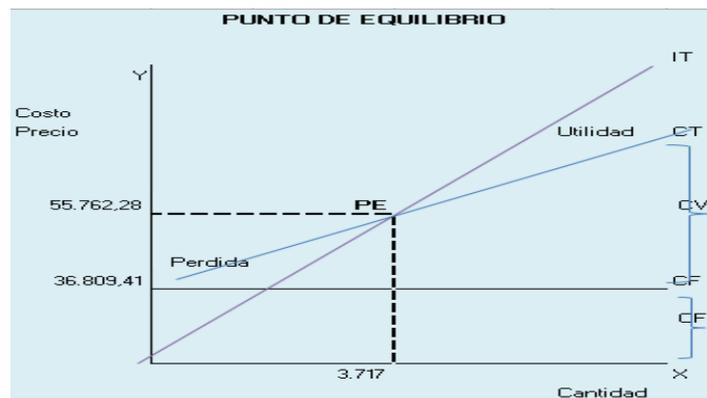


Figura 51 Punto de equilibrio

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

En NALO se producirá 3717 generando un valor de ventas de \$36.809,41.

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

5.04.07 Análisis de índices financieros

Expresa (Ministerio de Agricultura, Caja de crédito agrario, industrial y minero, 1979, pág. 89); “El análisis financiero se lleva a cabo a base de índices o razones, es decir, de la relación existente entre dos o más renglones de los informes contables.”

5.04.07.01 Rentabilidad sobre recursos propios (ROE)

Tabla 77- R.O.E

R.O.E =	Utilidad Neta
	Patrimonio
R.O.E =	3.510,02
	7.052,42
R.O.E =	0,50

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

En el proyecto se obtiene 0,50 por la inversión por cada dólar de inversión.

5.04.07.01 Rentabilidad de los activos (ROA)

Tabla 78-R.O.A

R.O.A. =	Utilidad Neta
	Activo Total
R.O.A. =	3.510,02
	9.112,42
R.O.A. =	0,39

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Natasha Tumbaco

Análisis

Este indicador ROA determina que existe utilidad de \$0,39 sobre el activo por cada dólar invertido.

CAPÍTULO VI: ANÁLISIS DE IMPACTO

6.01 Impacto ambiental

Afirma (Espinoza, 2002, pág. 45);

Otros definen los impactos como las alteraciones significativas, de carácter negativo o beneficioso, que se producen en el ambiente como resultado de una actividad humana. En ambos casos debe tenerse claridad sobre los umbrales de aceptabilidad respecto al deterioro ambiental y los elementos del ambiente que deben ser protegidos.

Con la apertura del centro de estimulación temprana no causaría daños al medio ambiente ya que los materiales que se van a utilizar no son perjudiciales para la salud del ser humano y cabe recalcar que se ha tomado en cuenta la alternativa de reciclar estableciendo estándar de protección y labor ambiental, asegurando el correcto uso de los desechos orgánicos e inorgánicos durante la prestación del servicio.

El reciclar se ha tomado como una habito de aseo ya que este permite clasificar desechos orgánicos e inorgánicos para un bien común, tomando en cuenta que el servicio que se implementara es nuevo los y las beneficiados tendrán que ser socializados para el buen manejo de los desechos dentro y fuera de las instalaciones.

6.02 Impacto económico

Define (Peláez, Lorenzo., & Pacheco, 2012, pág. 3);

Los estudios de impacto económico sirven para medir la repercusión y los beneficios de inversiones en infraestructuras, organización de eventos, así como de cualquier otra actividad susceptible de generar un impacto socioeconómico, incluyendo cambios legislativos y regulatorios.

El impacto económico que ofrece el centro de estimulación será por medio de un servicio de calidad y calidez, generando ingresos, tanto internos como externos del sector en donde se va a ubicar y en la magnitud al país, con los diferentes impuestos que por ley le corresponde, proporcionando al negocio una rentabilidad y estabilidad económica para cada uno de sus empleados y por ende sus familias

También serán beneficiados habitantes del sector ya que con el servicio se abrirán fuentes de empleo para bachilleres y profesionales, incrementando el nivel económico de las familias de la parroquia.

6.03 Impacto productivo

En este proyecto el impacto productivo es positivo ya que se utilizara recursos materiales y humanos del país para el servicio del mismo. Es necesario tomar en cuenta que la intención del negocio es motivar a la población para que haga uso del servicio e incentivar a la correcta estimulación de los niños y niñas menores de 3 años de edad.

6.04 Impacto social

Expresa (Libera Bonilla, 2007);

El impacto puede verse como un cambio en el resultado de un proceso (producto). Este cambio también puede verse en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan. Esta definición se refiere a cambios, pero se diferencia de otras definiciones en que este cambio ocurre en los procesos y productos, no en las personas o grupos.

La implementación del centro de estimulación tendrá un impacto social, debido a que ofrecerá un servicio de calidad con personal altamente calificado, brindando servicio de estimulación, con lo que se pretende cumplir con las necesidades de los padres de familias, mejorando y aumentando el nivel socioeconómico de los habitantes del sector. Es importante que la sociedad tenga conocimiento del porque estimular a los niños desde temprana edad creando una conciencia educativa para los padres y madres de niños menores de 3 años de edad

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.01 Conclusiones

En el análisis situacional permitió analizar cada uno de los indicadores financieros positivos y negativos, algunos son amenazas o una oportunidad para la para el centro de estimulación.

En el análisis situacional se menciona la estructura organizacional en la cual está distribuido cada uno de los perfiles profesionales y sus funciones a largo plazo en NALO.

El estudio de mercado realizado a la población de la parroquia de Llano Chico, permitió conocer el interés de los padres y madres de familia por la implementación de un centro de estimulación temprana para sus hijos o hijas menores a 3 años de edad, ya que nunca ha existido uno en la localidad, obteniendo una aceptación del 97% y una frecuencia del 37%. Este estudio determinó que la población pagaría por el servicio el valor de \$15 dólares aproximadamente por 4 veces al mes.

En el estudio técnico se determinó el tamaño del proyecto, también se estableció los muebles y enseres, útiles de oficina, equipos de computación que se ocuparan en el centro de estimulación temprana NALO, se tomó en cuenta el espacio

físico, la demanda actual y la demanda proyectada para brindar un servicio de calidad

En el estudio financiero se determinó que la inversión para el centro de estimulación temprana es de \$14.104,85, teniendo un VAN de 4910.91 con una TIR del 38% y la inversión se recuperara a 2 años y 10 meses, de la cual la relación costo beneficio por cada dólar invertido será a 1,63 centavos de dólar lo que se determina que el proyecto es viable.

7.02 Recomendaciones

Se recomienda a las docentes de educación inicial y afines que se motiven a la creación de un negocio que vaya de la mano con la educación, porque a pesar de que la economía del país es baja por sus índices en inflación, pib, riesgo país entre otros, el negocio es rentable, lógicamente que las ganancias se ven posteriormente a la inversión a largo plazo.

Innovar constantemente con nuevos servicios acorde a las necesidades del cliente y el sector educativo.

Cumplir con todas las normas legales y estándares de calidad, para no tener ningún tipo de inconveniente con los entes reguladores del servicio.

Realizar evaluaciones periódicas al personal para mejorar el servicio

Desarrollar campañas de publicidad para que la población conozca del servicio y ampliar la cobertura de niños y niñas estimulados diariamente.

Realizar capacitaciones constantes para mejorar la calidad del servicio.

Realizar proyectos de concientización ambiental y social para contribuir con cada uno de los sectores sin afectarlos.

Bibliografía

- (s.f.).
- Barkin, D., & Esteva, G. (1979). *Inflación y democracia: el caso de México* (Vol. septima edicion). Mexico, Mexico: Siglo veintiuno editores.
- Esquivel, G., & Muñoz, M. (2007). *Macroeconomía: versión para latinoamérica*. Mexico: Pearson Educación.
- kuontz , H., & Weihrich, H. (2004). *Administracion y Organización*. Mexico: Editorial de ditur es S.A de C.V. Recuperado el 05 de diciembre de 2016
- Abascal, F. (2004). *Cómo se hace un plan estratégico: la teoría del marketing estratégico* (Vol. 4 edicion). Madrid, España: ESIC Editorial. Recuperado el 05 de diciembre de 2016
- Acosta, A., Gorfinkyel, D., GudYnas, E., & Lapitz, Z. (2005). *Otro Riesgo Pais*. Quito: Ediciones Abya Ayala.
- Arratia, O., Galisteo, D., Pérez, M. T., & Martín, M. A. (2009). *Innovación en docencia universitaria con moodle. Casos prácticos*. San Vicente, Alicante: Editorial Club Universitario. Recuperado el 14 de diciembre de 2016
- Arya, J., & Lardner, R. (2002). *Matemáticas aplicadas: a la administración y a la economía*. (ilustrada, Ed.) México, México: Pearson Educación de México S.A. de C.V.
- Ascaribay, N. L., & Auquilla, G. d. (2014). *Rediseño levantamiento de perfiles y funciones por competencias y su implementacion en la cooperativa de ahorro y credito multicoop de la ciudad de cuenca*. CUENCA: Impreso en UPS. Recuperado el 05 de DICIEMBRE de 2016
- Ávila , J. J. (2006). *Economía*. Zapopan Jalisco, Mexico: Ediciones Umbral.
- Bach, A. R. (2014). *Gestión económica y financiera de la empresa*. Madrid: Gohegraf.
- Banco central del ecuador. (s/n de s/n de 2016). www.contenido.bce.fin.ec. Recuperado el 24 de noviembre de 2016, de https://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=riesgo_pais
- Barajas Nova, A. (2008). *Finanzas para no financistas* (Vol. Cuarta edición). Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Bustamante Peña, W. (2001). *Apuntes de mercadotecnia para la microempresa rural*. Santiago de Chile, Chile: Ograma S.A.
- Casado , A. B., & Sellers, R. (2006). *Dirección de Marketing: Teoría y Práctica*. San Vicente (Alicante): Editorial Club Universitario,. Recuperado el 14 de diciembre de 2016

- Casado, A. B., & Sellers, R. (2006). *Dirección de Marketing: Teoría y Práctica*. San Vicente, Alicante, España: Editorial Club Universitario. Recuperado el 05 de diciembre de 2016
- Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer, CEPAM. (2013). *Manual de atención al cliente*. Quito, Pichincha, Ecuador: MED impresores.
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de Recursos humanos*. Los Angeles, California: Mc Graw Hill.
- Contrato INDRHI/IICA No, 2426. (1988). *Proyecto de desarrollo agricultura en tres áreas prioritarias bajo riesgo - Subproyecto Agroindustria*. Santo Domingo, Santo Domingo, República Dominicana: IICA Biblioteca Venezuela.
- Correa, C. (05 de diciembre de 2012). *Blog*. Recuperado el 05 de diciembre de 2016, de <http://gestionoperativadelasorganizaciones.blogspot.com/2012/12/que-es-las-gestion-operativa.html>
- Cuatrecasas, L. (2005). *Gestión integral de la calidad: implantación, control y certificación*. Barcelona, España: Grupo Planeta (GBS).
- De Gregorio, J. (2012). *Macroeconomía Teoría y políticas*. Santiago, Chile: Pearson-Educación.
- De Mateo Pérez, R., Bergés, L., & Sabater, M. (2009). *Gestión de empresas de comunicación*. Sevilla, España: Comunicación social - ediciones y publicaciones.
- Delgado, S. C., & Martillo, I. (2015). *Aplicación de los intereses pasivos y activos en el sistema bancario ecuatoriano y sus efectos macroeconómicos 2007-2013*. Guayaquil: Servicios Académicos Intercontinentales.
- Di Rienzo, J. A., Casanoves, F., González, L., Tablada, E., Díaz, M. d., Robledo, C., & Balzarini, M. (2008). *Estadísticas para las Ciencias Agropecuarias/ Statistics for Agricultural Sciences*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas. Recuperado el 15 de diciembre de 2016
- El otro Riesgo País, Indicadores y desarrollo en la economía*. (2005). Quito: Ediciones Abya'.
- Elizalde, E. N. (2012). *Macroeconomía*. México, México: Red tercer milenio S.C.
- Emerton, L., & Bos, E. (2004). *Valor: considerar a los ecosistemas como infraestructura hídrica*. (E. L. Elroy, Ed.) San José, Costa Rica: Oro Print S.A.
- Ensayos universitarios. (20 de septiembre de 2012). www.buenastareas.com. Recuperado el 23 de noviembre de 2016, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Pib-Sectorial/5442377.html>
- Espinoza, G. (2002). *Gestión y fundamentos de evaluación de impacto ambiental*. Santiago, Chile: Andros impresores.
- Fernández Espinoza, S. (2007). *Los proyectos de inversión: evaluación financiera*. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de CR.
- Fernández Espinoza, S. (2007). *Los proyectos de inversión: evaluación financiera*. Costa Rica, Costa Rica: Editorial Tecnológica de CR.
- Fleitman, J. (2008). *Evaluación integral para implantar modelos de calidad*. (p. edición, Ed.) México, México: Editorial Pax México.
- Fuquene Retamoso, C. E. (2007). *Producción limpia, contaminación y gestión ambiental*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

- García Arca, F., Freijeiro, A., Loureiro, D., Mera, L., Pérez, E., Silva, E., & Fernández, S. (2005). *Gestión comercial de la PYME-Herramientas y técnicas básicas para gestionar eficazmente su empresa*. España: Ideaspropias Editorial, Vigo.
- García Parra, M., & Jordá Lloret, J. (2004). *Dirección financiera*. Barcelona, España: Univ. Politèc. de Catalunya.
- Gestiopolis, E. (16 de marzo de 2001). *Gestiopolis*. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/que-es-gestion-comercial/>
- Gil, M. d., & Celma, M. D. (2002). *Economía internacional*. Catalunya: Editorial UOC.
- González, R., & Salazar, F. (2008). *Aspectos básicos del estudio de muestra y población para la elaboración de los proyectos de investigación*. Cumaná.
- Guerra, G. (2002). *El agronegocio y la empresa agropecuaria frente al siglo XXI*. San José, Costa Rica: Agroamerica.
- Guzmán, A., Guzmán, D., & Romero, T. (2005). *Contabilidad financiera*. (Universidad del Rosario, Ed.) Bogotá, España: Javegraf Centro Editorial de la Universidad del Rosario.
- Hamilton Wilson, M., & Pezo Paredes, A. (2005). *Formulación y evaluación de proyectos tecnológicos empresariales aplicados*. Bogotá, Colombia: Convenio Andres Bello.
- Hanel, M., & Hanel, J. (2004). *Análisis situacional modulo II* (Vol. II). Mexico: Azcopotzalco. Recuperado el 26 de noviembre de 2016
- Heinemann, K. (2003). *INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA EN LAS CIENCIAS DEL DEPORTE* (Vol. Volumen 75 de Sociología Deportiva). Ilustrada, Barcelona, España: Editorial Paidotribo. Recuperado el 15 de Diciembre de 2016
- Hernández, e., & Avilez. (2010). *validez y confiabilidad de los instrumentos*.
- Horngrén, C., Foster, G., & Datar, S. (2007). *Contabilidad de costos: un enfoque gerencial* (Vol. decimasegunda edición). Mexico, Mexico: Pearson Educación.
- Huertas García, R., & Domínguez Galcerán, R. (2015). *Decisiones estratégicas para la dirección de operaciones en empresas de servicios y turísticas*. Barcelona, España: Edicions Universitat Barcelona.
- Hurtado Cuartas, D. (2008). *Principio de Administración* (Vol. 1). Medellín, Colombia: Fondo editorial ITM Instituto tecnológico Metropolitano.
- Ibáñez, W. J. (2004). *Responsabilidad social de la empresa y finanzas sociales*. Madrid, España: Ediciones AKAL. Recuperado el 05 de diciembre de 2016
- Iborra, M., Dasi, A., Dolz, C., & Ferrer, C. (2014). *Fundamentos de dirección de empresas. Conceptos y habilidades directivas*. (2 edición ed., Vol. 2 edición). Madrid, España: Ediciones Paraninfo, SA. Recuperado el 05 de diciembre de 2016
- Iglesias, C. M., & Sánchez, M. (2007). *Diagnóstico e Intervención Didáctica del Lenguaje Escolar*. Coruña, España: Netbiblo.
- Jiménez Boulanger, F., & Espinoza Gutiérrez, C. (2007). *Costos industriales*. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

- Jiménez Boulanger, F., Espinoza Gutierrez, C. L., & Fonseca Retana, L. (2007). *Ingeniería Económica*. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de CR.
- Lafuente, F. (2010). *Aspectos del comercio exterior*. Madrid: Edición electrónica.
- lavoztx. (3 de marzo de 2013). *lavoztx*. Recuperado el 23 de noviembre de 2016, de <http://pyme.lavoztx.com/>
- Levy, L. H. (2005). *Planeación Financiera en la Empresa Moderna*. México, México: Ediciones Fiscales ISEF.
- Libera Bonilla, B. E. (2007). *Impacto, impacto social y evaluación del impacto*. Versión impresa 1024-93.
- Lindegaard, E., & Gálvez, G. (2001). *Enciclopedia del empresario*. Barcelona, España: Océano. Recuperado el 01 de diciembre de 2016
- Loring Miró, J., Galán Herrero, F., & Montero Romero, T. (2004). *La gestión financiera FINANZAS Y CONTABILIDAD*. Córdoba, España: Grupo Planeta (GBS).
- Maertínez Pedrós, D., & Milla Gutiérrez, A. (2005). *La elaboración del plan estratégico y su implementación a través del cuadro de mando integral*. No menciona, Colombia: Ediciones Diaz de Santos.
- Mandujano, S. (2011). *Ecología de poblaciones aplicada al manejo de fauna silvestre*. Mexico, Mexico DF, Mexico: Instituto Literario de Veracruz S. C.
- Marcuse, R. (2009). *Diccionario de terminos Financieros y Bancarios*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- MIDEPLAN, Departamento de inversiones. (1992). *Inversión pública, eficiencia y equidad* (Vol. Segunda edición). Santiago, Chile: MIDEPLAN, Departamento de Inversiones.
- Ministerio de Agricultura, Caja de crédito agrario, industrial y minero. (1979). *Curso Internacional Sobre Preparación y Evaluación de Proyectos de Crédito Rural*. Bogotá, Colombia: IICA Biblioteca Venezuela.
- Miranda Miranda, J. (2005). *Gestión de proyectos: identificación, formulación, evaluación financiera-económica-social-ambiental* (Vol. Quinta edición). Bogotá, Bogotá, Colombia: MMEditores.
- Montoya, J. (1966). *Población Y Recursos Naturales Y Humanos en América Central*. Turrialba, Costa Rica: Bib. Orton IICA / CATIE.
- Morales Castro, A., & Morales Castro, J. A. (2002). *Respuestas Rápidas Para Los Financieros*. México, México: Pearson Educación.
- nafin. (s/n de s/n de 2016). *nafin*. Recuperado el 23 de noviembre de 2016, de <http://mexico.smetoolkit.org/mexico/es/content/es/3532/Otros-factores-externos>
- Nations, F. a., & Seijo, J. (2006). *Bioeconomía pesquera: teoría, modelación y manejo*. Merida, Yucatán, México: Food & Agriculture Org.
- Novoa, A. L. (2009). *PLAN DE MARKETING PARA EL LANZAMIENTO AL*. Quito: s/e.
- Oficina Internacional de Trabajo Ginebra. (2001). *Financiación de la seguridad social*. (I. L. Organization, Ed.) Ginebra, Suiza: C. Solorio.
- Olivo, M., & Maldonado, R. (1993). *Estudio de la contabilidad general*. Venezuela: Valencia. TATUM.

- Organización de Las Naciones Unidas para la agricultura y alimentación. (2002). *Guía para el desarrollo de proveedores*. Viena, Austria: s/e.
- Organizaciones de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. (2007). *Fortalecimiento de los sistemas nacionales de control de los alimentos. Directrices para evaluar las necesidades de fortalecimiento de la capacidad*. (F. & Org., Ed.) Roma, Italia: FAO. Recuperado el 05 de diciembre de 2016
- Pablo. (2004).
- Parra Guerrero, F. (2005). *Gestión de stocks* (Vol. Tercera edición). Madrid, Madrid, España: ESIC Editoria.
- Peláez, A., Lorenzo,, P., & Pacheco, E. (2012). *Estudios de Impacto Económico*. Madrid, España: PricewaterhouseCoopers S.L.
- Perez , V. C. (2010). *Calidad total en la Atención al Cliente*. España: Ideaspropias Editorial S.L. Recuperado el 05 de diciembre de 2016
- Pérez, J., & Gardey, A. (2010). *www.definicion.de*. Obtenido de <http://definicion.de/pib/>
- PROECUADOR. (4 de MARZO de 2013). *www.proecuador.gob.ec*. Recuperado el 24 de NOVIEMBRE de 2016, de [www.proecuador.gob.ec](http://www.proecuador.gob.ec/glossary/balanza-comercial/): <http://www.proecuador.gob.ec/glossary/balanza-comercial/>
- Ramos Chorro, J. (1979). *Proyectos Agrícolas Metodología Para Su Formulación Y Evaluación*. Lima, Perú: IICA Biblioteca Venezuela.
- Resico, M. (2011). *Introducción a la economía social del mercado*. (J. Olaf , Ed.) Quito: Konrad Adenauer Stiftung. Recuperado el 26 de noviembre de 2016
- Robbins, S. P. (2005). *Administración* (octava edición ed.). (P. Educación, Ed.) Mexico, Mexico: Pearson Educación.
- Robbins, S., & DeCenzo, D. (2009). *Fundamentos de administración: conceptos esenciales y aplicaciones* (Vol. tercera edición). México, México: Pearson Educación.
- Rosales Obando, J. (2000). *Elementos de Microeconomía*. Costa Rica, COsta Rica: EUNED,.
- Rosales Posas, R. (2005). *La Formulación Y la Evaluación de Proyectos* (Vol. primera edición). San José, Costa Rica: EUNED.
- Rosenberg, J. (Sin año). *Diccionario de administración y finanzas*. Barcelona, España: Oceanpo Grupo Editorial , S A.
- Ruiz, R. U., Guzmán , J., & De la Rosa, J. (2007). *DIRECCION EMPRESARIAL ASISTIDA Cómo Alinear Estratégicamente su Organización*. Madrid, España: Editorial Visión Libro. Recuperado el 05 de diciembre de 2016
- Santos, E. D. (1995). *El diagnostico de la empresa*. Colombia, Colombia: Ediciones Diaz de Santos.
- Secretaria de Agricultura y Recursos Hidraulicos-Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura. (1988). *Taller para la Preparación de Proyectos de Inversión. Documento base*. México, México: IICA Biblioteca Venezuela.
- Seijo, J.C; Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2006). *Bioeconomía pesquera: teoría, modelación y manejo*. Mérida, Yucatán, México: Food & Agriculture Org.

- Shiffman, L., Lazar Kanuk, L., & Wisenblit, j. (2010). *Comportamiento del consumidor*. Mexico: SHIFFMAN Y KANUK. Recuperado el 13 de DICIEMBRE de 2016
- Sierra Rodriguez, J. (2007). *Tendencias y oportunidades de negocio en relación a los nuevos residentes de origen comunitario*. (J. S. Rodriguez, Ed.) Murcia, España: Comunica estudio.
- Suñé Torrents, A., Gil Vilda, F., & Arcusa Postils, I. (2004). *Manual práctico de diseño de sistemas productivos* (Vol. Reimpreso). Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos.
- Superintendencia del Sistema Financiero- El Salvador. (s/d de marzo de 2013). Boletín electrónico de Educación Financiera. *Las tasas de interés*, 2. El Salvador, s/p, El Salvador: s/e.
- Trespalacios Gutiérrez, J. A., Bello Acebrón, L., & Vázquez Casielles, R. (2005). *Investigación de mercados: métodos de recogida y análisis de la información para la toma de decisiones en marketing*. Navalmorales, Madrid, España: Editorial Paraninfo.
- Van Horne, J., & Wachowicz, J. (2002). *Fundamentos de administración financiera*. Naucalpan de Juárez: Pearson Educación.
- www.gestiopolis.com. (30 de MAYO de 2011). *El ambiente externo de las organizaciones*. Recuperado el 23 de noviembre de 2016, de Gestipolis: <http://www.gestiopolis.com/el-ambiente-externo-de-las-organizaciones-como-gestionarlo/>
- Yañez, M. S. (2002). *Introducción a la economía para no economistas*. Mexico: Marisa de Anta.
- Yuni, J., & Urbano, C. A. (2006). *Técnicas Para Investigar 2*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas. Recuperado el 15 de diciembre de 2016
- Zabala, A. A. (2000). *Elementos básicos de economía*. Lima: San Marcos.



ANEXOS

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

Anexo 1. Encuesta

Buenos días, Nosotras, Lorena Parra y Natasha Tumbaco, estudiantes del Instituto Tecnológico Superior Cordillera (ITSCO), nos encontramos realizando esta encuesta, para determinar la demanda y oferta del proyecto que desarrollaremos para la obtención del título de Tecnología en Desarrollo del Talento Infantil.

Datos Generales:

Nombre y Apellido: **Genero:** M... F...

Actualmente usted tiene actividad económica SI __ NO__

PREGUNTAS

1. ¿Conoce un centro de estimulación temprana cercano a su domicilio?
 - a. SI..... NO.....
2. ¿Tiene hijos o hijas entre 0 a 5 años de edad?
 - a. SI..... NO.....
3. Le gustaría a usted que se implemente un centro de estimulación temprana en el sector?
 - SI..... NO.....
4. ¿Sabe usted que significa estimulación temprana?
 - SI..... NO.....
5. ¿Le ha realizado a su hijo o hija ejercicios de estimulación temprana?
 - SI..... NO.....
6. ¿Considera importante la estimulación temprana en su hijo o hija?

SI..... NO.....
7. ¿Enviaría usted a su hijo/hija a recibir estimulación temprana?

SI..... NO.....

8. ¿Qué factores importantes considera en un centro de estimulación temprana?
- Precio.....
 - Ubicación.....
 - Infraestructura.....
 - Personal capacitado.....
9. Cuanto estaría usted dispuesto a pagar mensualmente por el servicio de estimulación temprana para su niño o niña?
- \$40 a \$60
 - \$50 a \$70
 - \$60 a \$80
 - \$80 a \$100
10. Con que frecuencia usted le llevaría a su niño o niña a realizar estimulación temprana.
- De 2 a 3 veces por semana
 - De 4 a 6 veces por semana
 - De 6 a 8 veces por semana
-
11. ¿En qué horario le gustaría que asista su hijo o hija al centro de estimulación temprana?
- MAÑANA.....
 - TARDE.....
 - NOCHE.....
- 12.Cuál cree usted que sería el medio adecuado para saber acerca del Centro de estimulación temprana en el sector?

- a) Familiares
 - b) Amigos
 - c) Facebook
 - d) Hojas volantes
 - e) Whatsapp
13. ¿Usted está de acuerdo con los otros centros de estimulación temprana que hay cerca del sector?
- SI..... NO.....

Anexo 2. Ficha requisitos personas naturales y sociedades por actividad económica

 FICHA DE REQUISITOS SERVICIO DE RENTAS INTERNAS			
REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE RUC DE PERSONAS NATURALES Y SOCIEDADES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Característica específica de contribuyente	Detalle del Requisito	Forma de presentación	Características Requisitos
Artesano	Calificación emitida por el organismo competente: Junta Nacional de Defensa del Artesano o MIPRO	Original y copia simple	Únicamente los artesanos que tienen calificación de la Junta Nacional de Defensa del Artesano pueden acogerse al artículo 166 de la LCRTI. Son válidos los certificados de renovación de la calificación artesanal emitidos por la Junta Nacional de Defensa del Artesano, siempre que consten todos los datos de la calificación
Contadores	Título profesional relacionado con: Contabilidad y Auditoría como por ejemplo: CPA, Ingeniero, Licenciado, Magister, Doctor en Contabilidad y/o Auditoría. Adicional al título profesional, aquellos que trabajen en relación de dependencia deberán presentar una certificación del empleador o la acción de personal administrativa APA (nombramiento) o contrato de prestación de servicios	El Servidor de Ventanilla verificará en la página web del SENESCYT	La certificación que indique que el Contador se encuentra bajo relación de dependencia puede estar suscrita por el Representante Legal o por el responsable de Recursos Humanos. En caso de que el título no se encuentre registrado en el SENESCYT, se deberá adjuntar la copia del título y el certificado del registro en la entidad competente
Contador Bachiller	Título de Bachiller relacionado con Contabilidad CBA	El Servidor de Ventanilla verificará en la página web del Ministerio de Educación	En caso de que el título no se encuentre registrado en el Ministerio de Educación, se deberá adjuntar la copia del título debidamente refrendado
Diplomático	Credencial de agente diplomático	Original y copia simple	-
Profesionales	Título Profesional	El servidor de ventanilla verificará en la página web del SENESCYT	En el caso en que el título no se encuentre registrado en el SENESCYT, se deberá adjuntar la copia del título y el certificado del registro en la entidad competente
Gaerterías / Centros de Desarrollo Infantil	Acuerdo ministerial	Original y copia simple	Lo otorga el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Aplica para personas naturales y sociedades.
Actividades Educativas	Acuerdo ministerial	Original y copia simple	Lo otorga el Ministerio de Coordinación del Distrito de Educación, esto para el funcionamiento de jardines de infantes y unidades educativas. Aplica para personas naturales y sociedades.
Menores no emancipados	Documento de identificación del representante del menor (padre o madre o tutor o curador designado) quien solicitará el respectivo trámite. El documento de identificación podrá ser cualquiera de los que constan en la hoja de identificación	Original y copia simple	En caso de ser un menor no emancipado quien deberá firmar el documento RUC será el representante del menor: padre, madre, tutor o curador designado. Se adjuntará también la copia del documento de identificación del menor de edad
Menores emancipados	Escritura pública en caso de emancipación voluntaria; o la sentencia judicial emitida por el juez competente; o el acta de matrimonio en caso de que en la cédula no conste el estado civil	Original y copia simple	-
Notarios	Nombramiento emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura	Original y copia simple	-
Transportistas	Título Habilitante o Documento de factibilidad o su equivalente o Resolución de cambio de socio o incremento de cupo, siempre que se identifique al contribuyente.	Original y copia simple	Si la fecha de inscripción o actualización fue anterior al 02/02/2012 se deberá solicitar este requisito: Título Habilitante, documento de factibilidad o su equivalente otorgado por la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial o por el Gobierno Autónomo Descentralizado Regional, Metropolitano y Municipal que tengan competencia. El título habilitante corresponde a los permisos de operación o contratos de operación, otorgados a la compañía o cooperativa en el cual se identifique claramente a la persona natural solicitante de la inscripción o actualización del RUC con la actividad de transporte. En el caso de tener una resolución de cambio de socio o incremento de cupo, ya no se solicitará el permiso de operaciones siempre y cuando en este documento conste el número de resolución con el cual se otorgó dicho permiso. Se aceptará también el documento de entrega de renovación de contrato de operación. Aplica para personas naturales y sociedades.

CONSIDERACIONES:
 SE PARA ACTUALIZACIÓN DEL RUC DE PERSONAS NATURALES Y SOCIEDADES SE DEBE PRESENTAR ÚNICAMENTE EL DOCUMENTO QUE SUPLENTE EL CAMBIO QUE VA A REALIZAR, DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS ADMITIDOS SEGÚN LA TABLA DE IDENTIFICACIÓN O LAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE TABLA.
 EN LOS REQUISITOS EN LOS CUALES SE REQUIERE COPIA DEL DOCUMENTO, ESTA COPIA PUEDE SER A COLOR O BLANCO Y NEGRO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE LEGIBLE.
 SI EL RUC NO HA SIDO ACTUALIZADO HASTA EL 31 DE OCTUBRE, EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ PRESENTAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES A UNA INSCRIPCIÓN.

REQUISITOS PARA RENDIR POR TERCEROS
 Remite a la hoja de requisitos para ingresos por terceros

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

Anexo 3. Ficha requisitos identificación y ubicación

FICHA DE REQUISITOS SERVICIO DE RENTAS INTERNAS				
REQUISITOS GENERALES PARA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (PERSONA NATURAL) O REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EN INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL RUC				
Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Características Específicas del Ciudadano	Forma de presentación	Características del Requisito
Documento de identificación	Cédula de identidad	Ecuatoriano / Extranjero Residente	Original	Son válidas las cédulas reemplazadas, que se encuentren perforadas, siempre y cuando no afecte la integridad del documento. Sin huella para analfabetos o personas con discapacidad. Se podrá aceptar la ficha índice dactilar, certificados provisionales vigentes emitidos por el Registro Civil, certificados biométricos, o tarjeta consular siempre que en estos documentos se pueda identificar la firma del contribuyente. No se aceptan cédulas ilegibles, caducadas, que no tengan un periodo de vigencia o reflejen hasta la muerte del titular, cédulas de menor de edad cuando la persona ya sea mayor de edad.
	Pasaporte ecuatoriano	Ecuatoriano / Extranjero Residente	Original y copia para inscripción y solo original para actualización	No se aceptan pasaportes caducados. El pasaporte debe incluir aquellas hojas que identifiquen al contribuyente.
	Pasaporte + Visa	Extranjero no residente	Original y copia para inscripción y solo original para actualización	No se aceptan pasaportes caducados. El pasaporte debe incluir aquellas hojas que identifiquen al contribuyente. Se acepta cualquier tipo de visa vigente, excepto el tipo de visa 12-X Transiunte y sus subcategorías: 1, 2, 3 y 4. No se aceptan visas pre aprobadas.
	Credencial o Certificado de refugiado	Extranjero no residente	Original y copia para inscripción y solo original para actualización	Para el caso de refugiados se solicita en lugar del pasaporte y visa la credencial o certificado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, no se acepta la credencial caducada (la credencial provisional de refugiado es válida por tres (3) meses).
Documento migratorio	Documento que acredite la condición migratoria regular en el territorio insular	Ecuatoriano / Extranjero Residente / Extranjero no residente	Original y copia del documento vigente que acredite la condición migratoria regular	Aplica exclusivamente para los trámites realizados en la Provincia de Galápagos
REQUISITOS GENERALES PARA IDENTIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DEL DOMICILIO Y ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE (PERSONA NATURAL O SOCIEDAD) EN INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL RUC				
En los procesos de inscripción o actualización del RUC, el servidor de ventanilla validará cualquiera de los siguientes documentos (vigencia de tres (3) meses desde la fecha de emisión, corte o pago) para verificar su dirección:				
Detalle del Requisito	Forma de presentación	Características del Requisito		
Factura, planilla, comprobante de pago de servicios básicos	Presentación del original	Se presentará únicamente el original de las facturas, planillas o comprobantes de pago de servicios básicos (luz, agua, teléfono) así como de internet y televisión pagada otorgados por empresas públicas que brindan estos servicios. El documento podrá constar a nombre de la sociedad, representante legal o su cónyuge, socio o accionista en caso de sociedades, y en caso de personas naturales a nombre de: contribuyente, cónyuge, padres, hermanos o hijos. Cuando las planillas sean emitidas de manera acumulada y la última emitida no se encuentre vigente a la fecha, se adjuntará también un comprobante de pago de los últimos tres meses. En caso de que se encuentre en trámite la adquisición del servicio básico, se aceptará la copia del contrato suscrito con la empresa respectiva o en ésta se especifica la dirección.		
Factura o estados de cuenta de otros servicios	Copia	Facturas o estados de cuenta correspondientes a telefonía fija o móvil, televisión pagada (TV CABLE, Aero cable, DirecTV, o cualquier otro), servicio de internet prestados por instituciones privadas. El documento podrá constar a nombre de la sociedad, representante legal o su cónyuge, socio o accionista en caso de sociedades; y en caso de personas naturales a nombre de: contribuyente, cónyuge, padres, hermanos o hijos.		
Comprobante de pago de impuesto predial urbano o rural	Copia	El documento podrá constar a nombre de la sociedad o representante legal en caso de sociedades; y en caso de personas naturales únicamente a nombre del contribuyente o cónyuge.		
Notas de Crédito y Notas de Débito	Copia	Las Notas de Crédito o Débito que se aceptarán son únicamente las emitidas por servicios básicos: agua, servicio eléctrico, teléfono, las mismas que deben identificar la dirección y al contribuyente o cónyuge, padres, hermanos o hijos en caso de personas naturales y en caso de sociedades a nombre de la sociedad, representante legal o su cónyuge, socio o accionista		
Cualquier documento emitido por una entidad pública	Copia, a excepción de las certificaciones de cualquier entidad pública	El documento podrá constar a nombre de la sociedad, representante legal o accionistas en caso de sociedades; y en caso de personas naturales a nombre de: contribuyente, cónyuge, padres, hermanos o hijos. Estos documentos pueden ser: Certificaciones de cualquier entidad pública; orden de instalación de cualquier medidor o línea telefónica fija, línea firmada por la persona que realizó la inspección de la dirección (trabajador de la empresa de agua potable, energía eléctrica o entidad pública proveedora de telefonía fija). Las concesiones mineras y camaroneras pueden estar a nombre de la sociedad, representante legal o accionista en el caso de sociedades, y a nombre del contribuyente o su cónyuge en el caso de personas naturales.		
Contrato o factura de arrendamiento, contrato de comodato	Copia	El documento podrá constar a nombre de la sociedad, representante legal o su cónyuge, socio o accionista en caso de sociedades; y en caso de personas naturales a nombre del contribuyente o de su cónyuge, padres, hermanos o hijos. El contrato de arrendamiento caso cañon de arrendamiento supera una RBU (remuneración básica unificada) deberá ser suscrito ante un notario.		
Contrato de Concesión Comercial o certificaciones de uso de locales u oficinas, otorgados por administradores de centros comerciales, del municipio, de asociaciones de plazas y mercados u otros	Original	El documento deberá constar únicamente a nombre del contribuyente o su cónyuge en caso de personas naturales y en caso de sociedades a nombre de la sociedad, representante legal o accionistas. En el certificado que emiten las asociaciones de plazas y mercados debe constar la dirección exacta, el nombre de la plaza o mercado y el número de puesto, deberá ser emitido por el Administrador en hoja membretada, con sello y firma. En el caso de los contratos de concesión comercial el contribuyente entregará una copia simple. Los certificados emitidos por centros comerciales, clínicas u otros deben constar a nombre del contribuyente o su cónyuge en caso de personas naturales y en caso de sociedades a nombre de la sociedad, representante legal o accionistas, con la dirección exacta, nombre del edificio, número de oficina y deberá ser emitido por el Administrador en hoja membretada, con sello y firma. Si no cuentan con hojas membretadas se aceptará únicamente si este se encuentra sellado y firmado por el Administrador.		
Estado de cuenta bancario o tarjeta de crédito	Copia	El documento deberá constar a nombre del contribuyente o de su cónyuge, padres, hermanos o hijos en caso de persona natural y en caso de sociedades a nombre de la sociedad, representante legal o su cónyuge o accionistas		
Patente Municipal, Permiso de Bomberos	Copia	El documento podrá constar a nombre de la sociedad o representante legal en caso de sociedades; y en caso de personas naturales únicamente a nombre del contribuyente o cónyuge.		
Certificación de la Junta Parroquial más cercana al lugar de domicilio	Original	Se acepta este requisito únicamente para aquellos casos en que el predio no se encuentre catastrado, el cual debe constar a nombre del contribuyente en caso de personas naturales y en caso de sociedades a nombre de la sociedad, representante legal o accionistas.		
Carta de cesión de uso gratuito del inmueble	Original	Se la utilizará únicamente cuando el contribuyente no tenga a su nombre ninguno de los requisitos descritos anteriormente; para lo cual deberá adjuntar a la carta de cesión una copia de la planilla, factura física o electrónica, estado de cuenta, escritura de compra venta, contrato de arrendamiento (siempre que dentro del contrato no exista una cláusula de impedimento de cesión de derechos) más la copia de la cédula de identidad de la persona que consta en el documento de ubicación adjunto antes mencionado. No se aceptará la carta de cesión de uso de bien inmueble gratuito cuando existan certificados y contratos de comodato. La carta de cesión podrá ser firmada por la persona que consta en el documento de ubicación o su cónyuge.		
Escritura de compra venta del inmueble o certificado del Registrador de la Propiedad	Copia	La escritura de compra venta del inmueble deberá encontrarse inscrita en el Registro de la Propiedad. El certificado emitido por esta entidad tendrá vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha de emisión. Se aceptará este documento cuando esté a nombre del contribuyente, cónyuge, padres, hermanos o hijos en el caso de personas naturales y en caso de sociedades a nombre de la sociedad, representante legal o su cónyuge, socio o accionista		
CONSIDERACIONES				
1.- Vigencia del requisito será de cualquiera de los tres (3) meses anteriores a la fecha de inscripción o actualización del RUC, tomando en cuenta la fecha de emisión, corte o pago.				
2.- Las certificaciones y carta de cesión de uso gratuito tienen vigencia de 30 días desde la emisión de las mismas.				
3.- En el caso de facturas electrónicas, servirán únicamente si consta la dirección del contribuyente, las mismas se validarán en la página web correspondiente, no se imprimirá el documento y para certificar la revisión del comprobante electrónico, el servidor de ventanilla colocará en el expediente obligatoriamente la siguiente leyenda: "Verificación por CEL", que significa COMPROBANTE ELECTRÓNICO, el número de autorización con el cual se consultó dicha factura y la respectiva huella en la impresión del documento RUC.				
4.- Cuando el documento de ubicación no contenga la dirección completa, el contribuyente o autorizado deberá completar y firmar esta información en la respectiva copia, a excepción de la carta de cesión de uso gratuito misma que no puede ser modificada.				
5.- Cuando el documento sea emitido de manera anual, servirá el del año en curso o del inmediatamente anterior.				
6.- Cualquiera de los requisitos definidos para identificar la ubicación del contribuyente deben contener los datos de la dirección para que sean receptados.				
7.- Todos los documentos con los que la Administración se quede como respaldo de cada procedimiento de RUC, deben estar en buenas condiciones: no en papel térmico, papel alquímico, sin tachones o enmendaduras.				
8.- El documento de ubicación deberá contener al menos un dato completo e invariable de la dirección. Este dato deberá corresponder a cualquiera de los siguientes casilleros: calle, intersección, barrio, sector, recinto, ciudadela, edificio. Este dato debe registrarse siempre en el sistema de RUC. El resto de información puede ser completada de acuerdo a la información que proporcione el contribuyente, siendo obligatorio escribir con letra clara y legible la dirección completa en el mismo documento de ubicación, junto con la firma de aceptación del contribuyente o autorizado según sea el caso.				
9.- Para actualización del RUC se debe presentar únicamente el documento que sustente el cambio que va a realizar, de acuerdo a los documentos admitidos según la tabla de requisitos específicos. Si el RUC no ha sido actualizado hasta el 01-01-2004, el contribuyente deberá presentar los requisitos correspondientes a una inscripción.				
10.- En el caso de personas naturales se deberá presentar cualquiera de los documentos de ubicación descritos que sustenten la dirección tanto del domicilio como el de la actividad económica.				
11.- En casos de intermitencia o indisponibilidad del sistema, se solicitará como contingencia la copia de la cédula y/o del certificado de votación del ciudadano y/o contribuyente				
NOTA: En los requisitos en los cuales se requiere copia del documento, esta copia puede ser a color o blanco y negro, siempre y cuando se encuentre legible.				

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

Anexo 4. Ficha requisitos trámites por terceros

 FICHA DE REQUISITOS SERVICIO DE RENTAS INTERNAS				
REQUISITOS PARA INGRESO POR TERCEROS <i>Todo trámite ingresado por terceros deberá cumplir con los siguientes requisitos adicionales a los requisitos específicos</i>				
Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Características Específicas del Ciudadano	Forma de presentación	Características Requisitos
Documento de identificación del contribuyente o representante legal	Cédula de identidad	Ecuatoriano / Extranjero Residente	Copia	Son válidas las cédulas: reemplazadas, que se encuentren perforadas, siempre y cuando no afecte la integridad del documento. Sin huella para analfabetos o personas con discapacidad. Se podrá aceptar la ficha índice dactilar, certificados provisionales vigentes emitidos por el Registro Civil, certificados biométricos, o tarjeta consular siempre que en estos documentos se pueda identificar la firma del contribuyente. No se aceptan cédulas: caducadas, que indiquen hasta muerte de su titular, ilegibles, cédulas de menor de edad cuando la persona ya es mayor de edad
	Pasaporte ecuatoriano	Ecuatoriano / Extranjero Residente	Copia	No se aceptan pasaportes caducados. El pasaporte debe incluir aquellas hojas que identifiquen al contribuyente
	Pasaporte + Visa	Extranjero no residente	Copia	No se aceptan pasaportes caducados. El pasaporte debe incluir aquellas hojas que identifiquen al contribuyente. Se acepta cualquier tipo de visa vigente, excepto el tipo de visa 12-X Transientes y sus subcategorías: 1, 2, 3 y 4. No se aceptan visas pre aprobadas
	Credencial o Certificado de refugiado	Extranjero no residente	Copia	Para el caso de refugiados se solicita en lugar del pasaporte y visa la credencial o certificado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, no se acepta la credencial caducada (la credencial provisional de refugiado es válida por 3 meses)
Documento migratorio del contribuyente o representante legal	Documento que acredite la condición migratoria regular	Ecuatoriano / Extranjero Residente / Extranjero no residente	Copia del documento vigente que acredite la condición migratoria regular	Aplica exclusivamente para los trámites realizados en la Provincia de Galápagos
Documento que autoriza al tercero	Poder especial o poder general o carta con reconocimiento de firmas o carta de autorización simple para personas naturales o sociedades	Ecuatoriano / Extranjero Residente / Extranjero no Residente	Original en el caso de carta de autorización simple / Copia para el caso de poder especial o con reconocimiento de firmas	En caso de que el poder especial o general haya sido suscrito en el exterior deberá ser legalizado por el consúl ecuatoriano o apostillado en el exterior. Adicionalmente siendo los poderes documentos que no tienen señalada la caducidad, se aceptarán los mismos sin límite de tiempo alguno. Se aceptará la copia de la cédula de identidad, pasaporte o credencial de refugiado que en el momento de su emisión haya certificado el notario dentro del poder aunque se encuentren caducados o la copia no se encuentre a color. Para el caso de sociedades dentro de los formularios 01-A y 01-B ya se encuentra incluida la autorización para el tercero dentro del formulario por lo que no es necesario realizar otra carta de autorización simple. De igual manera para los trámites de suspensión o cancelación de personas naturales o sociedades las solicitudes incluyen la autorización dentro del documento, por lo tanto no es necesario un documento de autorización adicional siempre y cuando la solicitud se encuentre firmada por el contribuyente o representante legal.
Documento de identificación del tercero	Cédula de identidad	Ecuatoriano / Extranjero Residente	Original	Son válidas las cédulas: reemplazadas, que se encuentren perforadas, siempre y cuando no afecte la integridad del documento. Sin huella para analfabetos o personas con discapacidad. Se podrá aceptar la ficha índice dactilar, certificados provisionales vigentes emitidos por el Registro Civil, certificados biométricos, o tarjeta consular siempre que en estos documentos se pueda identificar la firma del contribuyente. No se aceptan cédulas: caducadas, que indiquen hasta muerte de su titular, ilegibles, cédulas de menor de edad cuando la persona ya es mayor de edad
	Pasaporte ecuatoriano	Ecuatoriano / Extranjero Residente	Original	No se aceptan pasaportes caducados. El pasaporte debe incluir aquellas hojas que identifiquen al contribuyente
	Credencial o Certificado de refugiado	Extranjero no residente	Original	Para el caso de refugiados se solicita en lugar del pasaporte y visa la credencial o certificado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, no se acepta la credencial caducada (la credencial provisional de refugiado es válida por 3 meses)
NOTA: En los requisitos en los cuales se requiere copia del documento, esta copia puede ser a color o blanco y negro, siempre y cuando se encuentre legible.				

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

Anexo 5. Carta de autorización simple

Carta de Autorización Simple

Fecha:.....

Señores
Servicio de Rentas Internas
Ciudad:

De mi consideración:

Yo,.....con No. de cédula/ pasaporte/
RUC.....representante legal o liquidador de la sociedad
..... con número de RUC
..... autorizo a.....
con cédula/ pasaporte/ RUCpara que realice el trámite de:

- Inscripción de Ruc
- Actualización de Ruc
- Obtención de clave (sociedades)
- Obtención de Certificado de Deudas Firmes
- Información del Ruc y /o Declaraciones
- Otros:.....

Atentamente,

.....
Firma

Nombres y Apellidos.....

C./Pasaporte/RUC N°:.....

Adjuntar:

- Copia a color o blanco y negro de la cédula de identidad del contribuyente.
- Original de la cédula de identidad del autorizado.
- El certificado de votación del contribuyente y autorizado se verificarán en los medios que el SRI disponga. Si no es posible verificar se solicitará la presentación del documento de justificación (pasaporte, certificado de exención o el pago de la multa) del último proceso electoral.

Anexo 6. Carta de cesión de derechos de uso gratuito de bien inmueble

Carta de cesión de uso gratuito de bien inmueble

Fecha:.....

Señores
Servicio de Rentas Internas
Ciudad:

De mi consideración:

Yo.....con No. de cédula/ pasaporte/ RUC
.....representante legal o liquidador de la sociedad
..... con número de RUC
autorizo a..... con cédula/ pasaporte/ RUC
.....para que realice de manera gratuita su actividad económica /
vivienda en la dirección
cuyo local, casa o departamento es de mi propiedad, para lo cual adjunto la / el planilla / documento
respectiva/o que consta a mi nombre.

Atentamente,

.....
Firma

Nombres y Apellidos.....

C.I./Pasaporte/RUC N°:.....

Adjuntar:

- Copia a color o blanco y negro de la cédula de identidad del dueño del inmueble.
- Copia de la planilla de servicio básico / factura física o electrónica / contrato de arriendo (siempre y cuando en el mismo no conste una cláusula de impedimento de cesión del inmueble) o cualquiera de los documentos autorizados para cesión que constan en las fichas de requisitos de identificación y ubicación.

Anexo 7. Inscripción de patente para jurídicos



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Formulario de Inscripción y Actualización del Registro de Actividades Económicas RAET – PERSONAS NATURALES OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD



aaaa/mm/dd

Fecha:

A. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS:	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES:	

B. DATOS DE UBICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	
DOMICILIO TRIBUTARIO	
PROVINCIA:	
CANTÓN:	
PARROQUIA:	
BARRIO:	
CALLE PRINCIPAL:	
No.:	
CALLE SECUNDARIA:	
VÍA:	
KILÓMETRO:	
MANZANA:	
EDIFICIO:	
PISO:	
REFERENCIA DE UBICACIÓN:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2 TELÉFONO 3

C. EN CASO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
No. DE CARNÉ DE CONADIS O MINISTERIO DE SALUD	
FECHA DE CADUCIDAD:	
PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD:	

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR	
APELLIDOS Y NOMBRES:	
No. de RUC:	

Firma del Contribuyente

Nombres y Apellidos:

RUC/ Pasaporte:

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

Anexo 8. Acuerdo de responsabilidad y de uso medios electrónicos



ACUERDO DE RESPONSABILIDAD Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Restricción de responsabilidad del MDMQ

El MDMQ no será responsable por las pérdidas o daños sufridos por el Sujeto Pasivo por causa de terceros o fallas tecnológicas bajo responsabilidad del mismo o de terceros.

El MDMQ no tiene responsabilidad por la exactitud, veracidad, contenido o por cualquier error en la información proporcionada por el Sujeto Pasivo, sea que se trate de errores humanos o tecnológicos. En este sentido, el sujeto pasivo tiene la obligación de comunicar inmediatamente al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito cualquier cambio en la dirección electrónica que señale en el presente acuerdo.

Suspensión de la Clave de Usuario

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, podrá suspender la Clave de Usuario, cuando se evidencie el uso incorrecto de la misma. Se entenderá como uso incorrecto, cuando el sujeto pasivo en reiteradas ocasiones declare sus obligaciones tributarias por medio de Internet y no cumpla con los pagos derivados de ellas en el plazo y la forma establecidas.

La suspensión no exime al Sujeto Pasivo del cumplimiento de obligaciones tributarias y deberes formales, siendo así, durante este período, las declaraciones se realizarán en las otras formas y procedimientos consagrados en las leyes tributarias y sus reglamentos respectivos.

El titular de la Clave de Usuario, será informado de la suspensión de la clave por medio electrónico, a la dirección de correo electrónico señalada en el presente Acuerdo y en el buzón de TU PORTAL.

Una vez que los sujetos pasivos a quienes se les suspendió la clave de usuario, hayan regularizado su situación, podrán solicitar a la Administración Tributaria, la activación de la misma, para lo cual, en caso de crearlo conveniente, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, activará la clave del contribuyente para que pueda utilizar Internet para presentar sus declaraciones.

Aceptación

La suscripción del acuerdo implicará la aceptación de todas y cada una de las disposiciones establecidas en las Ordenanzas Metropolitanas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de las cuales, se establecieron las normas para la declaración y pago de las obligaciones tributarias a través de Internet, mismas que se entienden incorporadas a este texto. Los términos y condiciones están sujetos a las disposiciones contenidas en la Ley de Comercio Electrónico, firmas electrónicas y mensajes de datos y las normas tributarias vigentes en el Ecuador.

El Sujeto Pasivo suscribe este acuerdo por su propia iniciativa y se somete voluntariamente a lo aquí estipulado.

El Sujeto Pasivo acepta la validez de este acuerdo, de la clave de usuario que se le proporciona, las notificaciones electrónicas de actuaciones administrativas que le envíe la Administración, así como de las declaraciones u otra información que envíe a la Administración haciendo uso de los sistemas o medios electrónicos que el MDMQ ponga a su disposición, de conformidad con la normativa tributaria vigente.

Cualquier información relativa al uso de la Clave de Usuario, así como los reportes de envío de notificaciones electrónicas, el Sujeto Pasivo las recibirá en la siguiente dirección de correo Electrónico _____, o en la última dirección que haya registrado en la página Web desde la opción Cambiar Email del sistema Tu Portal.

Duración

Este acuerdo de responsabilidad y uso de medios electrónicos tendrá una duración de dos años contados desde la fecha de su suscripción por parte del sujeto pasivo, pudiendo renovarse indefinidamente, a menos que el sujeto pasivo manifieste su voluntad de poner fin al mismo, notificándola con por lo menos 30 días de anticipación. Sin perjuicio de ello, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito podrá en cualquier momento dar por terminado este acuerdo, comunicando del particular al sujeto pasivo con por lo menos 30 días de anticipación.

Fecha (dd/mm/aaaa) _____

Nombre Contribuyente
/ Rep. Legal: _____

No. de Identificación: _____

f) _____
Contribuyente (Sujeto Pasivo)

f) _____
Funcionario Responsable

Anexo 9. Carta de autorización simple para terceros

Carta de Autorización

Lugar y Fecha:

Señores
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad:

Yo, con cédula /
pasaporte / RUC No., representante legal o liquidador de la
sociedad con número de RUC
.....autorizo a
..... con cédula /pasaporte/ RUC

Para que realice el trámite de:

- Inscripción de RAET
- Actualización de RAET
- Suspensión o Cancelación RAET de Personas Naturales
- Cancelación RAET de Sociedades
- Obtención de Clave para Declaraciones por Internet
- Otros:

Atentamente,

.....
(Firma)

Nombres y Apellidos:

Cédula/ RUC/Pasaporte:

Adjuntar:

- Copia de cédula o pasaporte y certificado de votación del contribuyente o Representante Legal.
- Original y copia de la cédula de identidad del autorizado.

Anexo 10. Solicitud Licencia Única de Actividades Económicas

FORMULARIO PARA EL INGRESO DE TRÁMITE DE LICENCIA METROPOLITANA ÚNICA PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS



INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
RUC / RISE:	Nombre Comercial:		
Establecimiento No.:	Principal:	Sucursal:	Patente / RAET:
Actividad Económica:	Predio No.:		
PERSONA NATURAL			
C.C. / Pasaporte:	Nombres y Apellidos:		
PERSONA JURÍDICA			
C.C. / Pasaporte Repr. Legal:	Nombres y Apellidos Repr. Legal:		
Fecha Nomenclamiento Repr. Legal:	Razón Social:		
IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (ROTULACIÓN)			
(Cuyo fin exclusivo es la divulgación y/o promoción de la identificación del establecimiento).			Ubicación del rótulo
Texto del Rótulo			Tamaño de la fachada _____ m ² <input type="checkbox"/> Local
Largo	Ancho	Altura sobre el nivel de la acera	Tipo de material
			Adosado a la fachada frontal _____ m ² <input type="checkbox"/> Propio
			Adosado a la pared medianera _____ m ² <input type="checkbox"/> Arrendado
			Adosado a la pared lateral _____ m ²
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
Parroquia	Calle principal	Número	Calle secundaria
Sector o Referencia para ubicación		Piso	Oficina / Departamento
Edificio			
Teléfono 1	Teléfono 2	e-mail	Horario de atención

INSTRUCTIVO FORMULARIO DE SOLICITUD DE LICENCIA METROPOLITANA ÚNICA PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (LUAE) EN EL D.M.Q.

INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Esta sección solicita información general para identificar al establecimiento y será utilizada por las diferentes instancias del Municipio involucradas en el proceso de emisión de la Licencia Metropolitana Única de Funcionamiento: Bomberos, Turismo, y Rotulación.	
RUC / RISE No:	Corresponde al número de Registro Único de Contribuyente del SRI.
Nombre Establecimiento:	Corresponde al nombre con el que los clientes ubican al establecimiento, que puede ser la misma razón social u otro.
Establecimiento No.:	Para el caso de tener varios establecimientos bajo el mismo RUC, favor colocar el número de establecimiento descrito en el RUC / RISE e indentificar con una X el establecimiento correspondiente.
Patente / RAET	Corresponde al número de registro de la Patente o RAET
Predio No:	Corresponde al número de predio en el cual se ubica el establecimiento de la actividad económica, independientemente de tratarse de un local propio o arrendado.
Actividad Económica:	Registre la descripción de cada una las actividades económicas que se realiza en el mismo establecimiento, esta descripción debe ser la misma que consta en el Registro Único de Contribuyentes.
TIPO DE CONTRIBUYENTE	
PERSONA NATURAL:	
Cédula de ciudadanía o Pasaporte:	Anotar el número de cédula del propietario del negocio o en caso de ser extranjero, el número del pasaporte.
Nombres y Apellidos:	Escribir nombres y apellidos completos del propietario del negocio.
PERSONA JURÍDICA:	
C.C. / Pasaporte Repr. Legal:	Colocar el número de cédula o pasaporte del representante legal.
Nombres y Apellidos Repr. Legal:	Indicar los nombres y apellidos completos del representante legal.
Fecha Nomenclamiento Repr. Legal:	Registrar el día, mes y año en el que fue nombrado el representante legal. / Vigencia: fecha en la que caduca el nombramiento del representante legal.
Razón Social:	Registrar nombre de la persona jurídica, empresa o compañía.
INFORMACIÓN PARA CATEGORIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	
TURISMO:	
En esta sección de ser el caso, deberá registrar claramente la información solicitada. En concordancia con el Decreto Presidencial Nro. 873 está prohibido el funcionamiento de establecimientos dedicados a juegos de azar practicadas en salas de juegos. Toda actividad económica relacionada con el sector del Turismo debe contar con Registro Turístico.	
IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (ROTULACIÓN):	
En esta sección deberá registrar claramente la información solicitada en metros cuadrados, siempre y cuando corresponda al rótulo que tiene por fin exclusivo la divulgación, difusión y/o promoción de la identificación o localización del establecimiento.	
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	
En estos campos se deberá completar claramente la información solicitada correspondiente a la dirección del establecimiento, es importante que registre al menos un número telefónico y correo electrónico.	
CRUQUIS DE UBICACIÓN:	
Dibujar el croquis de ubicación del establecimiento con el fin de facilitar su localización para la fase de inspección y control.	
DECLARACIÓN JURADA Y FIRMA:	
El titular de la LUAE es responsable exclusivo del contenido de las declaraciones que, bajo juramento, ha efectuado en el formulario de solicitud.	

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

Anexo 11. Formulario (CRTAU), Reglas Técnicas de Arquitectura

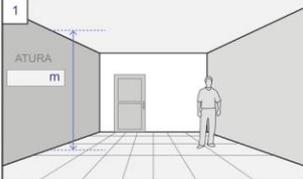
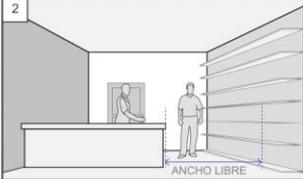
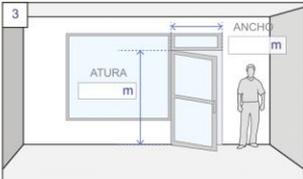
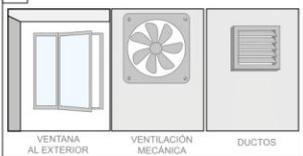
FORMULARIO DECLARATIVO CRTAU-01



Del cumplimiento de las condiciones mínimas en materia de Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo para las actividades de equipamientos y servicios o comercio con relación de compatibilidad permitida con el uso de suelo en edificaciones existentes para la emisión de LUAE

Del Anexo del libro innumerado "Del Régimen Administrativo del suelo en el Distrito Metropolitano de Quito" sancionado con la Ordenanza Metropolitana No. 172 del 30 de diciembre de 2011 y su Ordenanza Metropolitana Reformativa No. 432 del 13 de septiembre de 2013.

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE*		INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO*	
101 NOMBRES Y APELLIDOS		201 RUC / RISE	
102 C.I. / PASAPORTE No.		202 NOMBRE COMERCIAL	
103 NÚMERO TELEFÓNICO		203 ESTABLECIMIENTO No.	204 PREDIO No.
104 CORREO ELECTRÓNICO		205 DIRECCIÓN	
105 DIRECCIÓN DOMICILIO		206 ÁREA ÚTIL	m ² 207 TIPO DE USO

REGLAS TÉCNICAS*		
ELEMENTO	CUMPLIMIENTO	REFERENCIA
301 La altura del establecimiento medida desde el piso hasta el tumbado es igual o mayor 2,30m. (REFERENCIA 1)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
302 El establecimiento tiene en su interior una circulación con un ancho libre o sin obstáculos de mínimo 90 cm. (REFERENCIA 2)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
303 La puerta de ingreso al establecimiento mide al menos 90 cm de ancho para pasar. (REFERENCIA 3)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
304 La puerta de ingreso al establecimiento mide al menos 2,05 m de alto para pasar. (REFERENCIA 3)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
305 El establecimiento tiene puertas de vidrio, ventanas o claraboyas por donde ingrese luz natural	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> EL ESTABLECIMIENTO ESTÁ DENTRO DE UN CENTRO COMERCIAL	
306 El establecimiento se ventila por: (REFERENCIA 4)	<input type="checkbox"/> Ventana o puerta al exterior <input type="checkbox"/> Ventilación mecánica <input type="checkbox"/> Ductos <input type="checkbox"/> No se ventila	
307 El establecimiento tiene al menos un medio baño dentro del mismo, entendiéndose al medio baño como el cuarto de baño con un inodoro y un lavamanos. (REFERENCIA 5)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
308 El cuarto de baño del establecimiento tiene una altura mayor o igual a 2,30 m, medido desde el piso hasta el tumbado. (REFERENCIA 5)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
309 Todos los lados del baño tienen por lo menos 90 cm de ancho. (REFERENCIA 5)	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
310 El baño se ventila por: (REFERENCIA 4)	<input type="checkbox"/> Ventana al exterior <input type="checkbox"/> Ventilación mecánica <input type="checkbox"/> Ductos <input type="checkbox"/> No se ventila	
311 El establecimiento fue diseñado y declarado como área útil para uso comercial o de oficinas y no es una adaptación de un espacio de circulación comunal, estacionamiento cubierto o bodega sin regularizar.	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	

Yo, _____ portador del documento de identificación No. _____, por mis propios derechos (o en legal representación de la persona jurídica identificada en este documento), declaro que lo consignado en este formulario se encuentra en absoluta correspondencia con la verdad y que conozco y entiendo las consecuencias del incumplimiento de estas reglas técnicas o de su falsa declaración.

FIRMA TITULAR LUAE / REPRESENTANTE LEGAL

C.I./PASAPORTE

FECHA (dd/mm/aaaa)

* REVISAR LAS INDICACIONES DE CÓMO LLENAR EL FORMULARIO EN EL INSTRUCTIVO EN LA PÁGINA SIGUIENTE FORMULARIO GRATUITO.

Página 1 de 2

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

Anexo 12. Formulario declarativo

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: CBDMQ-ISO-R-62
	FORMULARIO DECLARATIVO DE VISTO BUENO DE PLANOS	N° 000.....
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS		

FORMULARIO PARA EDIFICACIONES MENORES, QUE NO REQUIEREN SISTEMA DE

1. DESTINO, ACTIVIDAD U OCUPACIÓN DE LA EDIFICACIÓN									
Nombre del Proyecto:					N° de PREDIO:				
Dirección:									
Tipo de Trámite:		Nuevo		Ampliatorio		Modificatorio			
Parroquia:					Área del Terreno:				
Clave Catastral:					Zona DMQ:				
Ocupación:					Construcción Total (Área Bruta):			m ²	
Número de Plantas:					N° subsuelos:				
Número de Unidades:	Vivienda:		Oficinas:		Comercio:		Bodegas:		
	Otros:								
Material de Construcción	Homigón		Metálico		Madera		Mixto		Otros:

SUPRESION A BASE DE AGUA.

2. SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS									
2.1 Seguridad eléctrica contra incendios.					SI				
Las instalaciones eléctricas en toda la edificación cumplirán con los requisitos establecidos en el código Eléctrico Ecuatoriano CPE INEN 019.									
2.2. Sistema de Descargas Atmosféricas (Pararrayos).					SI		N/A		
Cantidad		Nivel de Ubicación (m)		Cobertura (m)		Tipo			
2.3. Suministro de Gas Licuado de Petróleo GLP.					SI		N/A		
Tipo de Instalación:	Gas Centralizado		Batería de cilindros (centralita)		Cilindro individual de 15 kg				
Ventilaciones superior e inferior 80 cm ² c/u, en sitios de consumo de GLP: (Aplica para Instalaciones de Gas Centralizado y Centralitas de GLP)					SI		NO		
2.4. Tipo de Instalación del Sistema de Calentamiento de agua:				INTERIOR	EXTERIOR	INDIVIDUAL	CENTRALIZADO		
Calentamiento a Gas				NO					
Calentamiento Eléctrico									
Paneles Solares									
Tipo de Cocción (cocinas)			GLP		ELECTRICO				
2.5 Generadores Estacionarios.					SI		N/A		
La instalación de estos equipos se realizarán en sectores de incendio independientes, se cumplirá lo establecido en el									

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.



código eléctrico nacional, contarán con ventilación para enfriamiento y evacuación de gases de combustión y este sector será equipado con los siguientes elementos: Extintor de CO ₂ , lámpara de emergencia, detector de calor y señalética.			
2.6 Transformadores Eléctricos.	SI		N/A
La instalación de estos equipos se realizarán en sectores de incendio independientes, se cumplirá lo establecido en el código eléctrico nacional y este sector será equipado con los siguientes elementos: Extintor de CO ₂ , lámpara de emergencia, detector de humo y señalética.			
2.7 Ascensores, escaleras mecánicas y transportadores.	SI		N/A
La instalación de estos equipos se realizarán en sectores de incendio independientes, se cumplirá lo establecido en el código eléctrico nacional, y estos sectores serán equipados con los siguientes elementos: Extintor multipropósito, lámpara de emergencia, detector de humo y señalética.			
2.8 Sistemas de control de humo.	SI		N/A
Se deberá proveer elementos y/o dispositivos de control que eviten la propagación de humo y fuego a través de los ductos de los sistemas de ventilación y aire acondicionado. Los ductos de instalaciones en general deberán sellarse para guardar estanqueidad horizontal y vertical para evitar la propagación de fuego y humo a los demás ambientes de la edificación.			

3. ASPECTOS DE LA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS			
3.1 Protección de elementos estructurales.			
	Estructura de Madera	Estructura Metálica	Estructura Hormigón
Tratamiento ignífugo	SI	SI	N/A
RF (min)			

3.2 Sectores Compartimentados	RF (min)	Nombre del sector	RF (min)
Subsuelo(s)		Cámara de Transformación	
Cuarto de máquinas (Bombas, calderos, etc.)		Equipos de refrigeración	
Bodegas de almacenamiento de elementos combustibles		Ducto de gradas	
Contenedor de residuos sólidos		Cuarto de Generador:	

3.2 Sectores Compartimentados	RF (min)	Nombre del sector	RF (min)
Subsuelo(s)		Cámara de Transformación	
Cuarto de máquinas (Bombas, calderos, etc.)		Equipos de refrigeración	
Bodegas de almacenamiento de elementos combustibles		Ducto de gradas	
Contenedor de residuos sólidos		Cuarto de Generador:	

3.3 Puertas y Ventanas Corta Fuegos		SI		N/A
Ubicación de PCF y VCF	RF (min)	Ubicación de PCF y VCF	RF (min)	
Vía de evacuación vertical (Ducto de gradas)		Vía de evacuación horizontal		
Sectores compartimentados		Otro:		

4. MEDIOS DE EGRESO			
4.1 Sistema de presurización de escaleras (más de 7 plantas incluido subsuelos)	SI		N/A
4.2 Iluminación de emergencia	SI		N/A
Tipo de Equipo:	Individual con baterías recargables		Centralizado a energía de reserva
Tiempo mínimo de Autonomía	(mínimo 60 minutos)		

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.



4.3 Tipo de señalización			
Riesgo de Incendio		Recursos contra Incendios	Vías de Evacuación

5. SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS: (Se verificara su ubicación en los planos EE)

Dispositivos del sistema de detección y alarma de incendios:	SI	N/A
Iniciación Manual (Pulsadores de emergencia) y Difusor de Sonido		
Detectores puntuales de incendio (humo y/o calor)		
Detectores automáticos de incendio (humo y/o calor)		
Luces estroboscópicas		
Panel de control		
Cableado y canalización		
Autonomía del Sistema (Fuente de Suministro Primaria y Secundaria)		

6. SISTEMA DE EXTINCIÓN SIN AGUA

Especificaciones de los extintores portátiles: (Describir los extintores que tiene su proyecto).

Tipo de Extintor	Capacidad	Cantidad	Ubicación

Otros sistemas de extinción

Si va a emplear sistemas de extinción diferentes a los descritos en este formulario, adjuntar en Pdf las especificaciones de dicho sistema de extinción.

DECLARO, Que la información consignada es verídica y corresponde a la realidad, que actúo de buena fe y que cumplo con las Reglas Técnicas de la Ordenanza No 470 A022 Modificada. Brindaré todas las facilidades necesarias al órgano de control para el ejercicio de las potestades de control y la verificación del cumplimiento de las Reglas Técnicas.

FIRMA PROFESIONAL RESPONSABLE:	
NOMBRE PROFESIONAL:	
C.C:	
CORREO ELECTRONICO / TELEFONO	
Nº SENESCYT	

FIRMA PROPIETARIO:	
NOMBRE PROPIETARIO:	

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.



C.C:		
CORREO ELECTRONICO / TELEFONO		
1. Sistema de Extinción a Base de Agua		
VARIABLES PARA EL CÁLCULO HIDRÁULICO		
ANÁLISIS PARA CONEXIÓN MANGUERAS Y ROCIADORES		
Conexiones de mangueras Clase II	Caudal de diseño mínimo:	GPM
	Presión de diseño (Punto más desfavorable):	PSI
Sistema de Rociadores Método Área- Densidad	Tipo de rociador:	
	Área de diseño:	R^2
	Clasificación del riesgo:	
	Densidad de descarga:	GPM/R^2
	Factor de descarga (K):	$GPM/PSI^{1/2}$
	Caudal de diseño:	GPM
	Presión de rociador en punto más desfavorable:	PSI
Caudal Total (Sistema Combinado):		GPM
Longitud	Recorrido Vertical:	m (ft)
	Recorrido Horizontal:	m (ft)
Pérdidas	Por Fricción:	(PSI)
	Menores (accesorios):	(PSI)
Cabeza Dinámica Total (TDH):		(PSI)
2. Especificaciones de las Bombas Contra Incendios		
Bomba Principal:	Listada y Aprobada (UL/FM):	SI/NO
	Caudal Total(Capacidad Nominal):	GPM
	Cabeza Dinámica Total (TDH):	PSI
	Potencia:	HP

Comentario [CAGM1]: 1.- Ordenanza 470 resolución A-022, RTQ/2014 , ítem 11.2 literal (b).
2.- NFPA 14-2012, CAPT (diaMo) ítem 7.10.2.1.1.

Comentario [CAGM2]: 1.- Ordenanza 470 resolución A-022, RTQ/2014 , ítem 11.1, Tabla 2.
2.- NFPA 14-2012, CAPT (DiaMo) ítem 7.8.1.

Comentario [CAGM3]: Instructivo de rociadores, NFPA12-2010.

Comentario [CAGM4]: Instructivo de rociadores ANEXO2, NFPA12-2010- FIGURA 11.2.2.1.

Comentario [CAGM5]: Instructivo de rociadores ANEXO1, NFPA 12-2010(A.5.2.1)

Comentario [CAGM6]: Instructivo de rociadores ANEXO2, NFPA12-2010- FIGURA 11.2.2.1

Comentario [CAGM7]: Instructivo de rociadores ANEXO2, (NFPA12-2010- TABLA 6.2.2.1.

Comentario [CAGM8]: Instructivo de rociadores, CAUDAL DE ROCIADORES.

Comentario [CAGM9]: Instructivo de rociadores, Presión último rociador.

Comentario [CAGM10]: 1.- Ordenanza 470 resolución A-022, RTQ/2014 , ítem 7.2

Comentario [CAGM11]: Depende del proyecto (altura medida desde la ubicación de cuanto de bomba SO hasta ubicación de última conexión de manguera clase II en edificación, recorrido de tubería).

Comentario [CAGM12]: Depende del proyecto (longitud horizontal y vertical de tubería medida desde cuanto de bomba SO hasta ubicación de última conexión de manguera clase II en edificación)

Comentario [CAGM13]: Valores a determinar por cálculo: Método de HAZEN WILLIAMS – cálculo Hidráulico , o por Tablas. Ver Anexo 1.

Comentario [CAGM14]: Valores a determinar por medio de cálculo Hidráulico- Tablas- Ver Anexo 2.

Comentario [CAGM15]: $DH =$ Recorrido vertical + Pérdidas por fricción + Pérdidas menores + Presión de operación en el punto más desfavorable conexión manguera Clase II.

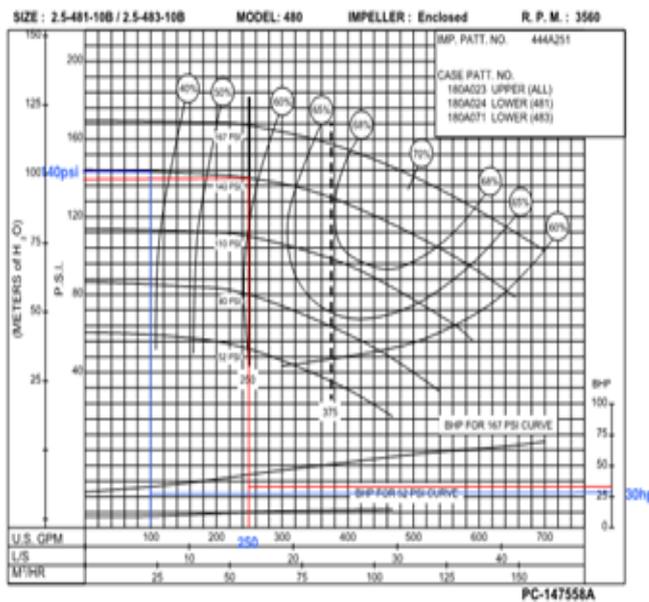
Comentario [CAGM16]: Especificación es técnicas de la bomba contra incendios

Comentario [CAGM17]: Ver ANEXO2, Curva característica de la Bomba.

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.



Tipo de Bomba:	
Tipo de Succión:	
Tipo de energía del Impulsor:	
Fuente de energía secundaria:	



CURVA CARACTERÍSTICA DE LA BOMBA CONTRA INCENDIOS-250GPM(140PSI)

(APLICA SOLO PARA BOMBAS LISTADAS)

Bomba Auxiliar (Jockey)	Capacidad Nominal (Caudal):		GPM	Comentario [CAGM18]: Manual de bombas estacionarias contra incendios NFPA20. Regla general: tomar 1% de la tasa capacidad de la bomba contra incendio. PAG 128. Comentario [CAGM19]: Manual de bombas estacionarias contra incendios NFPA20. El diferencial de presión entre la bomba jockey y la bomba contra incendios debe ser mínimo 10psi. PAG 128. Ordenanza 470 resolución A-022, RTC/2014 , Item 2.6(c).
	Presión:		PSI	
	Potencia:		HP	
Norma a cumplir Sistemas de Gabinetes:	Norma NFPA 14 - 2010.			
Norma a cumplir Sistemas de Rociadores:	Norma NFPA 13 2010.			
Norma a cumplir Sistemas Combinados:	Cálculo Hidráulico según NFPA 13 y NFPA 14.			

3. Especificaciones de las tuberías de la red contra incendios

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.



Componentes	Flujo (GPM)	Diámetro (Pulg)	Material	Especificación
Matriz Principal				
Tuberías secundarias y ramales				
Tubería de purga o drenaje				
Boca de Impulsión o Toma Siamesa	SI		NO	

Comentario [AL21]: El material de la tubería dependerá de si esta es aérea o enterrada y del tipo de sistema en que se va a utilizar.

4. Volumen exclusivo para sistema contra incendios	
Riesgo de la edificación:	Parqueaderos: Edificio:
Caudal total del sistema de extinción:	GPM
Tiempo mínimo de suministro:	min
Volumen combate contra incendios	m ³

Comentario [CAGM21]: Instructivo de rociadores ANEXO1. (NFFA 12-2010)(A.5.2.1)

Comentario [CAGM23]: Instructivo rociadores. Dirección abastecimiento (NFFA12-2010-TABLA 11.2.2.1.2).

DECLARO, Que la información consignada es verídica y corresponde a la realidad, que actúo de buena fe y que cumpla con las Reglas Técnicas de la Ordenanza No 470 A022 Modificada. Brindaré todas las facilidades necesarias al órgano de control para el ejercicio de las potestades de control y la verificación del cumplimiento de las Reglas Técnicas.

FIRMA PROFESIONAL RESPONSABLE:	
NOMBRE PROFESIONAL:	
REGISTRO SENESCYT:	
C.C.:	
Correo Electrónico Profesional Responsable:	
Teléfono de Contacto:	

Anexo 13. Solicitud de autorización CDIPI



Solicitud de autorización de funcionamiento para centros de desarrollo integral para la primera infancia

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Nombre del Centro

Registro Único de Contribuyente - RUC de la Institución

Fecha de inicio de prestación del servicio

Tipo de gestión

Público Convenio/Fiscional Particular

Tipo de financiamiento

FISCAL MIES o MINEDUC FISCAL GADs Otros fondos fiscales Especificar _____

Privado Persona natural Persona jurídica Org. Religiosas Asociaciones Fundaciones Comités Otros Especificar _____

Mixto (convenio) GAD Provincial GAD Municipal GAD Parroquial Organizaciones no gubernamentales (ONG) Org. Religiosas Asociaciones Fundaciones Comités Otros Especificar _____

Nombre de la Institución cooperante:

Observaciones:

Ubicación Geográfica

Provincia Cantón Parroquia

Dirección del Centro: (incluir referencias)

Calle principal Número

Calle secundaria

Referencia (nombre de supermercados cercanos, iglesias, entre otros)

Teléfono convencional

Teléfono celular

2.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DEL CENTRO:

2.1. Representante Legal

Nombres

Apellidos

Género: Femenino Masculino

Cédula de Ciudadanía o RUC E-mail

* Verificar documento físico, en caso de extranjeros, es el registro del Consue

Teléfono convencional Teléfono celular

2.2. Director del centro

¿El Director del Centro es también el representante legal? SÍ NO

Si no es la misma persona, deberá llenar la siguiente información del Director del Centro:

Nombres

Apellidos

Género: Femenino Masculino

Cédula de Ciudadanía o RUC E-mail

* Verificar documento físico, en caso de extranjeros, es el registro del Consue

Teléfono convencional Teléfono celular

¿El Director cuenta con título de tercer SÍ NO

Título de tercer nivel del Director: Licenciado en Educación Infantil Licenciado en Educación Parvularia Psicólogo Infantil

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.



3.- DATOS DE LA CAPACIDAD TOTAL DEL CENTRO:

Número de niñas y niños (capacidad total):

Menor a 3 años 4 a 5 años Total

4.- DATOS DE SERVICIOS OFERTADOS POR EL CENTRO

Horarios de atención

Media jornada (4 horas) Jornada completa (8 horas) Jornada extendida (Más de 8 horas)

Alimentación PROPIO EXTERNALIZADO Nombre del proveedor NO POSEE

Número de ingestas

Salud Preventiva Nombre del proveedor

Transporte Nombre del proveedor

Terapias Nombre del proveedor

Especificar: _____

Educación especial Nombre del proveedor

Especificar: _____

Otros Nombre del proveedor

Especificar: _____

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

Anexo 14. Plan de reducción de riesgos



**PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS
PARA LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INTEGRAL
PARA LA PRIMERA INFANCIA**

Centro de Atención o Institución Educativa: _____

1. Datos generales

2. Población general

3. Registro de eventos

4. Organización

5. Análisis de vulnerabilidad

6. Análisis de riesgos

7. Procedimientos de emergencia

8. Identificación de recursos

9. Continuidad del centro

10. Anexos

11. Instructivo

2015



1. DATOS GENERALES

Fecha de elaboración:	
Tipo de Centro de atención o	
Nombre del Centro o Institución	
Código AMIE o código SIMIES:	
Zona:	
Provincia:	
Distrito:	
Parroquia:	
Dirección:	
Área construcción / área terreno:	
Teléfono institucional:	
Correo electrónico institucional:	
Nombre del/a Director/a o	
Coordinador/a:	
Teléfono del/a Director/a o	
Coordinador/a:	
Correo electrónico del/a Director/a	
o Coordinador/a:	
Presidente del Comité de Padres	
de Familia (donde aplique):	
Teléfono del Presidente Comité de	
Padres (instituciones educativas):	
Correo electrónico del Presidente	
Comité de Padres:	

Tipo de financiamiento

Fiscal MIES	ONG's	GADs / Municip	Autogesti ón	Fiscomisio nal	Particula r	Fiscal MINED

Vías de Acceso

Fluvial	Aéreo	a	Terrestre	
			Vehículo	A pie
			Acémila	

Jornada de Trabajo

Media jornada	Jornada completa	24 Horas	Tiempo parcial	Horarios extendidos

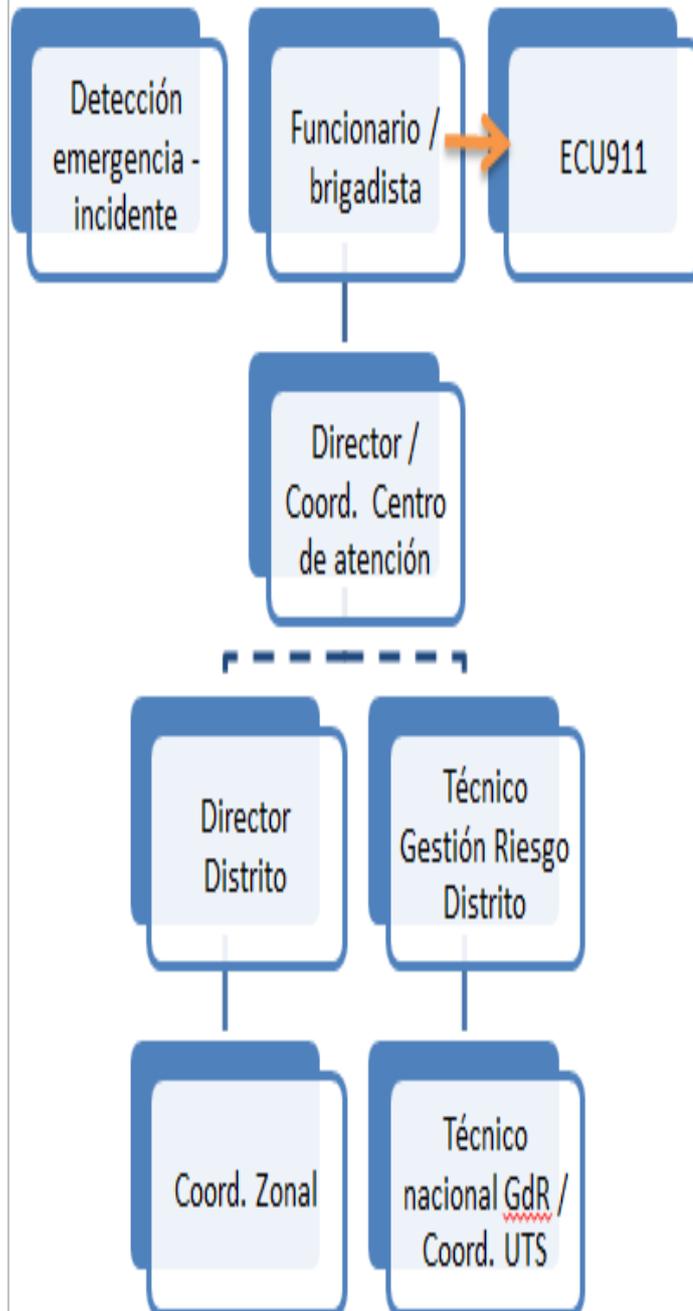
Tipo de enseñanza

Tipo de jornada

Hispana	Intercultural Bilingüe	Matutin o	Vespertin o	Nocturno

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.

FLUJO DE NOTIFICACIÓN DE INCIDENTE / EMERGENCIA





IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES FÍSICAS			
VULNERABILIDADES	SI	NO	VULNERABILIDADES
PUERTAS			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Tienen dificultad para abrir o cerrarse?			
¿Abren hacia adentro?			
¿Están bloqueadas?			
VENTANAS			
¿Las vidrieras encuentran rasca?			
¿Las vidrieras están trizas?			
¿Tienen protección contra la ruptura de vidrieras?			
TECHOS			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Presentan algún tipo de desprendimiento?			
¿Existen goteras?			
¿Presentan un débil soporte?			
PISOS			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Son resbalados?			
¿Están en construcción?			
¿Presentan grietas o hundimientos?			
¿Dirigen de rampas para acceder de discapacidad?			
¿Existen adecuados drenajes en áreas comunes?			
PAREDES			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Presentan grietas o hundimientos?			
¿Hay cuarteaduras que comprometen la estabilidad?			
PILARES O COLUMNAS			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Presentan grietas o hundimientos?			
¿Presenta algún tipo de inclinación?			
CORREDORES O PASILLOS			
¿Existen abultados en el pasillo?			
¿Son estrechos menores a 1,50m?			
ESCALERAS			
¿Existen para mano a barandas?			
¿Son estrechos menores a 1,50m?			
¿Las peldaños dificultan la movilización segura y rápida?			
RUTAS DE SALIDA			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Son estrechos, existen riesgo de saturarse?			
¿Cuentan con rampas para el acceso a salida para personas con discapacidad?			
OBJETOS			
¿Existen adornos en el techo que se pueden caer?			
¿Hay muebles, etc. que no están anclados a pared o piso?			
¿Hay objetos pesados en las alturas de los muebles?			
¿Existen objetos inflamables cerca de fuentes de energía?			
¿Existen productos químicos peligrosos de fácil acceso?			
INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
¿Se encuentran en mal estado?			
¿Existen cables eléctricos sueltos o expuestos?			
¿Existen tambores en mal estado?			
INSTALACIONES SANITARIAS			
¿La cantidad de baños sanitarios es suficiente?			
¿El sistema de tuberías está en buen estado?			
¿Cuentan con un adecuado sistema de alcantarillado?			
¿Tiene pasarela o pasadizo?			
ÁREAS COMUNALES			
¿Puede patio seguro para usarlo como playa de evacuación?			
¿Puede cancha segura para usarla como playa de evacuación?			
¿Puede cocina segura para usarla como playa de evacuación?			
¿Puede salón de una múltiple segura para usarla como playa de evacuación?			
¿Las CIBV's cuentan con cocina para calentar o preparar alimentos?			

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.



PLAN DE ACCION PARA REDUCIR VULNERABILIDADES Y FORTALECER LAS CAPACIDADES (PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN)					
Vulnerabilidad identificada (problema)	Acciones	Detalle de las acciones			
		¿Quién lo va a hacer?	¿Cuándo se va a hacer?	¿Cómo se va a hacer?	¿Qué se va a necesitar?

7. PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA A RIESGOS IDENTIFICADOS

Riesgo identificado:		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
4.	4.	4.

Riesgo identificado:		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
4.	4.	4.

Riesgo identificado:		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
4.	4.	4.

Riesgo identificado:		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
4.	4.	4.

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.



8. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS						
Recurso	Presen		Nombre	Dirección	Teléfono	Contacto
	Sí	No				
Institución de Salud						
Cuerpo de Bomberos						
Policía Nacional						
Fuerzas Armadas						
Cruz Roja						
Unidades de Gestión de Medios de Comunicación						
Grupos de Apoyo						
Otros*						

INVENTARIO DE RECURSOS INTERNOS				
Recurso	Cantida d	Ubicación	Capacida d / tipo	Requerimie nto adicional
Botiquín de primeros auxilios				
Extintor contra incendios				
Camilla				
Megáfono / alto parlante				
Radio a baterías				
Lámparas de emergencia o linternas				
Cartilla con números de emergencia				
Pulsadores de alarma				
Luces estroboscópicas / SOS				
Señalética de emergencia				
Alarma para situaciones de emergencia				
Zonas de seguridad				
Cintas antideslizantes en				
Detectores de humo				
Lista de contactos de los representantes, padres y madres de familia (servicios de desarrollo integral primera infancia)				
Lista de usuarios actualizada				
Otros: _____				

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.



FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:	Revisado y Registrado por:	Aprobado por:
Responsable del centro de atención o Institución Educativa	Técnico de Gestión de Riesgos distrital - MIES/MINEDUC	Autoridad máxima del centro de atención o Institución Educativa

9. CONTINUIDAD DEL CENTRO DE ATENCIÓN

ESPACIOS ALTERNATIVOS PARA FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN						
Lugar	Datos de Contacto	Extensión aproximada	Propiedad	Servicios básicos	Tiempo estimado de uso	Necesidades
			Público	Alcantarillado	<30 días	
			Privado	Luz	30-60 días	
			Convenio	Agua	> 60 días	
			Comodato	Teléfono		
			Préstamo			
			Arrendado			

PROMOVER EL DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA UBICADO EN EL SECTOR NORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2016-2017.